

**Y SI AMBOS TRABAJAN, QUÉ SUCEDE EN EL HOGAR:
DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO EN HOGARES
CON DOBLE PROVEEDOR EN CALI**

PAOLA JULIETH MELO MORALES

**Trabajo de grado para optar al título de
SOCIÓLOGA**

**UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICAS
PROGRAMA DE SOCIOLOGÍA
SANTIAGO DE CALI
2017**

**Y SI AMBOS TRABAJAN, QUÉ SUCEDE EN EL HOGAR:
DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO EN HOGARES
CON DOBLE PROVEEDOR EN CALI**

PAOLA JULIETH MELO MORALES

**Trabajo de grado para optar al título de
SOCIÓLOGA**

**Directora:
ROSA EMILIA BERMÚDEZ RICO
Magister en Sociología
Doctora en Estudios de Población**

**UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICAS
PROGRAMA DE SOCIOLOGÍA
SANTIAGO DE CALI
2017**

Dedicatoria:

A mi madre, porque este logro es tanto suyo como mío. Agradezco todos y cada uno de sus aportes, en especial sus cuidados y afecto.

AGRADECIMIENTOS

A mi madre, padre y hermana porque sin su comprensión, paciencia y apoyo no hubiera sido posible culminar este proceso. Gracias por escucharme y ser mi guía siempre.

A mis amigos Tatiana, Ana, Johan y Óscar por los consejos y sugerencias brindadas sobre temas afines a este trabajo, por retroalimentar conocimientos, por haber hecho este proceso de formación mucho más ameno y, en especial, gracias por su amistad.

A María Fernanda Muñoz por devolverme la fe en mi misma, creer en mis capacidades y por incentivarme a culminar mi carrera.

A los profesores y las profesoras del programa de sociología por las enseñanzas brindadas en el proceso de formación. En especial, a la profesora Rosa Emilia Bermúdez por su acompañamiento, rigurosidad y confianza, le estoy sinceramente agradecida.

Por último, a aquellas parejas que compartieron conmigo sus experiencias y permitieron llevar a cabo este ejercicio. A todos ustedes gracias.

**Y SI AMBOS TRABAJAN, QUÉ SUCEDE EN EL HOGAR:
DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO EN HOGARES CON DOBLE PROVEEDOR EN
CALI**

PAOLA JULIETH MELO MORALES

RESUMEN

En esta investigación se aborda el tema de la división sexual del trabajo para los hogares con doble proveeduría de distintos sectores de Cali, por medio de, primero, la caracterización sociodemográfica de estos hogares en Colombia a partir del procesamiento de datos de la ENUT 2012-2013. Y segundo, de la descripción de prácticas y significados que adquiere el trabajo tanto en la actividad laboral como en el hogar (trabajo doméstico y de cuidado), lo cual se llevará a cabo por medio de una estrategia metodológica de tipo cualitativa, bajo la aplicación de entrevistas semi-estructuradas. El propósito central es indagar sobre los cambios producidos en el modelo de familia tradicional y el grado de igualdad de género que se ha logrado en el mercado laboral y en la familia.

Palabras claves:

División sexual del trabajo, doble proveeduría, doble proveedor económico, trabajo doméstico, trabajo de cuidado, desigualdad de género.

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	8
Objetivos.....	10
Objetivo general	10
Objetivos específicos	10
Aspectos metodológicos	10
Estructura del trabajo	12
CAPÍTULO I: ESTUDIOS SOBRE DOBLE PROVEEDURÍA Y TRABAJO DOMÉSTICO Y DE CUIDADO	13
1. El concepto de trabajo desde la perspectiva de género y feminista: aproximaciones teóricas y conceptuales del trabajo doméstico y de cuidado	13
2. Estudios sobre doble proveeduría en la discusión sobre la distribución del trabajo en el hogar: Balance de aportes investigativos	18
3. ¿Cómo se ha dado la medición y valoración del trabajo doméstico y de cuidado en Colombia?: Balance de fuentes de datos agregados	22
3.1. La Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)	24
3.2. La Encuesta de Empleo y Calidad de Vida para Cali (EECV) 2012- 2013	25
3.3. La Encuesta del Uso del Tiempo (ENUT) 2012 - 2013	25
4. Una perspectiva del trabajo de cuidado en la política colombiana	26
La Ley 1413 de 2010	26
Limitantes y obstáculos de la Ley 1413 de 2010	28
Otras políticas y legislaturas sobre cuidado en Colombia	31
CAPÍTULO II: CARACTERIZACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA DE LOS HOGARES CON DOBLE PROVEEDURÍA EN COLOMBIA, SEGÚN LA ENUT 2012 – 2013 ..	36
1. Tipología de parejas conyugales según número de proveedores, sexo y condición de actividad y de ocupación de ambos cónyuges	36
2. Caracterización.....	39
2.1. Distribución por cabecera y resto	39
2.2. Estrato socioeconómico.....	39
2.3. Edad.....	41
2.4. Situación conyugal	42

2.5. Pertenencia étnica	44
2.6. Nivel educativo	45
2.7. Posición ocupacional	47
CAPÍTULO III: PAREJAS CON DOBLE PROVEEDURÍA: DESCRIPCIÓN DE PRÁCTICAS Y SIGNIFICADOS DEL TRABAJO EN EL HOGAR.....	54
1. Consideraciones conceptuales y metodológicas	54
<i>Trabajo doméstico y de cuidado en el hogar</i>	54
<i>Criterios de selección de entrevistadas/os</i>	55
<i>Tipos de pareja con doble proveeduría</i>	57
2. ¿Quiénes son estas parejas de doble proveeduría? Descripción de las mujeres y los hombres entrevistadas(os).....	61
3. La distribución del trabajo doméstico y de cuidado en parejas con doble proveeduría: Prácticas y significados	65
3.1. <i>Parejas Tradicionales: Persisten formas de vida familiar tradicional</i>	65
3.2. <i>Parejas Igualitarias: Hacia una distribución equitativa del trabajo del hogar</i>	68
3.3. <i>Parejas Contraculturales: Se invierten los roles tradicionales en el hogar</i>	73
3.4. <i>Parejas Transicionales: Vestigios de un modelo de familia tradicional. Contradicción entre práctica y discurso</i>	76
REFLEXIONES FINALES.....	86
BIBLIOGRAFÍA.....	89
ANEXOS.....	94
ANEXO 1: Tablas de caracterización sociodemográfica de hogares con doble proveeduría en Colombia, según ENUT 2012-2013.....	94

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Tipología de parejas conyugales según número de proveedores y condición de actividad y de ocupación de ambos cónyuges, por sexo. Colombia, 2012 - 2013	37
Tabla 2 Participación de hogar doble proveedor, total otros hogares con pareja conyugal, y total hogares, según cabecera y resto. Colombia, 2012-2013.....	39
Tabla 3 Participación porcentual del hogar doble proveedor en el total de hogares y en total de hogares con pareja conyugal, según cada estrato. Colombia 2012 - 2013	40
Tabla 4 Distribución porcentual de los jefes y cónyuges de hogar doble proveedor y otros hogares con pareja conyugal, según edad y sexo. Colombia, 2012 - 2013	42
Tabla 5 Distribución porcentual de los jefes y cónyuges de hogar doble proveedor y otros hogares con pareja conyugal, según estado civil. Colombia 2012-2013.....	43
Tabla 6 Distribución porcentual de los hijos/as de hogar doble proveedor y otros hogares con pareja conyugal, según edad. Colombia, 2012 - 2013.....	43
Tabla 7 Distribución porcentual de jefes y cónyuges de Hogar Doble proveedor y Otros hogares con pareja conyugal, según pertenencia étnica. Colombia, 2012 – 2013.....	44
Tabla 8 Distribución porcentual de los jefes y cónyuges de hogar doble proveedor y otros hogares con pareja conyugal por nivel educativo según sexo. Colombia, 2012-2013.....	45
Tabla 9 Distribución porcentual de los jefes y cónyuges de hogar doble proveedor y otros hogares con pareja conyugal, según posición ocupacional. Colombia, 2012 -2013.....	48
Tabla 10 Descripción de entrevistados	64
Tabla 11 Distribución porcentual de hogar con doble proveedor y total hogares, según estrato. Colombia, 2012 - 2013	94
Tabla 12 Participación porcentual de hogares con doble proveedor con respecto al total de hogares con pareja conyugal, dentro de cada estrato	94
Tabla 13 Distribución porcentual del total hogares por estrato, según cabecera y resto. Colombia, 2012 - 2013.....	95
Tabla 14 Distribución porcentual de los jefes y cónyuges de hogar doble proveedor y otros hogares con pareja conyugal, según edad y sexo.	95
Tabla 15 Distribución porcentual del nivel educativo de los jefes y cónyuges.....	96

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1 Distribución porcentual del nivel educativo de los jefes y cónyuges de hogar doble proveedor, según estrato. Colombia, 2012 – 2013	47
Gráfica 2 Distribución porcentual de la posición ocupacional de los jefes y cónyuges de hogar doble proveedor, según estrato. Colombia, 2012 - 2013	50

INTRODUCCIÓN

El papel social e histórico que se le ha otorgado a la mujer tradicionalmente en sociedades capitalistas asociado a la imagen de madre y ama de casa ha presentado en las últimas décadas una serie de transformaciones ligadas al desarrollo mismo del sistema económico contemporáneo, que ha pasado por la ruptura de un modelo fordista hacia una mayor flexibilidad con el predominio del modelo de apertura económica (Macías, 2007). También como consecuencia de transformaciones sociales y culturales que han favorecido la autonomía de las mujeres en el mercado de trabajo, y la marcha del movimiento feminista que ha contribuido a la ruptura de la relación entre sexualidad y procreación, a partir de la introducción de métodos anticonceptivos. En general, estos son factores que han promovido cambios tanto para la mujer como para la vida en familia, los cuales se dieron a partir de la década del sesenta en los países desarrollados y de forma tardía en Latinoamérica, ya entre los años setenta y ochenta (Wainerman C. , 2003).

Colombia no ha sido ajena a estos cambios, tal como se observa en sus indicadores sociodemográficos que manifiestan que en el país, al igual que se dio en sociedades modernas, ha pasado por un proceso de transición demográfica que ha implicado transformaciones en las condiciones de vida de la población femenina, como se observa en la disminución de la tasa de fecundidad, que se ha asociado, también, al aumento del nivel educativo de la población femenina y al incremento de la tasa de participación laboral (Martínez, 2013). Es este último factor el que permite observar que, en consecuencia de los cambios que se han dado desde mediados del siglo XX, se modificaron diversos ámbitos de la vida social como la familia y, con ello, el modelo tradicional de división sexual del trabajo, el cual vincula la figura del hombre como único proveedor económico y la mujer como ama de casa articulada al trabajo doméstico y de cuidado en el hogar (Macías, 2007).

Diversos estudios en América Latina han indicado que actualmente este modelo tradicional de familia ha perdido predominancia, y por consiguiente han surgido y han aumentado su participación otros tipos de hogares y familias, entre ellos el modelo de hogar con doble proveedor (Arriagada & Aranda, 2004). Así mismo, esta creciente incorporación de la mujer en el mercado laboral está asociada al agotamiento o sustitución del modelo fordista, y de factores como la globalización económica y la imposición del neoliberalismo, que produjeron en consecuencia el deterioro de los ingresos masculinos por la caída de los salarios, así como el creciente desempleo que obligó a multiplicar los proveedores en el hogar, por tal razón, en muchos países de la región, los miembros de la familia para sobrellevar la crisis debieron aumentar el trabajo remunerado y con ello el trabajo laboral de las mujeres (Arango, 2004).

Lo que ha implicado que los roles dentro de la pareja dejen de estar definidos de forma rígida por la división sexual del trabajo, es decir, entre lo público y privado, esto en cierta medida ha permitido la generalización de estos hogares con doble proveedor, caracterizados por contar con ambos cónyuges dentro del mercado de trabajo, en el cual cada uno aporta ingresos para el sostenimiento económico del hogar (García J. , 2012). Actualmente, este se presenta como el

modelo más deseable de acuerdo con la igualdad y equidad de género que se ha dado, en parte, debido a esta inserción laboral femenina la cual ha permitido también, en algunos casos, el empoderamiento de la mujer para la negociación de los roles de pareja (García, 2012). Sin embargo, pese a que se cree que se ha logrado romper una gran brecha sobre la desigualdad de género aún se reproduce la división sexual del trabajo en muchos aspectos de la vida cotidiana, pública y privada, en la cual la distribución de las tareas sigue funcionando con base en el mismo modelo tradicional (Wainerman, 2003).

Por tal razón, pese a que la mujer ha logrado una mayor participación en el mercado laboral, ellas son las que asumen la mayor carga del trabajo doméstico y de cuidado, teniendo consigo una doble jornada de trabajo, tanto del trabajo remunerado como en el hogar. Lo que implica que, si bien se ha dado una redefinición del papel social de las mujeres en el ámbito público, aun no se ha dado en el ámbito privado. Es decir, si bien la promesa de que una mayor educación y acceso al trabajo remunerado les brindaría a ellas independencia económica y, con esto, la posibilidad de emancipación de los roles de género que la ataban a las obligaciones del hogar, esta expectativa se ha quedado corta y ha generado una “*revolución estancada*” para las mujeres, puesto que todavía no se ha visto reflejada en un cambio radical de tipo cultural dentro de la distribución de las tareas del hogar, la cual desnaturalice la asociación de la figura femenina y de mujer al trabajo doméstico y de cuidado (Wainerman C. , 2003).

Teniendo en cuenta estos planteamientos, además considerando que no todos los individuos se configuran de igual manera como sujetos, ni se presenta de forma homogénea las mismas condiciones de desigualdad de género, puesto que esta situación se asocia a otros factores específicos como la pertenencia étnica, a un sector social, y a diferentes condiciones de vida (Mártan, 2013), se estudia para la ciudad de Cali la forma característica en que se presenta la división sexual del trabajo (del mercado laboral, y doméstico y de cuidado) en los hogares con doble proveeduría pertenecientes a diferentes sectores de Cali, para con ello realizar una aproximación a la manera en que se ha transformado el papel de la mujer en relación con el modelo tradicional de familia¹ en la sociedad caleña a raíz de los cambios económicos, sociales y culturales que se han dado en las últimas décadas. Por lo anterior, se formula la siguiente pregunta de investigación:

¹ El término “*modelo tradicional de familia*” o “*familia tradicional*”, es un concepto de manejo operacional que se empleará a lo largo de este ejercicio de investigación, con el objetivo de establecer un referente de forma comparativa de los cambios en las dinámicas familiares que se han dado a partir de las transformaciones sociales, económicas y culturales en Latinoamérica en los últimos años, tal como señala Arriagada & Aranda (2004). En este caso en específico se establecerá con el fin de diferenciarse del tipo de hogar con doble proveedor económico, que alude a la pareja conyugal donde mujer y hombre están activos económicamente, el cual es el objeto central de estudio. Este modelo tradicional de familia hace referencia a los hogares conformados por una pareja conyugal que cuentan con un único proveedor económico del hogar-hombre, es decir, que se encuentra activo laboralmente y cuenta con un trabajo remunerado, y una mujer inactiva económicamente que se encarga del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado en el hogar. Este tipo de hogar y familia fue predominante en el siglo XX, pero en las últimas tres décadas ha perdido participación debido al surgimiento y aumento de otros tipos de hogares y familias, como el hogar con doble proveedor económico.

¿Qué características presenta la división sexual del trabajo en los hogares con doble proveedor económico en diferentes sectores de Cali?

Objetivos

Objetivo general

- ❖ Establecer las características que presenta la división sexual del trabajo en hogares con doble proveedor en diferentes sectores socioeconómicos de Cali.

Objetivos específicos

- ❖ Establecer las características sociodemográficas y socioeconómicas de los hogares con doble proveedor en Cali.
- ❖ Analizar la división sexual del trabajo en los hogares con doble proveedor en Cali, según la condición socioeconómica.
- ❖ Indagar sobre los cambios que se han producido en la división sexual del trabajo en los hogares con doble proveedor en Cali a partir de las transformaciones que se han dado en el modelo tradicional de familia.

Aspectos metodológicos

En las últimas décadas, las investigaciones sobre trabajo inscritas en la discusión sobre la división sexual del trabajo y las desigualdades de género en el mercado laboral y en la esfera del hogar se han caracterizado por implementar una estrategia metodológica de carácter cuantitativo en diversos países (Torns, 2008). Esto mediante la aplicación de encuestas que miden el uso social del tiempo, con el objetivo de realizar una valoración del trabajo no remunerado que se realiza en el hogar.

Sin embargo, pese al gran aporte de las encuestas del uso del tiempo en la medición de las brechas de género, este instrumento metodológico presenta algunos límites referentes al escaso abordaje de aspectos cualitativos del trabajo doméstico y de cuidado, tal como algunos estudios sugieren (Torns, 2008). Lo cual se debe a que estas investigaciones tienden a olvidar que *“el tiempo es algo más que el horario”*, (Elias, 1997, citado en Torns, 2008, pág. 12), es decir, este instrumento más que encargado de contabilizar el trabajo no remunerado desde un enfoque económico, el fin en sí mismo es contribuir al bienestar social y la forma de alcanzarlo. Por tal motivo, se sugiere que investigaciones cualitativas aporten a comprender las relaciones sociales que se dan en la interacción entre trabajo en el mercado laboral y el hogar, y sus condiciones desiguales, de tal manera que permita captar tanto vivencias, significados y percepciones de las *“presencias y ausencias”* en estos tipos de trabajo, en hombres y mujeres.

Por tal razón, este ejercicio de investigación tiene como propósito comprender la realidad social en el ámbito privado propio de la vida cotidiana en diferentes sectores de Cali. Para ello, se ha

establecido una estrategia metodológica que permita la recopilación de información pertinente a través de, primero, un abordaje de enfoque cuantitativo de los hogares con doble proveeduría. Esto por medio del procesamiento de información de la base de datos de la Encuesta Nacional del Uso del Tiempo de Colombia (ENUT) aplicada en 2012-2013 por el DANE, con el objetivo de caracterizar a la población identificada como doble proveedora. Por lo que este tipo de caracterización de hogares en Colombia por número de proveedor, participación laboral y sexo de los cónyuges, que aún no ha sido investigado en el país, será un aporte importante para dar cuenta de las transformaciones que se han dado en el modelo tradicional de familia a partir de la inserción laboral femenina. Esta caracterización sociodemográfica y socioeconómica será un referente para el análisis de información cualitativa que se realizará de forma consiguiente. Por tal razón, teniendo en cuenta que este ejercicio de investigación busca realizar un contraste entre el modelo convencional de familia de proveedor único con los hogares contemporáneos, como el de doble proveedor, se realizó una tipología de hogares que dan cuenta de ello.

En segundo lugar, se presenta una metodología de carácter cualitativa que, desde métodos del diseño etnográfico, da cuenta en forma detallada de las dinámicas propias de la división sexual del trabajo que, en contraste con instrumentos de carácter cuantitativo como las encuestas del uso del tiempo generalmente empleadas para medir el aporte del trabajo no remunerado, permiten indagar la complejidad de la vida cotidiana, así como diversos aspectos de carácter cualitativo que estas no alcanzan a abarcar (Torns, 2008).

Por ello, se empleó la entrevista como herramienta metodológica que permite el acercamiento directo a las personas entrevistadas y a las situaciones en el hogar, para obtener información adicional a la brindada por los datos agregados (Ortiz, 2007). Para la recolección de datos, se realizaron entrevistas semi-estructuradas, que se orientaron en una guía que retoma distintas dimensiones analíticas y variables empleadas en otros estudios (Quintín, 2009; Wainerman, 2000), aplicadas a cinco parejas de diferentes niveles educativos como aproximativo a la pertenencia a un sector socioeconómico. Estas parejas se contactaron a partir de la técnica de “bola de nieve” y se realizó la entrevista a ambos cónyuges mediante su aplicación individual, en la mayoría de los casos.

La recolección de información se llevó a cabo mediante el empleo de grabadoras de audios. Esta información se procesó a partir del señalamiento de las dimensiones y variables más relevantes de la entrevista, esto con el fin de facilitar la visualización de los datos en el proceso de análisis, de tal manera que orientara la presentación de los resultados.

Estructura del trabajo

Este documento inicia con un capítulo titulado: “*Estudios sobre doble proveeduría y trabajo doméstico y de cuidado*”, que contiene las aproximaciones teóricas y conceptuales frente a las categorías de división sexual del trabajo y los conceptos de trabajo doméstico y de cuidado desde la perspectiva de género, a partir del cual se presenta el estado del arte de las investigaciones sobre hogares con doble proveedor. De forma complementaria, se presenta una visión general del abordaje del concepto trabajo doméstico y trabajo de cuidado en Colombia en materia de instrumentos metodológicos de medición, valoración e investigación, así como su abordaje desde la perspectiva de políticas públicas.

El segundo capítulo, presenta una “*Caracterización sociodemográfica de los hogares con doble proveedor en Colombia*”, a partir del procesamiento de los datos que brinda la Encuesta Nacional del Uso del tiempo (ENUT) aplicada entre 2012-2013 en el país. En este capítulo, además, se establece una tipología de parejas conyugales según número de proveedores, sexo y condición de actividad y de ocupación de ambos cónyuges, que permite dar cuenta de las distintas formas de familia y hogares conyugales que conforman la sociedad colombiana.

El tercer capítulo, presenta el análisis de la división sexual del trabajo en cinco parejas con doble proveeduría, haciendo énfasis en la distribución de las actividades de trabajo doméstico y de cuidado no remunerado en el hogar, mediante la descripción de prácticas y significados que estos adquieren desde la experiencia como mujer y como hombre, a partir de la realización de entrevistas.

Finalmente, se presentan los principales resultados del ejercicio de investigación realizado y algunas reflexiones con respecto al debate actual sobre los conceptos de trabajo doméstico y de cuidado en hogares con doble proveedor, y las condiciones de desigualdad en su participación.

CAPÍTULO I: ESTUDIOS SOBRE DOBLE PROVEEDURÍA Y TRABAJO DOMÉSTICO Y DE CUIDADO

1. El concepto de trabajo desde la perspectiva de género y feminista: aproximaciones teóricas y conceptuales del trabajo doméstico y de cuidado

Una de las contribuciones más importantes de la perspectiva de género y el feminismo a los estudios sobre trabajo femenino ha sido la crítica al propio concepto de trabajo y su redefinición hacia un concepto más amplio que aquel que lo reducía a un sinónimo de actividad laboral o empleo (Arango L. G., 2011; Oliveira, 2000). Esta conceptualización asociaba la categoría de trabajo a una definición clásica en la sociología del trabajo, la cual se relacionaba a la producción material y al establecimiento de relaciones asalariadas, que hace referencia a un carácter androcéntrico y universal del trabajo basado en la experiencia masculina, de tal manera que desconocía, invisibilizaba y desvalorizaba otras formas de trabajo, relacionadas a las mujeres y a otros grupos sociales (Arango L. G., 2011).

En particular, las investigaciones sobre trabajo femenino inicialmente se enfocaron en analizar la participación de mujeres en el mercado laboral, olvidando el trabajo no remunerado, principalmente realizado por mujeres, lo cual implicaba el olvido de la experiencia femenina y su aporte en la producción de valor en la sociedad (Oliveira, 2000). De tal manera que la crítica feminista llevó a la sociología del trabajo a reconocer la reconceptualización de la categoría de trabajo, orientándola a integrar dimensiones de tipo cultural y subjetivo, en el cual se ha articulado nociones como trabajo doméstico, trabajo de cuidado y trabajo emocional (Arango L. G., 2011).

De acuerdo a Arango (2011), los estudios sobre el trabajo en el hogar se han desarrollado en dos grandes corrientes teóricas e investigativas. En primer lugar, se encuentra la perspectiva desde las ciencias sociales y la economía basada en la división sexual del trabajo, que a su vez presenta diferentes vertientes. En segundo lugar, se encuentra la perspectiva del pensamiento feminista desarrollada a partir de aportes desde la psicología y la filosofía moral, que introducen una dimensión moral y emocional sobre el trabajo de cuidado, tal como se describe a continuación.

Desde la primera perspectiva, la discusión conceptual inicia a partir de la década del ochenta del siglo XX, con el debate sobre el trabajo doméstico, que se basó principalmente en su relación con el modo de producción capitalista y el carácter económico/mercantil, que se centraba en la reproducción de la fuerza de trabajo. Si bien, aunque este concepto permitió el reconocimiento y visibilización de estas actividades del hogar, así como le otorgó valor social fundamental para el cuidado de la vida y el bienestar de las personas del hogar, este trabajo no se reconoció en torno a la satisfacción de las necesidades de la población, pese a que este era su principal enfoque (Carrasco C. , 2006).

Estos planteamientos anteriores se desarrollaron en torno a la noción del “*esquema producción-reproducción*”, basado en el concepto de división sexual del trabajo, que señalaba la existencia de dos trabajos con sus características particulares los cuales permitían la reproducción del sistema social mediante su interrelación (Carrasco C. , 2006). Históricamente, esta división sexual del trabajo ha designado de forma típica e ideal el trabajo productivo como correspondiente a los hombres y el reproductivo como asignado a las mujeres, y con ello ha determinado los roles en la pareja y la familia, que surge a inicios del siglo XX en la sociedad occidental, a raíz de la implementación del modelo de producción fordista², el cual fue determinante en el establecimiento de esta forma de organización de la vida social, como normativa que abarcaba la familia, la cultura, la vida sexual y recreativa de los trabajadores (Jaua Milano, 1997).

En este se asocia la figura del “*trabajador normal*”, con la figura masculina, el cual se presenta como esposo-padre y único proveedor económico (Arango L. G., 2004). En el caso de la mujer, se presenta como complemento del hombre, por ello se asume como ama de casa, esposa-madre y cuidadora de los hijos/as y del hogar; en el caso de ser asalariada su trabajo se presentaba como complementario ya que, como parte de este modelo, la mujer, aunque ingresa al mercado laboral, ocupa un lugar periférico en este, que se legitima con un salario inferior para ellas (Arango, 2004). El punto de partida de este concepto se establece a partir de la dicotomía público/privado, es decir, ellos son los que salen del hogar, y participan en la economía, en la política, son los representantes de sus familia ante la sociedad, y las mujeres se quedan trabajando dentro de las dinámicas internas de la familia y el hogar (De Barbieri, 1978). En esta discusión, el concepto de trabajo reproductivo tomó un papel relevante en el ámbito académico ya que, a partir de la distinción con el trabajo productivo, manifestó la invisibilidad del trabajo de las mujeres y su concentración en la esfera reproductiva y no remunerada (Benería, 2006).

Sin embargo, este marco de análisis sobre trabajo productivo/reproductivo aun concebía la sociedad de forma dicotómica y antagónica, el cual resultaba ambiguo puesto que no permitía escapar de la dimensión mercantil y patriarcalista, que otorgaba valoración a la producción económica, de tal manera que la reproducción solo existía en función de la primera, olvidando además que el objetivo de este trabajo reproductivo consistía en la satisfacción de necesidades humanas (Carrasco C. , 2006).

Por otro lado, estos estudios sobre el trabajo en los últimos veinte años han ido forjándose en torno al debate del concepto “*care*”, traducido como “*el cuidado*” o “*cuidados*”, que de la mano de especialistas anglosajones se ha orientado en mostrar los límites del Estado de Bienestar desde la perspectiva de género, lo que ha aportado en materia de política pública para develar las

² Este tipo de proceso de producción consistía en un sistema de máquinas en línea continua y una organización del trabajo parcializado, con control de tiempos y movimientos, estandarizado; con producción y consumo en masa y con una gestión estatal y un sistema de contratos colectivos y de salario indirecto que asegurarían su reproducción (Zuccarino, 2012).

condiciones de desigualdad de género dentro de la esfera del hogar, así como en el mercado laboral (Torns, 2008).

En el mismo sentido, la crítica feminista ha aportado otro concepto, retomado desde la teoría económica, correspondiente a la “*economía del cuidado*” que permite visibilizar, cuantificar y diferenciar la economía del mercado con el trabajo no remunerado, reconociendo así su valor social y aporte a la riqueza económica de un país (Arango L. G., 2011). Esto por medio de la implementación, en las últimas décadas, de herramientas como las cuentas satélites y las encuestas del uso del tiempo que permiten calcular el trabajo no remunerado de las mujeres (Carrasco C. , 2006).

Dentro de este contexto, surgen nuevas nociones y líneas de investigación que ahondan sobre las actividades desarrolladas como parte del trabajo de cuidado, enmarcadas dentro de la segunda perspectiva sobre el trabajo del hogar, referente a la psicología y la filosofía moral. Estas introducen una dimensión de las necesidades de carácter subjetivo, afectivo, emocional y moral dentro del trabajo de cuidado, que aportan al análisis de la división sexual del trabajo (Arango L. G., 2015; Carrasco, Borderías, & Torns, 2011).

Esta perspectiva puede resumirse en la propuesta conceptual que plantea Martín Palomo (2008) sobre “*domesticar el trabajo*”, en la cual reconoce la importancia de incorporar tres dimensiones en el análisis del trabajo de cuidado, correspondiente a la dimensión: material, moral y emocional. Puesto que el trabajo de cuidado no solo enfoca su atención a necesidades materiales para el mantenimiento físico de las personas (Torns, 2008), sino que, más allá de las discusiones sobre medición y cuantificación, esta abarca relaciones sociales y actividades de gestión de afectos (Carrasco, Borderías, & Torns, 2011).

Con respecto a la dimensión moral, enmarcada desde el concepto de la ética del cuidado, se remite a considerar, en primer lugar, “*la preocupación por el bienestar de otras personas o la capacidad de identificar sus necesidades*” (Arango L. G., 2015, pág. 103). Con base en este concepto, el cuidado se define como un trabajo que contribuye directamente mantener o preservar la vida del otro, el cual responde a relaciones de dependencia y condiciones de vulnerabilidad (Arango L. G., 2011). Este trabajo se caracteriza por aportar cuotas de bienestar, conocimiento, salud y afectos a las personas del hogar (Carrasco C. , 2006). Así mismo, esta dimensión permite reflexionar la forma cómo cada individuo actúa o justifica su comportamiento, de acuerdo a principios o normas sociales propios de su vida cotidiana (Martín Palomo, 2008), que pueden estar atravesadas por concepciones desde el género, clase social, etnia, raza, edad, y sexualidad, entre otros (Arango L. G., 2011).

Dentro de la dimensión moral, el cuidado permite identificar jerarquías en la realización de actividades y tareas del trabajo de cuidado, estas remiten a considerar nociones como el honor social y la respetabilidad, tal como señala Arango (2011; 2015). Entre estas se distinguen las tareas: “*más nobles*”, referentes a las actividades de mayor prestigio o respetabilidad social, que contribuyen a la reproducción de la vida y el bienestar de las personas, relacionado al cuidado

directo, y a ámbitos como la salud, educación y asistencia social. Mientras que las tareas “*menos nobles*”, o también denominadas como “*sucias*”, se asocian al mantenimiento de las condiciones materiales de vida, objetos y espacios de reproducción social, como aseo, limpieza y alimentación. Esta diferenciación se relaciona con la oposición entre espíritu y cuerpo, pureza y contaminación.

Por otra parte, cabe destacar el concepto de trabajo emocional, que hace referencia al “*esfuerzo que despliegan las personas para ajustar sus emociones a las normas sociales que las rigen*”, tal como indica Hochschild en su texto “*Emotion Work, Feeling Rules, and Social Structure*”³ de 1979 (citado en Arango L. G., 2015). Estas emociones se convierten en trabajo remunerado en ámbitos del mercado laboral, de tal manera que se instrumentalizan y controlan para generar efectos en la persona cuidada (Arango L. G., 2015). Este concepto señala como el trabajo doméstico y de cuidado, si bien se establece con base en la dedicación de tiempo y energía para el cuidado de otra persona, también considera el amor y los sentimientos como recursos que juegan un papel relevante y característico en el desarrollo de estas actividades (Hochschild A. H., 2008).

Teniendo en cuenta que para este ejercicio de investigación resulta relevante indagar sobre las prácticas y los significados que adquiere la esfera del mercado laboral y del hogar en mujeres y hombres que conforman parejas con doble proveedor, se retomará el concepto de *división sexual del trabajo*, el cual ha brindado aportes relevantes en materia teórica y metodológica, para comprender cómo se ha distribuido históricamente el trabajo en el ámbito laboral y familiar. Este concepto será un referente de tipo ideal, que permitirá establecer cómo se presentan las desigualdades de género en estas parejas, en materia de trabajo en el hogar y en el mercado laboral. Por ello, se retomará este concepto entendido como la asignación de un tipo de trabajo determinado de acuerdo al sexo/género que caracterice al individuo, que distingue de forma ideal entre el ámbito público/privado, entre aquellas tareas masculinas/femeninas, que asocia al primer ámbito a los hombres dentro del mercado laboral y, en segundo, a las mujeres como parte del ámbito familiar, el cuidado, los afectos y el trabajo doméstico (Batthyány, 2010).

Así mismo, a partir del concepto de trabajo desde la perspectiva de género y la crítica feminista, este estudio distinguirá entre *el trabajo desempeñado como actividad laboral o empleo*, al cual se denominará también como *trabajo remunerado* a lo largo del texto. Este trabajo es entendido como aquel que es remunerado económicamente, de carácter colectivo y por medio del cual se producen bienes que forman riqueza social. Este trabajo se caracteriza porque es realizado en un periodo de tiempo determinado, ya sea por cantidad de horas o jornada, y cuya organización se presenta según las condiciones históricas de cada sociedad, por ello es variable según el modo de producción en el que tenga lugar, esta definición es retomada del concepto de trabajo productivo establecido como parte de la división sexual del trabajo en Batthyány (2010).

Por otro lado, la concepción de *trabajo doméstico y de cuidado no remunerado en el hogar*, al cual se hace referencia en esta investigación como *trabajo en el hogar* o *trabajo doméstico y de cuidado*, es retomado del concepto de “*trabajo de cuidado*”, definido por Carrasco, Borderías, &

³ Su traducción indica: “*Trabajo emocional, reglas de sentimiento y estructura social*”.

Torns (2011) como “*un trabajo que se realiza desde los hogares, orientados a las personas del hogar o de la familia y no remunerados monetariamente*”. En general, este concepto se concibe desde la definición más amplia de “*cuidado*” (Carrasco, Borderías, & Torns, 2011), que abarca el trabajo denominado como de “*reproducción social*”, tanto no remunerado y familiar, como remunerado.

Así mismo, para este concepto de *trabajo en el hogar* se establece una definición más amplia que la señalada en la conceptualización tradicional de la división sexual del trabajo, de tal manera que retoma aportes de una dimensión subjetiva, en primer lugar, identificando algunos aspectos olvidados en estas perspectivas, correspondientes a una dimensión moral y emocional. Considerando estos aspectos, se señala que el objetivo del trabajo de cuidado y doméstico hace referencia a generar bienestar e identificar las necesidades de las personas en el hogar, la familia y la vida cotidiana, y la preservación de la vida del otro (Arango L. G., 2015). Otros aspectos que son poco abordados, corresponden a la falta de análisis de las actividades de cuidado y doméstico como un trabajo que implica una disponibilidad de tiempo permanente, que además requiere versatilidad y polivalencia para su ejecución, y el cual se realiza de forma simultánea, secuencial y discreta, entre otros; cabe indicar que este último aspecto conlleva en consecuencia a su invisibilización y devaluación social (Martín Palomo, 2008). Por un parte, estas perspectivas permiten reflexionar sobre los comportamientos o formas de pensar de cada individuo (Martín Palomo, 2008). Y por otra, señalan que en estas actividades hacen parte la expresión de emociones y afectos, en torno al cual se ha construido una identidad femenina basada en el cuidado y la maternidad (Carrasco, Borderías, & Torns, 2011).

Cabe señalar que, si bien es relevante ampliar el análisis desde las dimensiones morales y emocionales que dan cuenta del valor de las actividades que realizan las mujeres en el hogar desde su experiencia y subjetividad, este ejercicio de investigación se centrará principalmente en un enfoque desde la división sexual del trabajo que busca dar cuenta de las desigualdades de género en las prácticas y los significados del trabajo doméstico y de cuidado de hogares con doble proveedor, aunque no desconociendo el valioso aporte de estas dimensiones.

Por último, esta definición amplia sobre el “*cuidado*” distingue entre dos tipos: primero, *cuidado directo*, referente a las actividades realizadas directamente con las personas a quien se dirigen los cuidados, mediante una “*interacción cara a cara*” (Arriagada I. , 2010), y no necesariamente en el hogar, al cual en este documento se denominará también como *trabajo de cuidado*. Este se ha establecido, desde una perspectiva moral, como “*noble*”, puesto que otorga mayor prestigio social, ya que contribuye a la reproducción de la vida, asociada a labores de educación y asistencia social, que se basan en concepciones de carácter espiritual y de pureza (Arango L. G., 2015).

Y segundo, *cuidado indirecto*, en el cual no se “*interactúa directamente*”, como dice Arriagada (2010), pero si se supervisa y se es responsable de una persona que necesita cuidado, mediante otras actividades necesarias para el cuidado directo de las personas, y que se ha denominado tradicionalmente como *trabajo doméstico* (Carrasco, Borderías, & Torns, 2011). Desde una

perspectiva moral, este trabajo se ha establecido como tareas de carácter “*menos noble*” o “*sucio*”, que contribuyen al mantenimiento de las condiciones materiales de la vida, objetos y espacios de reproducción social y corresponde a labores de limpieza, aseo y alimentación, que aluden al cuerpo y su carácter de contaminación (Arango L. G., 2015).

2. Estudios sobre doble proveeduría en la discusión sobre la distribución del trabajo en el hogar: Balance de aportes investigativos

Diversos estudios sobre doble proveeduría, están inscritos en la discusión sobre el concepto de trabajo doméstico y de cuidado, haciendo énfasis en abordar la problemática de la doble jornada o doble presencia de las mujeres, así mismo se asocia al debate sobre la revolución estancada y las desigualdades de género que persisten tanto en el mercado laboral como en la esfera del hogar. De manera reciente, se encuentran algunas investigaciones realizadas en Latinoamérica y Europa que dan cuenta sobre los hogares con doble proveeduría, por tal razón se seleccionó la bibliografía que desde un enfoque sociológico permitiera dar cuenta de las principales metodologías, resultados y aportes a la discusión actual.

Bajo la perspectiva cuantitativa se retoma un caso específico para México, elaborado por Sosa & Román (2015), que plantea una estrategia metodológica basada en el empleo de encuestas del uso del tiempo aplicado a nivel nacional a la población de hombres y mujeres que trabajan de manera remunerada en el año 2009. Este estudio presenta una estimación de la participación y la distribución del tiempo en actividades cotidianas por sexo, cuyo objetivo es acercarse al estudio y el análisis de la organización social entre hombres y mujeres que trabajan de manera remunerada.

Esta investigación de Sosa & Román (2015) parte del argumento que pese a las transformaciones y cambio de roles de género (asociado a factores como el aumento de la participación de mujeres en el mercado laboral y la disminución de la tasa de fecundidad), no se ha dado una readecuación de las labores entre los miembros del hogar, que en consecuencia genera un desequilibrio entre las parejas, provoca sobrecargas y desventajas para las mujeres y dificulta conciliar trabajo y familia.

Los resultados de este estudio de Sosa & Román (2015), confirman la presencia de desequilibrios persistentes a los que se enfrenta las mujeres cuando se insertan en el mercado laboral que, en consecuencia, genera una sobrecarga de trabajo de las mujeres las cuales se desempeñan en ocupaciones remuneradas, puesto que no dejan de realizar tareas domésticas y de cuidado. Lo que conlleva a indicar que en México pervive el modelo tradicional de familia basado en la división sexual del trabajo pese a que ambos cónyuges laboran. El tipo de parejas con doble proveedor es cada vez más fuerte en la actualidad, pero no se reproduce una doble participación en el trabajo reproductivo, lo que indica que no rompen con este modelo tradicional de familia. Esto se manifiesta en la desigual participación (en tiempo y funciones) en las actividades cotidianas entre hombres y mujeres, que es más evidente cuando el tiempo se incorpora en el análisis, que se plantea como doble jornada laboral. Lo que implica que algunas mujeres asuman estrategias como la

participación de otros miembros del hogar en las actividades de cuidado, lo cual varía de acuerdo a su nivel educativo y situación laboral. De tal manera que esta desigualdad en el hogar impacta en la calidad de vida de las mujeres, en detrimento de sus horas de descanso, de sueño y de esparcimiento.

Es de resaltar que en esta investigación de Sosa & Román (2015) resulta relevante indicar que, a diferencia de otros estudios, se plantea el tiempo como un concepto que representa no solo un valor cuantitativo de medición, sino que implica un significado social y cultural que, como variable de poder, se pone en juego en las relaciones de parejas. De igual manera, se resalta el factor referente al bienestar y la satisfacción personal como una herramienta de medición de la desigualdad de género que tiende a no abarcarse en un análisis de carácter económico asociado al mercado laboral o de tipo sociodemográfico. Por ello, un aspecto a incorporarse en la metodología corresponde al abordaje de la participación de una actividad laboral o en el hogar de los cónyuges, de acuerdo al sexo y medido en cantidad de tiempo. Así como abarca otro tipo de ámbitos analíticos como las actividades referentes al bienestar personal.

Otra investigación que hace referencia de forma concreta a la categoría de doble proveeduría, desde una metodología de carácter cuantitativa corresponde al texto de Landy Sánchez (2014), que recurre como estrategia metodológica a los datos que brinda la Encuesta Nacional de Ingreso-Gasto de los Hogares, aplicada en México para el año 2010. En este estudio aborda la desigualdad y brecha de género que se presenta en la división del trabajo doméstico en las parejas de doble ingreso, cuyo reparto de actividades varía según el estrato socioeconómico al que pertenece el hogar. Teniendo en cuenta este postulado, la pregunta principal de este estudio corresponde a: indagar en qué medida la brecha de género en el trabajo doméstico responde a recursos relativos que los miembros de la pareja tienen para definir sus cargas domésticas; y la capacidad que tienen los hogares de más altos ingresos para contratar trabajo doméstico fuera de la casa. Esto se enmarca en el contexto de transformaciones del mercado laboral, con la incorporación femenina en el mercado laboral y el afianzamiento de hogares con doble ingreso.

Los resultados indican que un rasgo central del trabajo doméstico corresponde a la desigualdad de género cuya brecha se profundiza con un menor nivel económico del hogar. En contraste, las menores brechas de género se presentan en las parejas de doble ingreso de los estratos de mejor posición económica, lo cual puede estar ligado a la homogamia en patrones de unión y la selectividad de las mujeres. Esta desigualdad de género se caracteriza porque la mujer, aunque se encuentra inserta en el mercado laboral, sigue siendo la principal encargada del trabajo doméstico, y los hombres realizan una contribución limitada, que no presenta mayores diferencias por nivel de ingreso. Esta disminución de las cargas domésticas en las parejas de estrato socioeconómico más alto, es posible mediante la implementación de estrategias como la contratación de servicios de trabajo doméstico de forma remunerada.

Este estudio de Sánchez (2014) brinda un aporte relevante ya que se convierte en un fundamento de carácter empírico que afirma uno de los planteamientos en los que se basa este ejercicio de

investigación. Este se refiere a la asociación entre tipo de hogar conyugal, sector social y condiciones particulares que asume la división sexual del trabajo. En el mismo sentido, resalta la necesidad de tener en cuenta el contexto social para comprender los factores que explican la forma en la cual se presenta la división sexual de trabajo y en específico el trabajo doméstico y de cuidado en estas parejas, aspectos como: los recursos privados (capital social y recursos materiales) con que cuenta para afrontar la división del trabajo doméstico; así como el marco institucional que facilita el balance familia-trabajo (por ejemplo, los horarios flexibles del mercado laboral, la disponibilidad de tiempo de cada cónyuge, las guarderías e instituciones de cuidado, los permisos de maternidad/paternidad, entre otros).

Para esta revisión bibliográfica se observó con mayor frecuencia publicaciones de países como España en revistas indexadas, cuyo objeto principal de estudio corresponde a las parejas de doble ingreso o proveedor económico. Por tal razón, se seleccionó uno de los estudios que reúne diversos aspectos manifiestos en otras investigaciones sobre esta población de estudio en específico⁴. El estudio seleccionado corresponde a la tesis doctoral de Joan García titulada: *“el uso del tiempo en las parejas de doble ingreso”* (2012), la cual señala que en este tipo de pareja se presenta una relación más igualitaria que otras, describiendo sus características específicas y el grado de desigualdad y equidad que se puede observar entre ambos miembros de la pareja, medido a partir del reparto del tiempo en la distribución del trabajo reproductivo o no remunerado, y de otras actividades dedicadas al trabajo productivo o remunerado y el ocio. A partir de este análisis, se observa la diferencia según el género, mediante un enfoque cuantitativo por medio de la aplicación de encuestas⁵, realizando un análisis longitudinal e intergeneracional, primero, en España entre periodos: 2002-2003 y 2009-2010, y posteriormente en forma comparativa en cinco países de Europa (España, Italia, Reino Unido, Francia y Alemania) en el año 2000.

Esta investigación de García (2012) arrojó como resultado que la desigualdad en estas parejas está condicionada por sus características particulares: el momento del ciclo de vida en que se encuentran y por el marco contextual determinado de la sociedad. De acuerdo con los datos, son las parejas de doble ingreso quienes presentan un reparto más igualitario o simétrico del tiempo. La relación de estas parejas es más equitativa cuando se caracterizan por: ser cohabitantes, con un nivel educativo universitario, con salario equitativo, y no tener hijos, ya que el nacimiento de estos, es un detonador de desigualdades en el uso del tiempo. Sin embargo, esta relación aún no es completamente igualitaria puesto que siguen existiendo factores culturales que impiden la igualdad de género en el uso del tiempo, debido a que aún se asocia ciertas actividades al modelo tradicional de familia, el cual vincula la feminidad y la mujer a las labores del hogar.

⁴ Estas investigaciones se enfocan en la medición de la distribución del tiempo según actividades del trabajo reproductivo y productivo, que se vinculan a otros temas como relaciones de poder de acuerdo con los ingresos de cada miembro de la pareja (Dema, 2005; Agirre, 2015) y también aborda temas como la maternidad y la paternidad (Abril, Amigot, Botía, & Domínguez, 2013).

⁵ Las encuestas empleadas corresponden a la Encuesta de Empleo del Tiempo en España entre: 2002-2003, y 2009-2010, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Entre los estudios sobre doble proveedor en Latinoamérica, se encuentra en particular un trabajo de Argentina de la autora Catalina Wainerman, quien realizó una investigación en 1996 sobre la división sexual del trabajo en familias de dos proveedores de clase media (2000), que se llevó a cabo desde un enfoque cualitativo por medio de la aplicación de entrevistas a los cónyuges de familias nucleares de sectores medios y con hijos en edades tempranas en el área metropolitana de Buenos Aires - Argentina. Este trabajo, a diferencia del presentado por García (2012), no solo aborda la descripción de la distribución del trabajo reproductivo en relación con el productivo, sino que indaga sobre las imágenes, percepciones y actitudes que cada uno de los cónyuges tiene sobre la familia, el trabajo y sus interacciones. Otro aspecto que desarrolla en profundidad se remite a contrastar los cambios intergeneracionales que se han presentado en la división del trabajo desde la experiencia con los padres y las vivencias actuales. De igual manera, parte implícitamente de la idea de que la inserción laboral de la población femenina ha implicado cambios en el modelo tradicional de familia con único proveedor (hombre), de los cuales se esperaba que estos cambios conllevaran a una mayor igualdad de género, no solo en la mayor participación en el mercado laboral sino que se reprodujera en los hogares y las dinámicas familiares, a partir de esta afirmación la autora plantea un interrogante: “¿*revolución estancada o nuevas familias?*”.

De acuerdo a los resultados del estudio Wainerman (2000), no se ha presentado una redefinición del papel de la mujer en el hogar puesto que las actividades domésticas siguen representándose como de menor valor, asignándose principalmente a ella. Sin embargo, no debe negarse que se han presentado cambios en cuanto a una mayor participación de los hombres en el hogar, este se caracteriza por un papel activo en cuanto al cuidado de los hijos y la paternidad, pero no en las actividades domésticas. Además, señala que es propiamente en los sectores medios donde la división del trabajo se ha alejado del modelo tradicional de roles segregados y es en estos donde se presenta más frecuentemente un modelo transicional, pero no es más igualitario. Por lo tanto, sí se han dado cambios en la familia argentina pero no han conllevado hacia la equidad en el seno del hogar, los cuales se seguirán presentado progresivamente aunque de forma lenta, y con ello dando paso a nuevas definiciones de familia. Estos aspectos señalados son relevantes como fundamentos empíricos que manifiestan la pertinencia del estudio bajo las categorías de doble proveedor dentro del marco de análisis de la división sexual del trabajo para dar cuenta de las transformaciones del modelo de familia tradicional y el papel de la mujer en la sociedad.

Pese a que en Colombia se han desarrollado investigaciones de tipo cualitativas sobre la división sexual del trabajo en diferentes tipos de hogar como el monoparental, nuclear, entre otros, específicamente en el estudio de hogares o parejas con doble proveedor es un tema que no se ha conceptualizado, ni abordado de forma amplia, como se ha hecho en otros países como México, Argentina y España, bajo su relevancia en materia de transformaciones de las dinámicas familiares y en desigualdades de género. Sin embargo, en el caso de Colombia contamos con dos investigaciones recientes que han antecedido al abordaje de este grupo poblacional en particular, ambas investigaciones brindan aportes al desarrollo del tema. El primero, bajo una metodología de carácter cualitativa, y el segundo desde una perspectiva cuantitativa que, en general, señalan la

pertinencia de establecer distinciones de carácter socioeconómico y sociodemográfico para el abordaje de este tipo de hogares, puesto que resultan ser factores que pueden contribuir a la presentación de una división sexual del trabajo de manera particular.

En primer lugar, la investigación realizada por Puyana & Mosquera (2003), aborda los cambios y persistencias en el trabajo doméstico y la proveeduría en hogares nucleares de los seis estratos sociales en la ciudad de Bogotá, a partir de ochenta y ocho entrevistas realizadas desde una mirada intergeneracional, así como acompañada de una investigación documental en la que se describen y clasifican prácticas y concepciones del trabajo doméstico y de cuidado en el hogar. En este texto se afirma que la intensidad del oficio doméstico en el hogar es inversamente proporcional a los ingresos, puesto que en los hogares de estrato 4, 5 y 6, caracterizados por contar con ingresos más altos, las mujeres tienden a implementar estrategias para conciliar la vida laboral y del hogar, mediante la contratación de servicios domésticos remunerados realizados por otras mujeres, las cuales disminuyen el tiempo dedicado al trabajo en el hogar. De igual manera, señalan que la distribución de las cargas de trabajo doméstico y de cuidado difiere en las parejas conyugales de acuerdo a factores como el estrato socioeconómico.

Por otro lado, el estudio de Monroy & Olarte (2015), sobre *“el comportamiento de la división del trabajo en el hogar: particularidades de género para Colombia”* que, mediante el empleo de la Encuesta Nacional del Uso del Tiempo (ENUT) aplicada en Colombia entre 2012-2013, analiza los determinantes que establecen una distribución del trabajo doméstico en parejas de doble proveedor en zonas urbanas del país. Los resultados indican que la mujer sigue ejerciendo un rol tradicional en el hogar pese a que se encuentre en el mercado laboral, es decir, que son las mujeres las que aun realizan la mayor parte de las tareas domésticas y de cuidado, por lo que el tiempo dedicado a estas labores responde en el caso de las mujeres a estas variables relacionadas con la inversión en su carrera, que corresponde al nivel educativo, los ingresos, la edad de la mujer, el número y edad de hijos/as. Esto a partir de la construcción de un índice que permite identificar como la inversión de las mujeres en su carrera profesional, es decir, una mayor cantidad de años de educación, así como un mayor ingreso de la mujer, reduce el tiempo dedicado al hogar y aumenta su inversión en su carrera.

3. ¿Cómo se ha dado la medición y valoración del trabajo doméstico y de cuidado en Colombia?: Balance de fuentes de datos agregados

Desde la década de los sesenta, un aporte relevante para la investigación del trabajo doméstico y de cuidado ha sido los estudios del uso del tiempo, inicialmente implementados en diversos países industrializados (europeos, oceánicos y americanos), y ya en la década de los ochenta se desarrollaron encuestas del uso del tiempo a nivel nacional o en ciudades de América Latina (Carrasco, Borderías, & Torns, 2011). Esto permitió contrarrestar la exclusión del trabajo doméstico y de cuidado de la contabilización de la renta nacional, y con ello de su aporte económico y social (Torns, 2008). Así mismo, estos estudios permitieron cuantificar el tiempo que

dedican mujeres y hombres al trabajo del hogar, con el cual se dio expresión numérica a las desigualdades que se dan producto de la división sexual del trabajo, así como también estas encuestas hicieron visible la carga global de trabajo (trabajo en actividad laboral y trabajo doméstico y de cuidado en el hogar) realizado por las mujeres y el tiempo total del trabajo del hogar requerido para el funcionamiento de las sociedades (Carrasco C. , 2006).

También, estos estudios desarrollaron formas de valoración del trabajo doméstico y de cuidado, mediante una expresión monetaria de estas actividades, a partir de la medición de unidades de tiempo. Esto con el objetivo de su incorporación en las Cuentas Nacionales. Por lo tanto, el trabajo doméstico y de cuidado actualmente es medido en unidades tiempo y valorado en unidades monetarias según un referente salarial (Carrasco C. , 2006).

Pese al gran aporte de estos estudios, se debe indicar algunas de las limitaciones que han caracterizado su implementación por medio de encuestas, asociado al olvido o falta de rigurosidad en aspectos cualitativos (Torns, 2008). En primer lugar, se articulan a las encuestas solo aquellas tareas que pueden ser cuantificables, omitiendo otras como las tareas de gestión, organización o responsabilidades que implica estos trabajos, ya que a estas actividades tienen la dificultad que no se les asigna un tiempo en concreto y se realizan mientras se llevan a cabo otros trabajos. Tampoco se refleja los conflictos específicos de la organización de tiempo y horarios, resultado de necesidades de cuidado. Así como algunas encuestas no miden la responsabilidad y disponibilidad continua para el cuidado, que se denomina como *“tiempo de estar atenta a”, “disponible”, o “vigilante”* (Carrasco, Borderías, & Torns, 2011, pág. 65), ya sea de niños/as, personas adultas mayores y/o con discapacidad, así como tampoco se tiene en cuenta los cuidados brindados a personas adultas que no cuentan con alguna condición de dependencia, en el mismo sentido, no se presta atención a la existencia de trabajos que se realizan de forma simultánea.

Por último, debe resaltarse que el tiempo por sí mismo aunque ha sido una herramienta útil para la medición y valoración del trabajo del hogar y de las desigualdades de género, también es resultado de la subjetividad de cada individuo frente al uso social del tiempo, que adquiere diferentes significados, así como son vividos y percibidos de diversa manera de acuerdo al ciclo de vida familiar, si se es mujer u hombre, la clase social y la etnia o raza a la que pertenece, entre otros, lo cual no permite captar las percepciones de sentimientos y significados, de las *“presencias y ausencias”* en los tipos de trabajo remunerado y del hogar, en hombres y mujeres, tal como indica Torns (2008).

Para el caso de Colombia, en materia de medición y valoración del trabajo doméstico y de cuidado a partir de encuestas del uso del tiempo, se ha presentado solamente una experiencia realizada a nivel nacional entre 2012-2013 por el DANE, que da cuenta de los avances y límites en materia académica y política en el país en cuanto al estudio de desigualdad de género y trabajo doméstico y de cuidado. Sin embargo, se cuenta con experiencias previas que han abordado el estudio del trabajo doméstico y de cuidado a partir de indagar por algunas actividades del trabajo no remunerado, mediante una serie de preguntas cortas, aunque solo en una de estas encuestas se

empleó la metodología del uso del tiempo. Pese a ello, la información brindada no fue articulada al Sistema de Cuentas Nacionales, tal como lo realizó la ENUT 2012-2013, lo cual implicaba que la mayoría de actividades domésticas y de cuidado estaban excluidas de la cuantificación económica, así como no brindaba un reconocimiento social de este trabajo por parte del Estado.

Teniendo en cuenta lo anterior, en este apartado se presenta un balance de fuentes de datos agregados que se indagaron y que estaban disponibles y accesibles en el país según el DANE. Estos abordan la división sexual del trabajo desde instrumentos metodológicos como las encuestas de hogares para el caso de Colombia y Cali, que permiten observar algunas de las formas de medición que en la experiencia colombiana se ha implementado para cuantificar tanto el trabajo remunerado, como el no remunerado, que abarca el trabajo en el hogar.

3.1. La Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)

En primer lugar, se encuentra la Gran Encuesta Integrada de Hogares que proporciona información especializada en la medición sobre el tamaño y la estructura del mercado laboral (empleo, desempleo e inactividad), los ingresos de los hogares, así como las características sociodemográficas de la población colombiana. Esta encuesta, genera información a nivel nacional de forma anual desde el año de 1970 teniendo en cuenta que durante lo que lleva de implementación ha tenido diferentes modificaciones. La GEIH aborda la zona urbano-rural, de 24 áreas metropolitanas y 11 ciudades intermedias desde 2006, esta se realiza por muestreo probabilístico, multietápico, estratificado, de conglomerados desiguales y autoponderado (DANE, 2006).

La muestra total anual es de 240.000 hogares aproximadamente, lo que hace que sea la encuesta de mayor cobertura a nivel nacional. Esta encuesta se conforma por 14 módulos, en los cuales se recoge información sobre viviendas, hogares, y personas, estos corresponden a: vivienda, datos del hogar, registro de personas, seguridad social en salud, educación, fuerza de trabajo, ocupados, desocupados, inactivos, otras actividades y ayudas en la semana pasada, otros ingresos, módulo de turismo, módulo de negocios y actividades agrícolas, pecuarias, forestales y mineras.

En Colombia, la Gran Encuesta Integrada de Hogares fue el primer instrumento cuantitativo que brindó información disponible a nivel nacional, desde el año 2006, que implementó la medición de las actividades relacionadas con el trabajo no remunerado por fuera del ámbito de la producción nacional a través de la metodología del uso del tiempo. En esta encuesta se abordan los oficios que las personas realizan en su hogar, el cuidado de niños y niñas, personas mayores, enfermas y con discapacidad, ayudas en labores de campo o cría de animales y autoconstrucción de vivienda, dentro del módulo denominado “*Otras actividades*”, además, aborda la medición de tiempo que dedica el encuestado a cada actividad indagada (DANE, 2012).

3.2. La Encuesta de Empleo y Calidad de Vida para Cali (EECV) 2012- 2013

Una de las encuestas que en específico para el caso de Cali, permite observar la forma como se aborda la medición del trabajo remunerado y algunas actividades referentes al trabajo de cuidado de niños/as, corresponde a la Encuesta de Empleo y Calidad de Vida para Cali (EECV), realizada durante el periodo de noviembre de 2012 a enero de 2013, por parte del Ministerio de Trabajo y la Alcaldía de Cali, como una herramienta que permite identificar las realidades y problemáticas del mercado laboral en la población. Además, apoya la medición de los efectos de las estrategias de formalización del mercado laboral, que permite el análisis de la situación laboral y la calidad de vida y empleo de los habitantes de esta ciudad. Esta encuesta se aplicó de forma aleatoria bajo un muestro probabilístico para un total de 8.600 hogares y 30.458 personas encuestadas, así mismo es representativa para las veintidós comunas, la zona rural y los grupos étnicos de la ciudad, y brinda información de todas las personas que componen el hogar (Municipio de Santiago de Cali, 2014).

La EECV se encuentra compuesta por los siguientes doce módulos: datos de la vivienda y su entorno, condiciones habitacionales en la ciudad, composición del hogar y demografía, salud, migración, fecundidad, cuidado de los niños/as menores de 5 años, educación, uso de tecnologías de información y participación en organizaciones sociales, mercado de trabajo, otros ingresos, personas que llegaron y se fueron del hogar (migración al interior del hogar), percepción sobre las condiciones de vida de la ciudad, el entorno y el desempeño institucional.

Esta encuesta permite acercarse al caso del trabajo remunerado, y no remunerado, este último a partir del módulo sobre el cuidado de niños/as menores de cinco años, a partir de diez preguntas que indagan principalmente por el tipo de cuidado que se les brinda, pero no realiza preguntas por aspectos relevantes al cuidador/a o por el tiempo que se dedica a esta actividad de forma amplia, lo cual significa una breve experiencia reciente en materia de abordaje del trabajo de cuidado en específico.

3.3. La Encuesta del Uso del Tiempo (ENUT) 2012 - 2013

En el caso de interés dentro de este ejercicio de investigación, se encuentra la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT), la cual es una investigación desarrollada por el DANE en el periodo de agosto de 2012 a julio de 2013, con el fin de generar información sobre el tiempo dedicado por la población de diez años y más a actividades de trabajo remunerado, no remunerado y personales (DANE, 2012).

La ENUT tiene un cubrimiento nacional, para 6 regiones del país (Atlántica, Central, Oriental, Pacífica, Bogotá y San Andrés), es representativa para las 24 capitales de los distintos departamentos, con cubrimiento en la cabecera y el resto de los municipios, a excepción de Orinoquia y Amazonia, y el área rural de San Andrés. Se aplicó para un total de 43.500 hogares con encuesta completa, y 148.492 personas. El diseño muestral es probabilístico, estratificado, de

conglomerados y polietápico. La ENUT se encuentra compuesta por ocho módulos: condiciones de la vivienda, datos del hogar, composición del hogar, salud, cuidado de los niños y niñas menores de 5 años, educación, fuerza de trabajo (que abarca preguntas por ocupados, desocupados, inactivos), y uso del Tiempo.

Esta encuesta brinda un aporte en materia de medición de la división sexual del trabajo en el país debido a que su aplicación se establece dentro del marco legal de la Ley 1413 de 2010, que regula la inclusión de la “*Economía del cuidado*” en el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN), con el objeto de medir la contribución de la mujer al desarrollo económico y social del país y como herramienta fundamental para la definición e implementación de políticas públicas. Como tal, esta encuesta recolecta información sistemática sobre las horas dedicadas a las actividades de trabajo doméstico y de cuidados no remunerados diarias, necesaria para la construcción de la cuenta satélite de trabajo no remunerado y economía del cuidado. Así como produce información para la formulación, seguimiento y evaluación de la política pública con enfoque de género en temas de uso del tiempo (Congreso de Colombia, 2010).

Además, es importante indicar que esta encuesta basa su estructura conceptual en la separación de las actividades humanas en dos grandes grupos: las actividades de trabajo remunerado y las actividades personales y trabajo no remunerado. Este último hace referencia a la Economía del cuidado que comprende la producción, distribución, intercambio y consumo de los servicios de cuidado. Por lo que los fundamentos teóricos de la ENUT también se consideran dentro del marco de la división sexual de trabajo, aspecto relevante para generar un punto de análisis comparativo para este trabajo (DANE, 2012).

4. Una perspectiva del trabajo de cuidado en la política colombiana

Tal como se indicó anteriormente, los estudios sobre el trabajo desde la perspectiva de género, asociados a develar las condiciones de desigualdad por sexo dentro de la esfera del hogar, así como en el mercado laboral, en los últimos veinte años ha ido forjándose en torno al debate del concepto “*care*” o “*cuidado*”, que en la actualidad se ha orientado en mostrar los límites del Estado de Bienestar desde el enfoque de género (Torns, 2008). A continuación se presenta el caso de Colombia que, al igual que en algunos países de Latinoamérica, a partir del siglo XXI se han dado avances en cuanto a la articulación de este concepto de “*cuidado*” en la agenda pública.

La Ley 1413 de 2010

El proceso de articulación del concepto de cuidado en la agenda pública en el país se ha dado a partir de la implementación de la Ley 1413 de 2010, por medio de la cual se regula la inclusión de la Economía del cuidado en el Sistema de Cuentas Nacionales, con el objetivo, primero, de medir la contribución de la mujer al desarrollo económico y social del país y, segundo, como herramienta

fundamental para la definición e implementación de políticas públicas (Congreso de Colombia, 2010).

La Ley se fundamentó en los aportes de la economía feminista con respecto a poner en discusión el concepto de división sexual del trabajo, que distingue entre trabajo productivo y trabajo doméstico y de cuidado, el cual pone énfasis en las consecuencias que trae esta organización en la autonomía de la mujer, ya que culturalmente se le ha asignado a ellas el rol de cuidadora dentro del hogar sin tener remuneración por ello, esta situación reproduce condiciones de desigualdad desde un enfoque de género tanto en el mercado laboral como en las dinámicas familiares (Sáez Astaburuaga, 2015). De igual manera, esta Ley se instaura a nivel internacional desde el enfoque de los derechos humanos, el desarrollo humano, y la igualdad de género, este marco normativo promueve una justicia de reconocimiento social y económico del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, en mayor medida a las mujeres, de tal forma que valoriza su aporte por medio del concepto de “*Economía del cuidado*”⁶, que se convierte en una noción instrumentalizado para visibilizar su contribución (Sáez Astaburuaga, 2015). Así mismo promueve el rol del Estado como protector, en especial frente a la mujer, para generar una transformación cultural, social, económica y política.

Las políticas públicas que la Ley propone diseñar e implementar desde un enfoque de género, plantean una intervención desde el ámbito público por medio de la provisión de servicios de calidad desde una perspectiva de derechos al cuidado y a cuidar, y en el ámbito privado promoviendo la participación igualitaria del trabajo doméstico entre hombres y mujeres, y que redunde en mayores oportunidades de participación femenina en el mercado laboral. Con esto, se busca generar una productividad adicional a las economías, la cual mejore la calidad de vida y el bienestar de las mujeres.

Para cumplir con los objetivos, esta legislatura estableció, en primer lugar, el ámbito de aplicación de la Ley y las autoridades estatales responsables de coordinarlo, las cuales establecieron mecanismos y realizaron gestiones necesarias para planear, diseñar y aplicar una Encuesta de Uso del Tiempo (ENUT), que fue el instrumento metodológico necesario para obtener información sobre el trabajo de doméstico y de cuidado no remunerado (Congreso de Colombia, 2010). Los resultados de la ENUT aplicada entre 2012 y 2013 ratificaron y confirmaron lo que los estudios de la economía feminista manifestaban como la subordinación de la condición femenina en el ámbito económico y su condición de desigualdad en el hogar, ya que ellas reciben menor remuneración por el trabajo asalariado, tiene menos acceso a la protección social debido a la precariedad laboral, y tienen menos acceso a los servicios de cuidado en los contextos rurales debido a su aislamiento geográfico, lo que las expone con mayor probabilidad a condiciones de

⁶ Por “*Economía del cuidado*”, en la Ley 1413 de 2010 se entiende al trabajo no remunerado que se realiza en el hogar, relacionado con el mantenimiento de la vivienda (servicios domésticos), los cuidados a otras personas del hogar o la comunidad y el mantenimiento de la fuerza de trabajo remunerado (Congreso de Colombia, 2010).

pobreza. De igual manera, ellas son las que presentan la mayor carga de trabajo total, es decir, remunerado y no remunerado (DANE, 2014).

En segundo lugar, esta Ley estableció la inclusión de los resultados de la encuesta en el Sistema de Cuentas Nacionales, por medio de la creación de una Cuenta Satélite. Por último, esta Ley dictaminó que la información debía usarse por distintos entes gubernamentales con el fin de valorizar monetariamente la contribución de las mujeres al desarrollo de la economía del país (Congreso de Colombia, 2010).

En general, se puede afirmar que esta Ley ha permitido el avance en cuestión del desarrollo de acciones específicas orientadas a visibilizar y cuantificar la contribución del trabajo doméstico y de cuidado que realizan las mujeres, lo cual contribuye a valorar económicamente esta actividad (Sáez Astaburuaga, 2015). Así mismo, esta Ley ha contribuido en el ámbito público al reconocimiento social y económico del aporte en la producción de riqueza y bienestar, y en la reproducción de la estructura social. De igual manera, ha permitido cuantificar las desigualdades que enfrentan las mujeres desde una perspectiva múltiple, con respecto al trabajo, el ingreso y la pobreza, su impacto en el proyecto y calidad de vida de las mujeres y el ejercicio pleno de su autonomía económica, política y social (Sáez Astaburuaga, 2015). Esta Ley, puede constituirse en tal caso, como un tipo de intervención estatal enfocada en tener conocimiento sobre la distribución de la organización social del cuidado con el fin de diseñar políticas para su redistribución y reconocimiento del trabajo no remunerado de las mujeres dentro del hogar, esto a partir de la información obtenida.

Limitantes y obstáculos de la Ley 1413 de 2010

Pese a los avances logrados con respecto a la implementación de esta Ley, desde el momento en que se decretó, se han presentado limitaciones y obstáculos para la continuidad de esta política, tal como indica Sáez Astaburuaga (2015) en su análisis sobre la formulación, diseño e implementación de la Ley 1413 de 2010.

Con respecto al primer objetivo propuesto por esta Ley, que corresponde a la medición de la contribución de la mujer al desarrollo económico y social del país, se observaron limitaciones. En primera medida, en materia administrativa, en relación a la coordinación de los organismos encargados, entre ellos el DANE, así como diferentes sectores (políticos, académicos y sociedad civil) que han hecho parte de la formulación de la legislatura. Esto se debe a la ausencia de planificación para la actualización, desarrollo y aplicación de una de las herramientas esenciales para la implementación de políticas a favor de la igualdad de género en el trabajo de cuidado, que corresponde a la Encuesta del Uso del Tiempo (Sáez Astaburuaga, 2015).

Según la Ley 1413 de 2010, la ENUT debe aplicarse cada tres años como mínimo, y puesto que esta se realizó a nivel nacional entre los años 2012-2013, este instrumento debería empezarse a desarrollar entre el periodo 2016-2017, sin embargo, no se han concretado iniciativas para ello.

Asociado a este limitante, la implementación inicial de la ENUT y su continuidad se ha visto afectada por aspectos presupuestales debido a la no disponibilidad de recursos financieros para su aplicación en la periodicidad requerida (Sáez Astaburuaga, 2015). Esta falta de continuidad y su alto costo pone la sostenibilidad de la política en riesgo.

En el mismo sentido, se han presentado limitaciones con respecto a la socialización y difusión de la información obtenida a partir de la implementación de la Ley, tal como indica Sáez Astaburuaga (2015). Esto se debe a que el proceso de difusión de los resultados, realizado por la institución encargada -el DANE-, se ha dado principalmente en ámbitos académicos especializados en la economía del cuidado y los estudios de género, así como se ha presentado principalmente ante las autoridades públicas. Sin embargo, estos procesos de socialización de la Ley no han contado con una mayor participación de grupos y organizaciones de la sociedad civil interesados en el debate. Esta falta de participación puede asociarse a la poca difusión de las convocatorias, así como debido a la percepción que ha adquirido la implementación de esta Ley, que obedece más a aspectos de carácter técnico que político. Lo cual hace referencia a una implementación limitada a la cuantificación del trabajo no remunerado de las mujeres, y no al reconocimiento social y político de este.

Con respecto al segundo objetivo propuesto por la Ley, correspondiente a la definición e implementación de políticas públicas a partir de la información obtenida de la ENUT, la cual ha brindado conocimiento sobre la distribución de la organización social del cuidado, para establecer medidas que permitieran su redistribución, esta Ley se propuso intervenir en dos ámbitos, el público y el privado⁷. Pese a ello, durante lo que lleva la implementación de la Ley y la aplicación de la ENUT, no se han establecido políticas que busquen la transformación cultural y social, o su reconocimiento social y económico en el ámbito privado, en el cual se genere una valoración del trabajo doméstico y de cuidado de tipo no remunerado, que si bien se ha hecho en el ámbito académico y político, desde el ámbito social y de manera simbólica, hace falta que la sociedad civil conozca el proceso, los resultados y participe de la construcción de políticas.

De igual manera, para generar este tipo de cambios dentro de la vida íntima, es necesario plantear políticas que afecten el ámbito público, a partir del cual se promuevan formas alternativas de organización social del cuidado, que replanteen los roles de género frente al cuidado en las dinámicas familiares. También, es necesario que se redistribuyan las responsabilidades entre los sectores de la sociedad, ya que culturalmente se le ha otorgado a la familia, y en mayor medida, a las mujeres el papel de cuidadora sin remuneración por el trabajo desempeñado, por lo que falta involucrar al mercado, es decir, al sector privado.

⁷ Inicialmente, en el ámbito público se propuso brindar una provisión de servicios de calidad desde un enfoque de derechos al cuidado y a cuidar, y en el privado, promover la participación igualitaria del trabajo doméstico, que repercutiera en la economía, el mercado laboral, el índice de pobreza y la calidad de vida y el bienestar de las mujeres (Sáez Astaburuaga, 2015).

En general, se puede indicar que para el caso de Colombia no se han diseñado ni se han implementado programas y políticas por parte de las autoridades estatales en materia de cuidado e igualdad de género, dirigidas al reconocimiento social y redistribución económica que afecten o se den en el ámbito privado y la sociedad civil. Tal como se indicó anteriormente, falta tanto una continuidad de la Ley en materia administrativa y técnica, así como apoyo presupuestal y financiero que respalden acciones consiguientes dirigidas a generar políticas y programas afines. Por lo que, en cierta medida, la continuidad y sostenibilidad de la Ley se encuentra estancada por estos factores.

Así mismo, hace falta orientar esta política de cuidado en relación a una perspectiva desde el bienestar, que busca comprender cuáles son las condiciones del sistema social que reproducen las desigualdades en la distribución de la organización social del cuidado. De tal manera que se analice bajo qué factores, además de la perspectiva género, que señala una mayor sobrecarga de trabajo doméstico y de cuidado en las mujeres, se presenta esta distribución desigual. Remitiéndose a observar diferencias no solo por sexo, sino también por condiciones socioeconómicas, etnia, raza y edad, entre otros. Al abordar esta perspectiva se alude a la conceptualización de régimen de bienestar en el país, que tiende a ser de carácter familiarista, el cual podría ser un soporte relevante desde la intervención estatal, que brinde una atención al cuidado, a través de la redistribución de la responsabilidad social entre el sector privado, la familia y el Estado.

Este debate sobre el bienestar es relevante puesto que hasta el momento en Colombia no se han establecido políticas que aborden el cuidado desde una conceptualización sistemática como se ha llevado a cabo en países de la región como Uruguay o en países europeos (Batthyány, 2015). En estos, el cuidado se entiende como un conjunto de actividades necesarias para satisfacer las necesidades básicas para la existencia y el desarrollo de las personas⁸, tal como lo indica Pautassi (Sáez Astaburuaga, 2015). Este concepto desde un enfoque de derechos bajo un corte universalista, no solo se centra en el sujeto cuidado sino también en el cuidador, que es el objeto de interés que propone el enfoque de género, en este caso el cuidado va más allá del interés en poblaciones focalizadas tanto de las mujeres como cuidadoras o de las personas en condición de dependencia como aquellas objeto del cuidado, el cual puede resumirse en el planteamiento del derecho de todos, a cuidar y ser cuidados, lo cual es una perspectiva del cuidado que hace falta plantear dentro de la legislación y políticas colombianas.

⁸ Se trata de actividades que sustentan a las personas, en el sentido de otorgarles los elementos físicos y simbólicos que les permiten vivir en sociedad. Incluye el cuidado directo (la actividad interpersonal de cuidado), la provisión de las precondiciones para que ese cuidado pueda realizarse (el trabajo doméstico necesario para proveer el ámbito y los instrumentos de cuidado) y la gestión del cuidado (Sáez Astaburuaga, 2015).

Otras políticas y legislaturas sobre cuidado en Colombia

Antes de la Ley 1413 de 2010, la noción de cuidado en Colombia no había sido un punto de análisis central para la implementación de políticas y programas, si bien, no se desconoce que existen políticas en torno a la población sujeto de cuidado, en este caso se ha conceptualizado a partir de la dependencia de grupos poblacionales específicos que están en condición de vulnerabilidad (niños, adultos mayores, y personas con discapacidad), sin embargo no se han orientado hacia el enfoque de igualdad de género o de derechos. Teniendo en cuenta esta perspectiva sobre el cuidado, se puede indicar que se encuentran distintos tipos de oferta de servicios formales y políticas sobre el cuidado.

Con respecto a la oferta de servicios formales de cuidado, como parte de la atención brindada por el Estado se ha dirigido hacia tres grupos poblacionales específicos, considerados en condición de dependencia. Estos corresponde a los servicios formales que brindan cuidado a (Osorio V. , 2015):

❖ *Los niños/as:*

La atención que se le brinda a esta población no hace parte propiamente del derecho al cuidado, sino que busca el cumplimiento de uno de los pilares del bienestar correspondiente al derecho a la educación. En el país estos servicios se orientan hacia dos grupos etarios. Primero, para la población de 0-6 años, ofrecida por una institución del Estado, el ICBF – Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Esta oferta de cuidados principalmente consiste en trabajo comunitario⁹. El déficit de cobertura del servicio es del 68% para el 2013 y la calidad es precaria. Pese a que se enfoca en mayor medida en sectores populares esta cubre principalmente las grandes ciudades dejando por fuera contextos rurales. El segundo grupo etario que cubre los servicios oficiales corresponde a la población de 7-12 años a la cual se brinda educación básica primaria cuyo déficit de cobertura corresponde al 12,4% para 2013. Así mismo, la oferta de infraestructura y calidad es insuficiente. De igual manera, la jornada escolar correspondiente a cinco horas diarias, es un horario que no es compatible con las jornadas laborales de sus familias, y la jornada extendida y de calidad solo se brinda en oferta privada, sujeta a la lógica del mercado, lo cual reproduce las desigualdades entre sectores de menores ingresos. Por lo que estas estrategias para conciliar vida laboral y de cuidado en las mujeres solo son posibles para sectores que cuentan con los medios económicos para implementarlos, mientras que en sectores de bajos ingresos deben acudir al trabajo no remunerado de mujeres adultas mayores, o redes familiares de apoyo, principalmente mujeres.

⁹ El ICBF se encarga en este caso del desarrollo y la protección integral de la primera etapa de la infancia, de tal manera que brinda una educación inicial. Otras modalidades de trabajo de esta institución corresponden a capacitaciones familiares, y trabajo institucional.

❖ *La población adulta mayor:*

Los servicios de cuidado para esta población brindados desde la intervención estatal se han considerado desde el derecho a la salud, en el cual se brindan capacitaciones a familiares para que se encarguen de esta labor. Aun así, existen instituciones públicas que prestan estos servicios pero la oferta es mínima y la demanda alta. Estas solo suplen necesidades básicas como alimentación y vivienda. Otras formas de intervención estatal corresponden a los subsidios de la vejez por medio de transferencias monetarias condicionadas. En general, las principales formas de intervención se dan con apoyo de iniciativas de la sociedad civil. La atención a esta población se ha considerado principalmente con respecto al sistema de pensiones, y como responsabilidad de la familia. Por lo que se presenta un déficit de servicios, cuya atención es precaria.

❖ *Las personas con discapacidad:*

La atención para esta población se ha planteado a partir de la política pública de discapacidad vigente desde el año 2004, que busca ir más allá de la protección y asistencialismo, desde un enfoque de derecho. El eje central de esta política radica en la capacitación de las diferentes instituciones sociales y personas con discapacidad, aunque la oferta de servicios no es precisa. Esta política se dirige a la necesidad de generar condiciones de inclusión de esta población más que de instituciones específicas dirigidas a ellas.

Si bien estas políticas y servicios se han orientado principalmente para la población sujeto de cuidado, en el marco de la perspectiva de derechos, correspondiente al derecho a ser cuidado. Debe considerarse que esta forma de prestación de servicio formal es problemática puesto que su cobertura es limitada, además los pocos que logran acceder a esta, se les brinda un servicio deficiente en cuanto a calidad, de tal manera que reproduce condiciones de desigualdad. Así mismo, el bienestar en el país asume una lógica de mercado, ya que la condición socioeconómica se vuelve determinante para el acceso a los servicios de cuidado y la calidad. Por lo que son las mujeres de sectores de ingresos altos las que pueden valerse de diversas estrategias como instituciones privadas o contratación de personal encargado del trabajo doméstico para la conciliación de la vida laboral y familiar.

Así mismo, se observa que el cuidado en el país adquiere un carácter familiarista, ya que el Estado tiende a emplear mecanismos de intervención de forma indirecta que se remite a otorgar las responsabilidades sociales a la familia, mediante modalidades como las capacitaciones o las transferencias monetarias condicionadas. De igual manera, los servicios que prestan los cuidadores, ya sean por familiares o de tipo comunitario, se ha considerado más como un trabajo voluntario que como un trabajo asalariado, lo que implica que las condiciones de trabajo sean precarias. Aunque debe aclararse que sí se ha considerado una pensión por vejez y discapacidad en el país, solo se da para aquellos trabajadores del sector formal. Lo que resulta problemático debido a que el trabajo informal representa el 47,5% para el primer trimestre de 2016 según el DANE, excluyendo a casi la mitad de la población ocupada de la posibilidad de tener un soporte

económico en ciclos de vida como la vejez, que en un país con modelo de bienestar laboral, es decir, contributivo, reduce la posibilidad de subsistencia autónoma con respecto al salario, seguridad social, renta en situaciones de dependencia (Minteguiga & Ubasart-Gonzalez, 2014). Esto obliga en cierta medida a que ellas estén en condición de dependencia, o se vean obligadas a subsistir de la asistencia social, pero que en el caso de Colombia, deja a la deriva a aquellas personas que no logran acceder a esta, puesto que la cobertura de los servicios del Estado es reducida.

Otra de las políticas que permiten ilustrar cuáles han sido los avances sobre el cuidado desde un enfoque de derechos, corresponde a las políticas referentes al derecho a cuidar, que se asocian a las legislaturas laborales de conciliación entre la vida familiar, personal y laboral, en los ciclos de vida correspondientes a la maternidad y paternidad en el momento del embarazo y la lactancia, que se establecen en la Ley 1822 de 2017 y la cual regula las licencias de maternidad y paternidad en Colombia (Osorio V. , 2015). El tiempo que otorga la licencia es diferenciado por sexo, a las mujeres se les otorga mayor cantidad de tiempo, 18 semanas remuneradas, como forma de protección del Estado y de la sociedad. En el caso de los hombres se les otorga solo 8 días hábiles. Lo cual reafirma los estereotipos de género tradicionales, en el cual la mujer es cuidadora y el hombre está excluido del hogar. Es en estas políticas laborales que se puede observar la forma en cómo se reproduce la organización social del cuidado desde una mirada estatal y desde ámbitos como el mercado laboral, lo cual retrocede en cuanto a redistribución del cuidado, y termina legitimado los roles de género.

A MODO DE CIERRE

El concepto de trabajo inicialmente definido como una actividad del mercado laboral o empleo, a partir de la crítica de la perspectiva de género y feminista, se amplía para abarcar el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado en el hogar, el cual ha permitido la investigación de las desigualdades de género y las transformaciones de las formas de vida familiar en el ámbito privado, que hoy toma forma bajo el concepto de “*cuidado*” o “*care*”, y que para esta investigación se distinguirá entre trabajo de *cuidado directo*, y trabajo de *cuidado indirecto* o *doméstico*, resaltando su importancia en el debate de la división sexual del trabajo en hogares con doble proveeduría.

En estos hogares con doble proveeduría, en diversos estudios tanto en Europa, Latinoamérica y en el caso particular de Colombia, señalan que pese a darse una redefinición del papel de la mujer en el mercado laboral, es en el hogar donde aún pervive una división sexual de trabajo de forma tradicional, es decir, es en la esfera privada donde se presentan desigualdades de género, que pueden asociarse a la continuidad de un modelo tradicional de familia, puesto que la mujer sigue siendo la principal encargada del trabajo doméstico y de cuidado, en cambio la participación de los hombres es mínima o nula.

De acuerdo a las investigaciones anteriormente revisadas, esta distribución del trabajo doméstico y de cuidado se presenta de forma diferenciada de acuerdo a condiciones sociodemográficas y socioeconómicas específicas (edad, ciclo de vida familiar, número y edad de hijos/as, acceso a instituciones de cuidado o servicios de trabajo domésticos y de cuidado remunerados, condiciones laborales como: ingresos, horarios flexibles, disponibilidad, permisos de maternidad/paternidad). En la cual, las brechas de género se profundizan en hogares de menores ingresos y condiciones de vida, y estas desigualdades disminuyen en sectores de pertenencia a estratos medios y altos, en los cuales se emplean en mayor medida estrategias como el acceso a servicios e instituciones de trabajo doméstico y de cuidado remunerados. Estos factores tienen relevancia, en mayor medida, en las mujeres puesto que implica la reducción del tiempo dedicado al trabajo del hogar. Aunque en los últimos años se han dado cambios en las dinámicas familiares, a partir de un aumento de la participación del hombre en el hogar, esta distribución de tareas aún se presenta de forma diferenciada por sexo, puesto que los hombres siguen participando en menor medida que las mujeres, y se dedican principalmente a actividades de cuidado de hijos/as.

Para medir la distribución del trabajo doméstico y de cuidado en el hogar y las desigualdades de género que se presentan en la esfera privada de los hogares con doble proveeduría, en las últimas décadas se han establecido diversas metodologías entre las que se encuentran las estrategias metodológicas de carácter cualitativo y cuantitativo. Esta última en específico, en el caso de Colombia, al igual que en algunos países de Latinoamérica, a partir del siglo XXI ha presentado mayores avances desde la articulación del concepto de “*cuidado*” en la agenda pública, que ha girado, en mayor medida, en torno al reconocimiento y valorización dentro de las economías nacionales del trabajo doméstico y de cuidado de carácter no remunerado, que realizan principalmente las mujeres en el hogar, lo cual se ha establecido de acuerdo a la Encuesta Nacional del Uso del Tiempo (ENUT) 2012-2013. Sin embargo, pese a su gran aporte estas encuestas han presentado limitaciones con respecto al abordaje de aspectos cualitativos, por esto el enfoque cualitativo se presentan como una forma más compleja de abordar el estudio de la distribución del trabajo doméstico y de cuidado en hogares con doble proveeduría.

Por ello, si bien en los últimos años en Colombia se ha abordado el trabajo doméstico y de cuidado bajo esta metodología cuantitativa, que ha dado cuenta de los hogares doble proveedor, estas investigaciones no se han dado de manera amplia en materia de cambios de las dinámicas familiares y las desigualdades de género, que tal como indicó la revisión bibliográfica también bajo un enfoque cualitativo ha sido escasa su investigación en este tema, teniendo en cuenta que es un tipo de hogar que permite reflejar los cambios en la división sexual del trabajo, las transformaciones de las formas de vida familiar, y el papel de la mujer en la sociedad.

Por tal razón, en el siguiente capítulo es relevante abordar desde un enfoque cuantitativo los hogares con doble proveeduría, a partir del procesamiento de información de la base de datos de la Encuesta Nacional del Uso del Tiempo (ENUT) aplicada en 2012-2013 en Colombia por el DANE, con el objetivo de caracterizar a la población identificada como doble proveedora. Teniendo en cuenta que, primero, ha sido escasa la investigación sobre estos hogares en particular

y, segundo, ciertos factores y condiciones sociodemográficas y socioeconómicas pueden contribuir a formas de división sexual del trabajo que se presentan de distintas maneras, tal como se señaló en las investigaciones anteriormente revisadas. Así mismo, se realizará una tipología de hogares que da cuenta de los cambios en los hogares y familias en el país, puesto que este ejercicio de investigación busca realizar un contraste entre el modelo convencional de familia tradicional de proveedor único-hombre con los hogares contemporáneos como el de doble proveedor.

CAPÍTULO II: CARACTERIZACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA DE LOS HOGARES CON DOBLE PROVEEDURÍA EN COLOMBIA, SEGÚN LA ENUT 2012 – 2013

Con el propósito de caracterizar a la población identificada como jefes y/o cónyuges de hogar con doble proveedor para el caso de Colombia, se realizará una descripción de sus principales características sociodemográficas que indagan por aspectos como: estratificación socioeconómica, edad, situación conyugal, pertenencia étnica, nivel educativo y posición ocupacional. Estas variables se establecen como criterio debido a que permiten dar cuenta de algunos de sus patrones sociodemográficos, que pueden ser determinantes en la forma en que se presenta la distribución del uso del tiempo de acuerdo a la división sexual del trabajo y desigualdades socioeconómicas propias de estos hogares. Así mismo, se articularon estas variables de acuerdo a la disponibilidad de información a partir de la Encuesta Nacional del Uso del Tiempo ENUT 2012- 2013.

Para realizar el procesamiento de la información estadística de los hogares con doble proveedor, de acuerdo a los datos suministrados por la ENUT, se identificó a aquellas personas que perteneciendo a un mismo hogar afirmarían tener un parentesco correspondiente a jefe y/o cónyuge, en el cual ambos integrantes participaran en el mercado laboral, considerando tanto los hogares urbanos como rurales e independientemente si estaban casados o vivían juntos¹⁰.

1. Tipología de parejas conyugales según número de proveedores, sexo y condición de actividad y de ocupación de ambos cónyuges

De acuerdo a la información brindada por la ENUT, para el año 2012 - 2013, del total de hogares en Colombia, el 57% se conformaron por una pareja de cónyuges. De estas parejas, 57.3% se constituyeron por un cónyuge que trabaja¹¹ y otro inactivo¹². Cifra relevante que al distinguir por sexo, permite observar que 54% de los hogares con pareja conyugal aún se configuran bajo un

¹⁰ Para realizar el procesamiento de la información estadística se definió como objeto de estudio aquellos hogares que cumplen con los siguientes criterios: 1- personas que perteneciendo a un mismo hogar afirmarían tener un parentesco correspondiente a jefe y/o cónyuge, es decir, conformaran una pareja conyugal. 2- Estos cónyuges debían participar en el mercado laboral de forma activa. 3- Se seleccionaron hogares de zonas urbanas y rurales. 4- Parejas que contaran con un estado civil: casado o en unión libre. Posteriormente, se llevó a cabo la selección de variables para el análisis mediante el procedimiento de datos en SPSS, con el objetivo de seleccionar la información pertinente para el objeto de estudio.

¹¹ En esta categoría se incluye la opción de buscando trabajo o desocupado, puesto que, pese a que en el momento de la aplicación del instrumento el encuestado se encontraba desocupado o buscando trabajo, se considerara el hecho de que este hogar previamente ha funcionado bajo la dinámica de este modelo en particular, con lo cual se espera identificar la diversidad de condiciones socioeconómicas en las cuales se puede encontrar la población estudiada.

¹² En la categoría de inactivo se aborda la condición de: estudiando, realizando oficios del hogar, incapacidad permanente o realiza otra actividad. Tal como se plantea en el formulario de ENUT 2012 – 2013.

modelo de familia, en el cual el hombre es el único proveedor económico¹³, siendo este el principal tipo de hogar que predomina entre las parejas conyugales del país, y que además para el total de hogares representa el 32.7%, aunque no desconociendo la existencia de hogares con un único proveedor mujer, sin embargo este valor es significativamente bajo, pues equivale a solo 3.4% de los hogares con parejas conyugales (Tabla 1).

Tabla 1 Tipología de parejas conyugales según número de proveedores y condición de actividad y de ocupación de ambos cónyuges, por sexo. Colombia, 2012 - 2013¹⁴

Tipo de pareja	Frecuencia absoluta	% para Total hogares con pareja conyugal	% para Total hogares
• Un proveedor			
Un proveedor hombre – modelo tradicional			
Hombre ocupado, mujer inactiva	12972	52.3	29.8
Hombre desocupado, mujer inactiva	418	1.7	1.0
Total un proveedor hombre	13390	54.0	30.8
Mujer ocupada, Hombre inactivo	828	3.3	1.9
Mujer desocupada, Hombre inactivo	8	0.03	0.02
Total un proveedor mujer	836	3.4	1.9
Total un proveedor	14226	57.3	32.7
• Dos proveedores			
Hombre ocupado, mujer ocupada	6880	27.7	15.8
Hombre ocupado, mujer desocupada	132	0.5	0.3
Hombre desocupado, mujer ocupada	338	1.4	0.8
Hombre desocupado, mujer desocupada	23	0.1	0.1
Total dobles proveedores	7373	29.7	16.9
• Otros			
Ambos inactivos (ninguno trabaja)	3209	13.0	7.4
Total hogar nuclear	24808	100.0	57.0
Otros hogares restantes	18692		43.0
Total hogares	43500		100.0

Fuente: elaboración propia con base en DANE – ENUT 2012 -2013

¹³ Se debe indicar que la construcción de la información estadística se realizó a partir de la identificación de hogares con pareja conyugal, sin embargo no permite distinguir de forma exacta si este hogar corresponde a un tipo nuclear, compuesto o extenso, por lo que no se desconoce el hecho de que puedan haber otros miembros del hogar que sean aportantes económicos como hijos/as, padres, madres, u otros miembros, los cuales modifiquen la distribución de las actividades propias del trabajo doméstico y de cuidado en el hogar. Aunque esta información puede ser un dato importante de indagar, debido a los objetivos específicos de este ejercicio de investigación, la información estadística se procesó bajo esta metodología, por ello este punto puede ser un ámbito importante de consultar en investigaciones futuras.

¹⁴ Tipología retomada de Wainerman & Heredia (2000).

En contraste, los hogares con doble proveedor económico, es decir, donde ambos cónyuges se encuentran activos económicamente, o han estado activos anteriormente¹⁵, representan en total 29.7% de las parejas conyugales. De las cuales solo 2% de los hogares presentan un cónyuge o ambos desocupados, que al estar en una situación crítica económicamente, puede implicar la modificación de la distribución de las actividades domésticas y de cuidado en el hogar. Por tal razón, resulta relevante enfocarse principalmente en las parejas que están ambos ocupados, puesto que son una población más homogénea que permiten indagar, de forma más precisa, las desigualdades de género entre parejas que presentan situaciones laborales semejantes y que potencialmente se presentarían como igualitarias, al contar ambos cónyuges con trabajo remunerado e ingresos, en el cual el papel del aportante económico puede otorgar mayor poder e independencia a las mujeres (Dema Moreno, 2005). Estos hogares representan 27.7% de las parejas conyugales. Es de resaltar que, pese a que este valor se presenta como el segundo tipo de hogar con mayor participación dentro de las parejas conyugales, debe considerarse que este constituye solo la mitad de los hogares con un proveedor hombre, que además al contrastar con su participación en el total de hogares, este configura 15.8% de estos.

Estos datos nos remiten a reflexionar sobre como se esperaba que la incorporación masiva de la mujer en el mercado laboral conllevaría a cambios sociales como el declive del modelo tradicional de familia, el cual sería sustituido por el modelo de doble proveedor, que se generalizaría y sería mejor valorado, tal como se ha dado en países occidentales (García Román, 2012). Sin embargo, en el caso de Colombia, de manera semejante que en Latinoamérica, este incremento de la participación laboral de mujeres puede verse reflejada, en mayor medida, en el aumento de la participación de diversos tipos de hogares y familias (Arriagada & Aranda, 2004). Entre estos hogares se pueden encontrar: los monoparentales con hijos/as de jefatura femenina, cuyo aumento se asocia al incremento de la soltería, las separaciones y los divorcios. Así como el crecimiento de hogares unipersonales, que son constituidos, en mayor medida, por población joven que postergan la decisión de unión conyugal, o por adultos mayores con suficientes recursos económicos. Aunque, no se desconoce que en el caso de Latinoamérica, el tipo de familia nuclear tradicional con hijos, con un proveedor económico hombre haya disminuido (pasando de 47% en 1990 a 36% en 2002), manifestando que ya no es el tipo de hogar mayoritario de la región, y, así mismo, que hayan aumentado las familias nucleares con hijos, con dos proveedores económicos (pasando de 27% en 1990 a 33% en 2002) (Arriagada & Aranda, 2004).

Por último, se presentan los hogares conformados por cónyuges en el cual ambos se encuentran inactivos, que para el total de parejas representa 12.9% y para el total de hogares 7.4%. Aunque la información brindada por la ENUT no indica con exactitud el tipo de actividad laboral de los jefes y cónyuges de estas parejas, se puede asociar esta categoría, primero, a la población pensionada o jubilada del país, es decir, que se encuentra en edad avanzada, de tal manera que es una cifra

¹⁵ Esta categoría incluye aquellas personas desempleadas, ya que permite observar las parejas que en algún momento de su vida conyugal ambos han ejercido el papel de proveedor económico puesto que han estado activos anteriormente.

relevante puesto que señala que una proporción de población del país se encuentra o ha iniciado una etapa de envejecimiento correspondiente a una fase de transición demográfica avanzada (Arriagada & Aranda, 2004). Sin embargo, también una parte de esta población se caracterizó por dedicarse a una gran diversidad de actividades que no lograron ser clasificadas de manera formal, además que se encontraban en una etapa de vida productiva laboralmente, pero que no participaban en el mercado de trabajo, lo cual puede asociarse a las condiciones del mercado laboral, que cuenta con tasas altas de informalidad y desempleo¹⁶ (Contreras & Mesa, 2016).

2. Caracterización

2.1. Distribución por cabecera y resto

Por otro lado, la proporción de parejas de doble proveedor aumenta dentro cabecera, donde su participación representa 90.7% y disminuye en resto cuya participación es de 9.3%, que al contrastarla con el porcentaje de otros hogares con pareja conyugal, este valor en cabecera sigue siendo significativo puesto que es relativamente más alto tanto para parejas conyugales como para el total de hogares. Por lo que puede indicarse que se presenta una concentración poblacional de los hogares con doble proveedor en zonas urbanas, mucho más marcada que en comparación con otros tipos de hogares (Tabla 2).

Tabla 2 Participación de hogar doble proveedor, total otros hogares con pareja conyugal, y total hogares, según cabecera y resto. Colombia, 2012-2013

Zonas	Tipo de hogar		
	Hogar con doble proveedor	Otros hogares con pareja conyugal	Total hogares
Cabecera	90.7	72.7	80.7
Resto	9.3	27.3	19.3
Total	100.0	100.0	100.0

Fuente: elaboración propia con base en DANE – ENUT 2012-2013

2.2. Estrato socioeconómico

Estos hogares con doble proveedor que se encuentran concentrados en mayor medida en zonas urbanas, además presentan una distribución significativamente marcada por la estratificación socioeconómica, puesto que tal como muestra la tabla 3, la proporción de estos hogares dentro de cada estrato tiende a aumentar de forma constante a medida que la estratificación socioeconómica

¹⁶ La tasa de informalidad para el trimestre marzo-mayo de 2016 en las 13 principales ciudades de Colombia fue de 47.6%, aunque este se ha reducido, puesto que en 2012 fue de 48.5%, aun es considerada junto con el desempleo, que también presentó una reducción en el mismo trimestre de 10.1 en 2015 a 9.4 en 2016, uno de los principales problemas económicos del país debido a que estas tasas siguen siendo considerablemente elevadas y la reducción de estas cifras se ha dado de forma lenta, afectando el bienestar de la población del país (FEDESARROLLO & ACRIP, 2016).

asciende, tanto si se compara con respecto al total de hogares, como con los hogares con pareja conyugal (Tabla 3)¹⁷.

Tabla 3 Participación porcentual del hogar doble proveedor en el total de hogares y en total de hogares con pareja conyugal, según cada estrato. Colombia 2012 - 2013¹⁸

Estrato	% Hogar doble proveedor	
	Dentro de Total hogares	Dentro de Hogares con pareja conyugal
0	14.1	20.5
1	12.2	20.2
2	16.2	28.1
3	19.5	36.8
4	19.1	39.5
5	22.4	41.0
6	23.9	47.4
Total	15.8	27.7

Fuente: elaboración propia con base en DANE - ENUT 2012 – 2013

En el primer caso, la participación de hogares con doble proveedor con respecto al total de hogares pasa de 14.1% en el estrato 0 a 23.9% en el estrato 6, mostrando que este valor prácticamente se duplica de un estrato inferior al más alto. Así mismo, si se contrasta su participación con respecto a los hogares conformados por pareja conyugal, se presenta una diferenciación significativa, ya que pasa de 20.5% en estrato 0 a 47.4%, en estrato 6. Lo que indica que a mayor estratificación socioeconómica, mayor es la presencia de hogares con doble proveedor.

Este comportamiento puede estar asociado al hecho de que los hogares de estratos altos se encuentran principalmente en zonas urbanas¹⁹, además son las mujeres de la ciudad las que cuentan con una mayor participación en el mercado laboral en contraste con la zona rural, tal como indican Hincapié Aldana & Parra García (2015), para el año 2012 - 2013 según la ENUT, la proporción de mujeres ocupadas representó en cabecera el 43.48% y en resto 25.52%, de igual manera, otras fuentes estadísticas, como la GEIH-2012 señalan una mayor participación de las mujeres en zonas urbanas en el país (49.96% en cabecera y 34.54% en resto).

¹⁷ Debe indicarse que la distribución solo de los hogares con doble proveeduría según estrato, es semejante a la presentada para los hogares del total, donde se observa una mayor concentración poblacional en los estratos 1, 2 y 3 (anexos, Tabla 11), asociado al hecho de que este país se caracteriza por una marcada desigualdad socioeconómica, en el cual es alta la participación de sectores de bajos ingresos, y menor la de estratos altos, en donde hay una concentración de la riqueza. Por esta razón, teniendo en cuenta que esta perspectiva no permitía establecer patrones de comportamiento diferenciados, se estableció como pertinente abordar estos hogares de acuerdo a los datos que brinda cada estrato, como un total, el cual permitiera caracterizar de forma más detallada este tipo de hogares, y con ello comprender de forma más clara la propia dinámica de estos (Anexos, Tabla 12).

¹⁸ En anexos, Tabla 12, se encuentra la información completa de la distribución según cada tipo de hogar.

¹⁹ Según la información brindada por la ENUT, para el año 2012 - 2013, en Colombia los estratos 4, 5, y 6, de la zona rural, en conjunto solo representaron 0.5%, que en comparación con la zona urbana, estos estratos significaron un 10.1% (Anexos, Tabla 14).

Lo que implica que se deba tener en cuenta las condiciones de vida diferenciadas de las mujeres de zonas urbanas en contraste con las pertenecientes a contextos rurales, puesto que estas últimas están ligadas a una triple discriminación: por vivir en el campo, por ser mujeres y por ser víctimas de la violencia (PNUD, 2011). La primera, se refiere a la deuda rural, que genera condiciones de vida desiguales en comparación con el mundo urbano, como en el acceso a educación y salud. La segunda, se trata de una deuda de género, que se basa en la inequidad tradicional entre oportunidades y valoración social diferenciada entre mujeres y hombres en la sociedad actual. Y la tercera, se refiere a la mayor vulnerabilidad a la que están expuestas las mujeres de este contexto, a ser víctimas de violencia, tanto intrafamiliar como del conflicto armado. Por ello, es en la ciudad donde las mujeres probablemente tendrían mayores oportunidades para ingresar al mercado laboral en sectores diferentes a la agricultura o en trabajos productivos no remunerados que tienden a ser invisibilizados (DANE, UNFPA, 2015).

2.3. Edad

La distribución por edad de la población de jefes y cónyuges en hogares con doble proveedor se estableció en cuatro rangos, debido a que, primero, de acuerdo a los criterios definidos para el procesamiento de datos, se encontró que el límite inferior de edad corresponde a 15 años. Segundo, de acuerdo a la bibliografía revisada se sugiere una relación entre las etapas del ciclo de vida y la presencia de hogares con doble proveedor (Sosa Márquez & Román Reyes, 2015), que abarcan: edades jóvenes y/o adultez joven o temprana (15 a 29 años); adultez intermedia, (30 a 44 años), adultos maduros (45 a 59 años), y adultez avanzada o adultos mayores (60 y más años) (Martín Ruiz, 2005). A partir de estos rangos se realizó la descripción²⁰.

Según los datos brindados por la ENUT para el año 2012 - 2013, como lo indica la Tabla 4, los rangos de edad de los jefes y cónyuges doble proveedores se concentran principalmente entre los 30 a 44 años (45,5%), seguido de 45 a 59 años (33,2%), y con menor participación entre 15 a 29 años (16,1%). Estos datos a diferencia de los jefes y cónyuges del resto de hogares que se conforman por parejas conyugales, presentan una concentración poblacional que se encuentra distribuida entre los rangos de 30 años a 60 años y más, con menor participación entre 15 a 29 años (15.4%).

Lo que indica que estas parejas con doble proveedor se conforman, en gran medida, por personas en edad adulta intermedia y/o madura. Así mismo, estas parejas cuentan con menor concentración en edades avanzadas (60 y más años con 5,2%), que se puede asociar al hecho de que el criterio de selección de estos hogares corresponde a una población ocupada cuya edad productiva laboralmente se da en la juventud y adultez temprana, e intermedia o madura, así como puede estar asociado al hecho de que los hogares restantes de parejas conyugales están conformados en mayor medida por personas inactivas entre las que pueden encontrarse población pensionada o jubilada, lo que puede relacionarse a que sea en las edades jóvenes donde su participación disminuye, y en

²⁰ En anexos, *Tabla 14*, se encuentra la información detallada sobre los rangos de edad para la población estudiada.

contraste aumente considerablemente en la adultez avanzada. Pero, pese a la baja participación de jóvenes y adultos mayores en hogares con doble proveedor, debe reconocerse su existencia ya que pueden jugar un papel relevante en el análisis de la división sexual del trabajo.

Tabla 4 Distribución porcentual de los jefes y cónyuges de hogar doble proveedor y otros hogares con pareja conyugal, según edad y sexo. Colombia, 2012 - 2013

Edad	Hogar doble proveedor			Otros hogares con pareja conyugal		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
15 a 29 años	16.1	12.4	16.1	15.4	11.5	19.4
30 a 44 años	45.5	43.4	45.5	31.2	30.3	32.0
45 a 59 años	33.2	37.0	33.2	30.7	31.0	30.4
60 y más	5.2	7.2	5.2	22.7	27.2	18.2
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Edad media	41.1	42.9	39.4	46.81	49.08	44.55

Fuente: elaboración propia con base en DANE – ENUT 2012 -2013

De acuerdo a la estructura poblacional por sexo según rangos de edad, se observa una distribución semejante entre hogares con doble proveedor y otros hogares con pareja conyugal, en el cual se presenta una mayor participación de mujeres en edad joven y adultez intermedia, que van de los rangos de 15 hasta 44 años, en contraste con los hombres que presentan un leve aumento en la participación en edades maduras y adultez avanzada, es decir, de 45 años a 60 y más años. No obstante, si se revisa la edad media por sexo se presentan leves diferencias, ya que es en la pareja de doble proveedor donde la diferencia de edades es menor, correspondiente a 3.5 puntos, ya que la edad media de las mujeres es 39.4 y de hombres 42.9. En comparación, los hogares restantes de parejas conyugales presentan una diferencia de 4.53 puntos, en el cual la edad media de las mujeres es 44.55 y en hombres 49.08.

2.4. Situación conyugal

Para brindar un acercamiento a la situación conyugal de los hogares con doble proveedor se retoma el estado civil y el promedio de personas e hijos/as por hogar para dar cuenta de ello. De acuerdo con la tabla 5, se observa una proporción relativamente semejante de la distribución del estado civil en el hogar de doble proveedor, en el cual predomina la unión libre en más de la mitad de la población (53.8%), a lo presentado para los hogares restantes conformados por parejas conyugales, que representa 50.6%. Aunque es en estos últimos hogares donde se muestra un ligero incremento de la participación de los casados (49.4%), que para doble proveedor es de 46.2%. Estas proporciones semejantes tanto entre unión libre y casado/a, así como en comparación con la distribución de otros hogares con pareja conyugal, indican que esta categoría analítica no presenta una mayor incidencia en las dinámicas de los hogares con doble proveedor.

Tabla 5 Distribución porcentual de los jefes y cónyuges de hogar doble proveedor y otros hogares con pareja conyugal, según estado civil. Colombia 2012-2013

Estado civil	Hogar doble proveedor	Otros hogares con pareja conyugal
Unión libre	53.8	50.6
Casado(a)	46.2	49.4
Total	100.0	100.0

Fuente: elaboración propia con base en DANE – ENUT 2012 -2013

Estas parejas con doble proveedor se conforman en promedio por 3.9 personas, proporción semejante a la de hogares restantes con pareja conyugal (3.9). Así mismo, el promedio de hijos/as por hogar corresponde para doble proveedor a 1.6, semejante al valor del resto de hogares con pareja conyugal equivalente a 1.5, lo que puede indicar que estos hogares tienden a ser conformados como un tipo de hogar de carácter nuclear, biparental con hijos.

Tabla 6 Distribución porcentual de los hijos/as de hogar doble proveedor y otros hogares con pareja conyugal, según edad. Colombia, 2012 - 2013

Edad	Tipo de hogar	
	Hogar doble proveedor	Otros hogares con pareja conyugal
0 a 5 años	19.2	20.7
6 a 12 años	31.1	27.2
13 a 18 años	27.3	21.3
19 años o más	22.4	30.7
Total	100.0	100.0
Edad media	12.9	14.8

Fuente: elaboración propia con base en DANE – ENUT 2012 -2013

La distribución por edad de la población identificada como hijos/as²¹ de hogares con doble proveedor presenta una estructura de edades con proporciones semejantes. Aspecto similar para el caso de los hogares restantes con pareja conyugal, en el cual entre rangos no se presentan diferencias significativas. Sin embargo, se pueden resaltar algunos aspectos relevantes que distinguen los tipos de hogares.

De acuerdo a la Tabla 6, se observa un mayor porcentaje de hijos/as entre los rangos de 0 a 18 años en los hogares con doble proveedor, que en total corresponde a 77.6%, en contraste en hogares restantes con pareja conyugal representan 69.29%. Lo que indica que hay una mayor proporción de población en condición de dependencia económica en parejas de doble proveedor, cifra que resulta importante al señalar que 19.2% de estos, son niños/as de 0 a 5 años que necesitan de atención y cuidado especial, así como mayor dedicación de tiempo. Es relevante señalar que esta proporción es similar para hogares restantes con pareja conyugal (20.76%), ya que pese a que se creería que debido a la existencia en el hogar de hijos/as menores de 5 años que necesiten mayor

²¹ Los rangos de edad se establecieron de acuerdo a Arriagada & Aranda (2004), que establecen una tipología del ciclo de vida familiar.

cuidado, las mujeres se retirarían de participar en el mercado laboral, por el contrario, se observa que, es en los hogares donde hay una mayor proporción de hijos/as en condición de dependencia donde las mujeres se encuentran ocupadas laboralmente. Sin embargo, sería relevante en este caso conocer con precisión qué tipo de familias constituyen estos hogares, si son nucleares o si recurren a otro tipo de hogares como compuesto o extensos, donde a partir de la ayuda de otros miembros del hogar, estas mujeres pudieran implementar estrategias para conciliar su vida familiar y laboral.

Un dato que puede ilustrar en cierta medida el tipo de estrategias que se implementan en los hogares con doble proveedor, es el promedio de empleados/as domésticos/as que existen en estas parejas, que corresponden al 1.7%, y en contraste para otros hogares con pareja conyugal este se reduce a 0.4%, cifra relativamente baja, la cual señala que este tipo de ayuda es poco utilizada en ambos hogares, por lo que cabría preguntarse, en futuras investigaciones, el tipo de estrategias que emplean estos hogares.

2.5. Pertenencia étnica

En Colombia, la pertenencia étnica racial resulta ser una categoría analítica relevante debido a las condiciones socio-históricas del país, por ello, es importante revisar su participación para el caso del hogar con doble proveedor. De acuerdo a la información de la tabla 7, de los jefes y cónyuges de hogar con doble proveedor, el 12% se reconoce como negro, mulato, o afro descendiente, 3.6% como indígena, y teniendo menor participación gitano (rom), raizal del archipiélago, y palenquero (0.9%). Y en mayor medida se concentra la población en la categoría de ninguno de los anteriores considerada como blanca/mestiza (83.6%). Estas proporciones son semejantes a la estructura por pertenencia étnica para los jefes y cónyuges de hogares con pareja conyugal, lo que puede indicar que esta categoría analítica no presenta una mayor incidencia en las dinámicas de los hogares con doble proveedor²².

Tabla 7 Distribución porcentual de jefes y cónyuges de Hogar Doble proveedor y Otros hogares con pareja conyugal, según pertenencia étnica. Colombia, 2012 – 2013

Pertenencia étnica	Hogar doble proveedor	Otros hogares con pareja conyugal
Indígena	3.60	5.00
Negro, mulato (afrodescendiente)	12.00	11.30
Ninguno de los anteriores	83.60	83.20
Gitano (rom), Raizal del archipiélago, y Palenquero	0.90	0.50
Total	100.0	100.0

Fuente: elaboración propia con base en DANE – ENUT 2012 -2013

²² Debe considerarse el hecho de que hubiera sido pertinente indagar en mayor medida por la participación de tipos de parejas interraciales, al considerar la posibilidad que estos hogares tuvieran patrones de homogamia no solo educativa o estrato social, sino también por pertenencia étnica. Pero debido a las limitaciones del ejercicio de investigación se estableció una descripción de este carácter.

2.6. Nivel educativo

Con respecto al nivel educativo más alto alcanzado, se observa que los jefes y cónyuges con doble proveedor (Tabla 8), cuentan con mayor participación en el nivel *secundaria o media* (42.4%), seguido de *primaria y menos* (24.1%), y de *superior*²³ (27.2%). Mientras que el porcentaje más bajo dentro de la distribución según nivel educativo corresponde a *posgrado* -incompleto y completo- con 6.3%. No obstante, al comparar con los hogares restantes conformados con parejas conyugales, se observan diferencias significativas puesto que estos hogares restantes presentan menores niveles educativos. Esto debido a su alta participación en los niveles de educación más bajos correspondientes a *secundaria o media* (40.9%) y *primaria y menos* (46.7%), en este último su porcentaje se duplica. En contraste, se presenta una menor participación en los niveles más altos de educación como *superior* (11.1%) y *posgrado* (1.3%).

Tabla 8 Distribución porcentual de los jefes y cónyuges de hogar doble proveedor y otros hogares con pareja conyugal por nivel educativo según sexo. Colombia, 2012-2013

Nivel educativo	Doble proveedor			Otros hogares con pareja conyugal		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Primaria y menos (ninguno, preescolar y primaria)	24.1	26.5	21.6	46.7	49.1	44.2
Secundaria o media	42.4	43.9	40.9	40.9	37.5	44.3
Superior						
Técnico y Tecnológico incompleto	1.0	0.8	1.2	0.8	0.7	1.0
Técnico y Tecnológico completo	11.4	8.7	14.3	5.5	5.4	5.6
Universitario incompleto	2.2	2.8	1.6	1.1	1.2	1.1
Universitario completo	12.6	11.6	13.7	3.7	4.4	3.0
Total Superior	27.2	23.9	30.8	11.1	11.7	10.7
Posgrado						
Posgrado incompleto (especialización, maestría y doctorado)	0.3	0.3	0.3	0.1	0.1	0.0
Posgrado completo (especialización, maestría y doctorado)	6.0	5.6	6.4	1.2	1.7	0.7
Total Posgrado	6.3	5.9	6.7	1.3	1.8	0.7
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: elaboración propia con base en DANE – ENUT 2012 – 2013

Al observar el nivel educativo por sexo, en los hogares con doble proveedor se presenta una mayor participación de los hombres en comparación con mujeres en los niveles más bajos de educación correspondientes a *primaria y menos* (26.5% y 21.6%, respectivamente) y *secundaria o media*

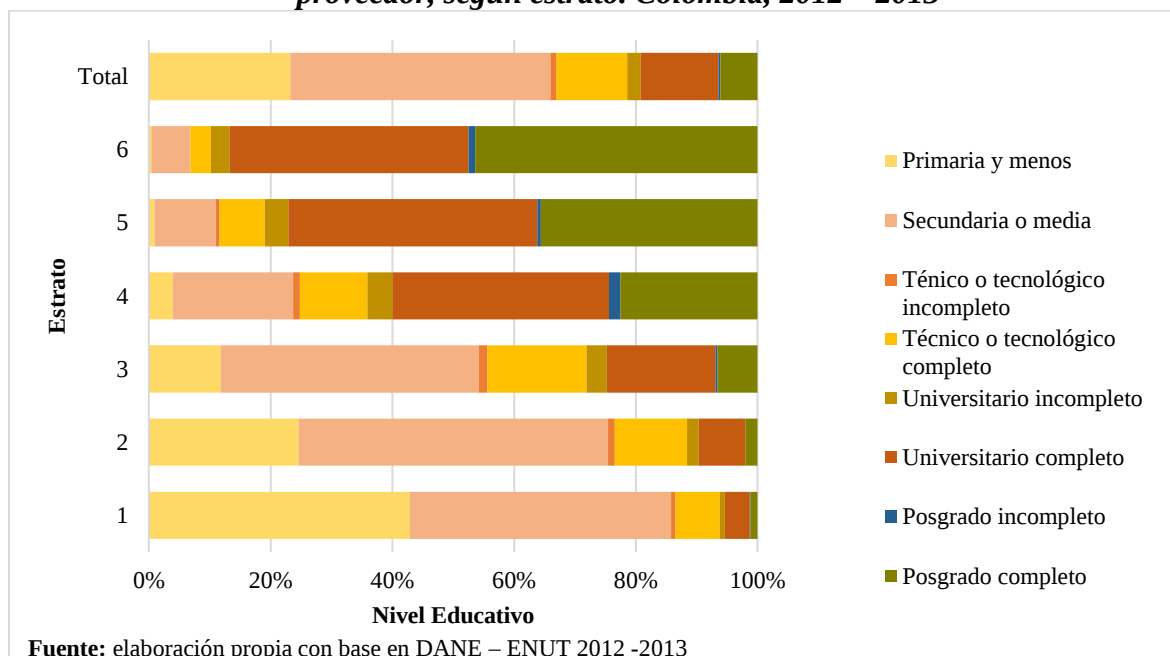
²³ El nivel superior hace referencia a la agrupación de los niveles de técnico y tecnológico, y universitario, incompleto y completo.

(43.9% y 40.9%). En contraste, es considerablemente más alta la participación de mujeres en niveles educativos altos como *superior* (31.6%) y *posgrado* (6.7%), en comparación con los hombres (23.9% y 5.9%). Mientras que en los hogares restantes de parejas conyugales, las mujeres tienen mayor participación en el nivel *secundaria o media* (44.3% y 37.5%, respectivamente), la proporción de hombres es más alta en los niveles de educación *primaria* (49.1% en hombres y 44.2% en mujeres), *superior* (23.4% y 10.7%) y *posgrado* (1.8% y 0.7%).

Si bien, pese a que los jefes y cónyuges de hogares con doble proveedor no presentan una concentración poblacional en un solo nivel de educación, sino que por el contrario la participación de estos se encuentra distribuida de forma casi semejante en tres niveles educativos (*primaria y menos, secundaria o media, y superior*). Este grupo poblacional puede considerarse con mayor grado de escolaridad si se contrasta con el resto de hogares con pareja conyugal puesto que, tal como indican los datos, la proporción de hogares con doble proveedor es relativamente menor en aquellos niveles de educación más bajos. Mientras que se presenta una mayor concentración en niveles más altos de educación como *secundaria, superior y posgrado*. Así mismo, se observa en los hogares con doble proveedor un grado de escolaridad mayor en la población femenina por encima de los hombres. Aspecto relevante que señala la importancia del nivel educativo como un factor que puede resultar condicionante para la mayor participación de las mujeres en el mercado laboral y para la implementación de tipos de arreglos familiares con doble proveedor.

De igual manera, si se contrasta el nivel educativo por estrato socioeconómico de estos hogares con doble proveedor, se observa que los niveles educativos más altos se encuentran concentrados en los sectores de mayor estrato. Tal como indica el gráfico 1, en estrato 6 la mayor participación corresponde a *posgrado* (47.6%), y en estrato 1 predomina *primaria y menos* (42.9%). Estos datos son relevantes puesto que señalan que un nivel educativo alto puede ser un factor que favorecería un tipo de hogar conyugal con participación de mujer y hombre en el mercado laboral, tal como sugieren Monroy & Olarte (2015), que afirman que factores como el mayor nivel educativo e ingresos, así como el menor número de hijos, y con edades mayores a cinco años permiten una reducción del tiempo en el hogar y un aumento en la inversión en la carrera en el caso de las mujeres.

Gráfica 1 Distribución porcentual del nivel educativo de los jefes y cónyuges de hogar doble proveedor, según estrato. Colombia, 2012 – 2013 ²⁴



2.7. Posición ocupacional

De los hogares con doble proveedor, constituidos por un jefe y cónyuge que se encuentran trabajando, se observa que en contraste con el grupo de referencia, es decir, jefes y/o cónyuges de otros hogares con pareja²⁵, se presenta una distribución de la estructura de la posición ocupacional relativamente semejante, en el cual se da una mayor participación en posiciones como obrero o empleado de empresa particular y trabajador por cuenta propia, disminuyendo en las categorías restantes.

Sin embargo, puede señalarse algunas diferencias significativas al respecto, ya que es en el hogar con doble proveedor que, en contraste con el grupo de referencia, se presenta una importante participación en las categorías de: *obrero o empleado de empresa particular* (45.2%), *obrero o empleado del gobierno* (8.5%), *patrón o empleador* (5.1%) y *empleado doméstico* (3.3%). Mientras que este porcentaje es menor en: *trabajador por cuenta propia* (33.8%), *jornalero o peón* (1.3%), *trabajador de su propia finca o de finca en arriendo o aparcera* (1.1%) y *trabajadores sin remuneración familiar* (1.7%) y *trabajador sin remuneración de empresas o negocios de otros* (0.1%) (Tabla 9). Por lo tanto, estos hogares cuentan con una mayor participación de personas con una condición ocupacional de trabajadores asalariados, ya sea como obrero o empleado, y trabajadores por cuenta propia, asociado al hecho de que la mayor proporción de hogares con doble

²⁴ En anexos- *Tabla 15*, se encuentra la información detallada.

²⁵ Se retoma en este caso, los casos de los jefes y cónyuges que afirmaron haber dado cuenta de la posición ocupacional, pese a que algunos se encontraban inactivos o desocupados.

proveedor se da en zonas de cabecera, lo que implica una menor participación en trabajos como jornalero o peón, así como trabajador de su propia finca, propios de un mundo rural. Así como también se ha asociado a la estructura del mercado laboral en el país, la cual se ha caracterizado por un proceso de informalización del trabajo en las últimas décadas, lo que puede permitir comprender la mayor concentración de trabajadores por cuenta propia (García, Quevedo, & Cruz, 2008; Ocampo, Sánchez, & Tovar, 2000).

Tabla 9 Distribución porcentual de los jefes y cónyuges de hogar doble proveedor y otros hogares con pareja conyugal, según posición ocupacional. Colombia, 2012 -2013

Posición ocupacional	Hogar doble proveedor			Otros hogares con pareja conyugal		
	Total	Sexo		Total	Sexo	
		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
Obrero o empleado de empresa particular	45.2	49.2	50.8	31.5	86.7	13.3
Obrero o empleado del gobierno	8.5	41.6	58.4	4.8	74.9	25.1
Empleado doméstico	3.3	4.0	96.0	1.6	11.4	88.6
Jornalero o Peón	1.3	71.7	28.3	5.5	97.1	2.9
Trabajador por cuenta propia	33.8	55.1	44.9	43.9	74.4	25.6
Patrón o empleador	5.1	68.2	31.8	4.9	89.8	10.2
Trabajador de su propia finca o de finca en arriendo o aparcería	1.1	80.1	19.9	5.4	97.9	2.1
Trabajador familiar sin remuneración	1.7	10.3	89.7	2.2	13.5	86.5
Trabajador sin remuneración en empresas o negocios de otros	0.1	36.4	63.6	0.3	43.5	56.5
Total	100.0	50.0	50.0	100.0	79.2	20.8

Fuente: elaboración propia con base en DANE – ENUT 2012 -2013

Al distinguir por sexo la estructura de la posición ocupacional, se debe considerar, en primer lugar, que los hogares restantes con parejas conyugales presentan una mayor participación de hogares con un proveedor hombre, lo que podría justificar el hecho de que la mayoría de categorías de posición ocupacional tengan una proporción considerablemente más alta de hombres que de mujeres. Sin embargo, al observar la distribución de la población femenina, se encuentra que ellas tienen mayor representación en categorías como *empleado doméstico* (88.6%), *trabajador familiar sin remuneración* (86.5%) y *trabajador sin remuneración de empresas o negocios de otros* (56.5%). Lo cual puede asociarse al hecho de que la estructura del mercado laboral está fuertemente marcada por una división sexual del trabajo, por lo que trabajos remunerados asociados al cuidado y tareas domésticas, así como la realización de trabajos productivos no remunerados pueden vincularse a la distribución de posiciones ocupacionales de acuerdo a roles de género tradicionales.

Por lo que, pese a que en los hogares con doble proveedor es mayor la proporción de mujeres en cada una de las categorías de posición ocupacional, e incluso la participación de ellas es más alta en categorías de mayor estatus como *obrero o empleado de empresa particular* (50.8%), y *del gobierno* (58.4%), al igual que se encuentra una participación casi equitativa en *trabajador por cuenta propia* (en mujeres 44.9% y en hombres 55.1%). Es preocupante señalar que esta mayor participación laboral de mujeres, sigue teniendo una representación significativamente alta en posiciones como *empleado doméstico* (96%), *trabajador familiar sin remuneración* (89.7%), y *trabajador sin remuneración de empresas o negocios de otros* (63.6%). Estos datos manifiestan condiciones de desigualdad de género en cuanto a la participación en el mercado laboral, como se observa, por ejemplo, en el caso de las condiciones laborales de empleadas domésticas, que se caracterizan por un bajo nivel de formalización de la relación del trabajo y de la cobertura de seguridad social, así como cuentan con los niveles más bajos de las escalas salariales que refleja una baja valoración social y económica de este tipo de trabajo (Valenzuela, 2012). Así mismo, estas diferencias en la estructura de posición ocupacional se observan también en la menor concentración de mujeres en categorías de dirección y autoridad como la posición de *patrón o empleador*, que para ellas representa el 31.8% y en hombres 68.2%.

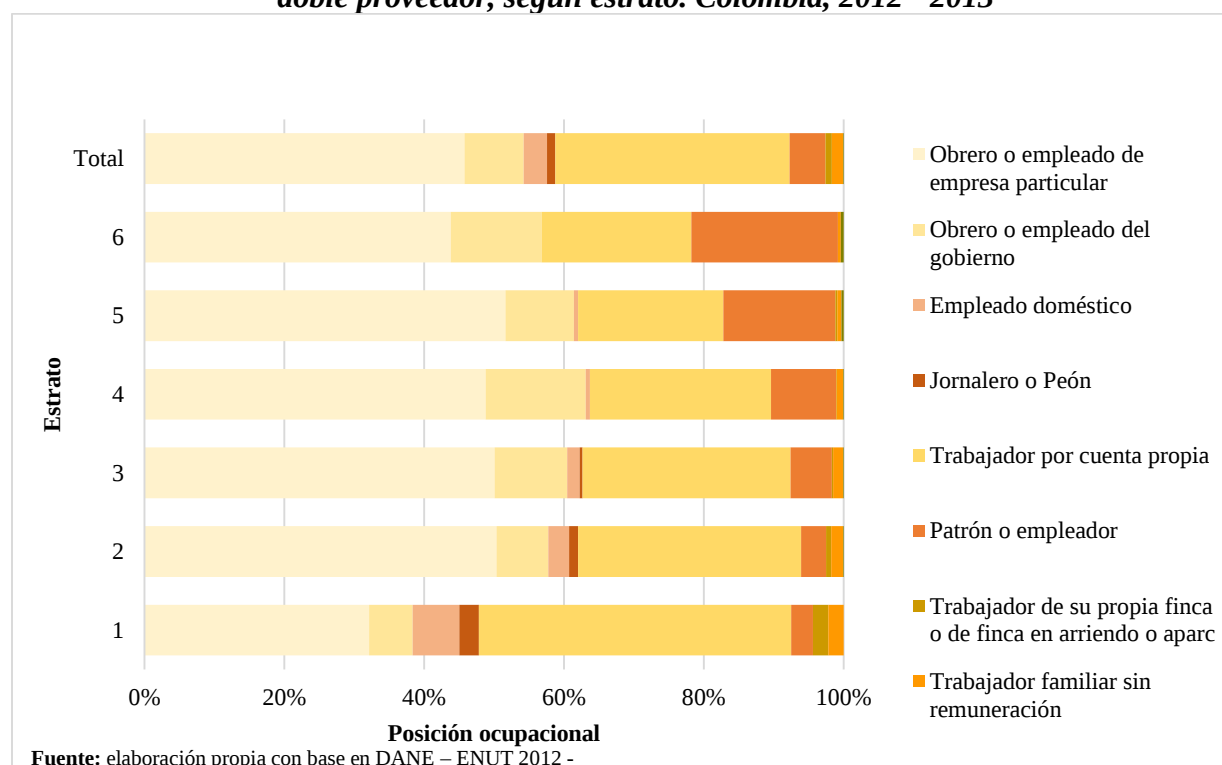
De tal manera que en estos hogares con doble proveedor, donde la participación laboral de hombres y mujeres es semejante, se puede indicar, primero, que si bien ellas están insertas en el mercado laboral, su participación en la estructura de posiciones ocupacionales no es semejante a la de la población masculina, tal como se observó en la tabla 7. Esto se debe a que aún se manifiesta una marcada división sexual del trabajo y, tal como señalan otros estudios (García Román, 2012), la participación laboral por sí misma no constituye un factor determinante en la redistribución de las tareas del trabajo doméstico y de cuidado en el hogar, puesto que se pone en juego otro tipo de factores que otorgan mayor o menor poder a la mujer para negociar su participación en las actividades del hogar, como corresponde a las condiciones laborales específicas de cada cónyuge, con respecto al tiempo dedicado al trabajo remunerado, el nivel de ingresos, entre otros.

Por ello, resulta complejo observar que la participación en el mercado laboral reproduzca una distribución igualitaria en las tareas del hogar, cuando aún en el ámbito laboral se presentan diferencias en el tipo participación de mujeres y hombres. Lo que implica que la promesa de que el trabajo remunerado representaría un factor relevante para otorgar un mayor grado de poder e independencia a las mujeres en cuanto a los roles de género tradicionales que las vinculaban al papel de principal encargada del hogar, debe relativizarse. Puesto que, como lo señalan diversas investigaciones y en específico en Colombia (Monroy & Olarte, 2015), las mujeres que se encuentran en el mercado laboral y hacen parte de hogares de doble proveedor, siguen teniendo la mayor carga de trabajo doméstico y de cuidado en comparación con su cónyuge, que, representado

en tiempo de trabajo, se observa como la mujer se dedica en mayor medida al trabajo no remunerado en el hogar, en contraste con el hombre²⁶.

Así mismo, si se compara la posición ocupacional por estrato de los jefes y cónyuges de hogares con doble proveedor, se observa que las posiciones ocupacionales de mayor estatus se encuentran concentradas en los sectores altos. Tal como se observa en el estrato 6, predomina la categoría de *obrero o empleado de empresa particular* (43.8%) y *patrón o empleador* (21%). Mientras que en estrato 1 predomina el *trabajador por cuenta propia* (44.6%), que en estos sectores puede estar asociado a la informalidad y condiciones laborales precarizadas, expresadas en menores ingresos, baja calidad de condiciones laborales e inestabilidad laboral (Domínguez Moreno, 2011). Y por otro lado, la categoría de *patrón y empleador* presenta menor representación correspondiente a 3.1%. Por tal razón, habría que considerar las distintas dinámicas de los hogares con doble proveedor actuales puesto que, tal como sugirieron los datos, esta población se caracteriza por condiciones de vida heterogéneas que pueden ser determinantes en la forma en que se presenta la distribución del trabajo doméstico y de cuidado en estas parejas.

Gráfica 2 Distribución porcentual de la posición ocupacional de los jefes y cónyuges de hogar doble proveedor, según estrato. Colombia, 2012 - 2013



²⁶ De acuerdo al texto de Monroy & Olarte (2015), en las parejas con doble proveedor económico de las zonas urbanas de Colombia, las mujeres dedican en promedio una mayor cantidad de tiempo al trabajo del hogar, correspondiente a 3.7 horas al día, mientras que los hombres disminuyen su participación a 1 hora al día. En el mismo sentido, 40% de los hombres no realizan algún tipo de actividad en el hogar, y en el caso de las mujeres esta proporción no supera 9%. Lo que manifiesta una desigual distribución del trabajo doméstico y de cuidado en estas parejas.

A MODO DE CIERRE

Los resultados obtenidos del procesamiento de datos estadísticos dan cuenta de varios aspectos relevantes. Primero, los hogares con doble proveedor en Colombia cuentan con la segunda participación más significativa dentro de las parejas conyugales, representando 29.7%, y entre el total de hogares 16.9%. Lo cual constata la importancia que adquieren los hogares con doble proveedor como un tipo de configuración familiar emergente en el país, que permite comprender las transformaciones demográficas, sociales y económicas, presentadas desde la década del setenta y ochenta, tanto en el país como en Latinoamérica, y que se han asociado al incremento de la participación laboral de las mujeres y el aumento de nuevas estructuras familiares.

Estos hogares con doble proveeduría juegan un papel relevante debido a que señalan los cambios que se han establecido en la organización económica y en las dinámicas de poder dentro de las familias y parejas conyugales contemporáneas. Además, permiten observar como las transformaciones señaladas han influido en la redefinición de los roles económicos y la identidad de género, puesto que en estos hogares se prefiguran oportunidades para establecer relaciones basadas en una mayor equidad entre hombres y mujeres. Por esto, es importante en futuras investigaciones profundizar en el estudio de este tipo de hogar bajo un enfoque longitudinal que dé cuenta en mayor medida de las transformaciones en la organización de la vida social en Colombia.

Sin embargo, pese a la considerable participación de los hogares con doble proveeduría, los datos señalan la importante proporción que aun representan los hogares con único proveedor-hombre en el país, ya que sigue siendo el tipo de hogar conyugal predominante. Esto indica la persistencia de un modelo tradicional de familia en el país, que se rige bajo patrones de la división sexual del trabajo, en el cual las mujeres se encuentran en desventaja ya que cuentan con la mayor carga de trabajo doméstico y de cuidado en el hogar. Lo que manifiesta que el avance en materia de igualdad de género se ha dado de forma parcial, pese al aumento de la población femenina en el mercado laboral.

En segundo lugar, esta caracterización sociodemográfica señala que los hogares con doble proveedor en Colombia presentan una mayor concentración en zonas urbanas y están presentes en los diferentes estratos sociales. Aunque, son los estratos altos aquellos que presentan mayor presencia de parejas doble proveedoras, debido a que su participación es relativamente mayor en estos sectores, además de que su participación aumenta de forma constante a medida que asciende la estratificación. De igual manera, al observar por rangos de edad, nivel educativo y posición ocupacional se observa su participación en cada una de las categorías, lo que señala, por un lado, la heterogeneidad de condiciones de vida de la población que compone estos hogares de doble proveedor y, por otro, que estos hogares han permeado todos los sectores sociales del país.

Sin embargo, cabe distinguir algunas características particulares de los hogares con doble proveedor comparados con el resto de parejas conyugales de Colombia. De acuerdo a los datos procesados a partir de la ENUT 2012-2013, los hogares con doble proveeduría presentan una concentración más alta: entre 30 a 59 años, debido a que son parejas que se encuentran insertas en el mercado laboral; que cuentan con mayores niveles educativos, estos mismos con mayor participación en estratos altos, y en específico las mujeres de estos hogares cuenta con mayor nivel de educación, puesto que su participación es menor en primaria y menos en secundaria, superior y posgrado es mayor.

Con respecto a la posición ocupacional, si bien las mujeres cuentan con mayor participación laboral en parejas con doble proveedor, esta se caracteriza por una participación diferenciada por sexo en algunas posiciones ocupacionales. Puesto que categorías como empleado doméstico y trabajador familiar sin remuneración son principalmente trabajos ocupados por mujeres, los cuales se han caracterizado por sus condiciones laborales precarias, y en cambio, posiciones como patrón o empleador concentran una mayor población de hombres. Estos trabajos en particular tienen importancia ya que permiten observar de forma más clara como aun dentro del mercado laboral se distingue entre trabajos asignados para mujeres y para hombres. Ya que, mientras el primero implica labores domésticas y de cuidado, a los cuales se da menor valor social y económico y se relaciona con el rol de madre y ama de casa, en contraste los hombres en posiciones directivas manifiestan como aún son ellos a quienes se les permite ascender a cargos más altos en trabajos remunerados, y en el cual sigue siendo el hombre el encargado principal de la esfera pública. Por último, estas parejas también se caracterizan por conformarse como hogares nucleares biparentales con hijos.

Teniendo en cuenta estos resultados, se puede indicar que la variable de estrato y nivel educativo han jugado un papel relevante en la caracterización sociodemográfica, por lo cual es oportuno revisarlas ya que señalan como la pertenencia a un sector social específico, así como a condiciones de vida determinadas, pueden influir en las dinámicas de la vida familiar y con ello en la distribución del trabajo doméstico y de cuidado en el hogar.

Así mismo, es conveniente retomar la crítica a las metodologías cuantitativas, señaladas en el capítulo anterior, la cuales indican las dificultades que se han presentado para abordar aspectos cualitativos del trabajo doméstico y de cuidado, ya que se han enfocado principalmente en la contabilización económica de las tareas del hogar, dejando de lado la comprensión de su importancia en el bienestar social y la búsqueda de razones explicativas de su invisibilidad y desvalorización.

Por ello, el siguiente capítulo, se propone realizar un ejercicio exploratorio de carácter cualitativo, el cual se desarrolla a partir de entrevistas, bajo la selección de casos representativos de estos hogares de doble proveedor. Esto con el objetivo de ilustrar las diferentes condiciones de vida que caracterizan estos hogares, así como sus dinámicas de vida familiar particulares. Lo cual permita complementar la información brindada de forma estadística en otras investigaciones que han

abordado el tema de distribución del trabajo doméstico y de cuidado en doble proveedores y las desigualdades de participación de acuerdo al género (García, 2012; Monroy & Olarte, 2015; Sosa & Román, 2015; Wainerman C., 2000). De tal manera que, de forma adicional a esta caracterización sociodemográfica, este ejercicio brinda un panorama más amplio de la realidad social de estas parejas, así como de la forma en que se reproducen las desigualdades de género en estos hogares.

CAPÍTULO III: PAREJAS CON DOBLE PROVEEDURÍA: DESCRIPCIÓN DE PRÁCTICAS Y SIGNIFICADOS DEL TRABAJO EN EL HOGAR

La división sexual del trabajo tradicional, al igual que representaciones en torno a la maternidad y paternidad, desde la segunda mitad del siglo XX han presentado transformaciones y cambios en sus formas de presentarse, caracterizadas por su carácter heterogéneo, en el que factores como el estrato social y el tipo de hogar, han definido la forma cómo se realiza y representa la proveeduría y el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado en el hogar (Puyana & Mosquera, 2003).

En este capítulo, se aborda la división sexual del trabajo en cinco parejas con doble proveeduría, haciendo énfasis en la distribución de las actividades de trabajo doméstico y de cuidado no remunerado en el hogar, mediante la descripción de prácticas y significados que estos expresan desde la experiencia como mujer y como hombre. Esto, a partir de la realización de entrevistas por separado a cada cónyuge, en la mayoría de sus casos, lo que ha permitido una aproximación a sus comportamientos y prácticas, así como opiniones y pensamientos, que muestran de forma diferenciada cómo se presenta en cada pareja de sectores sociales diferentes.

El capítulo se divide en tres partes. Inicialmente se presenta una serie de aclaraciones de carácter conceptual y metodológico a partir de una revisión de literatura en torno a: el trabajo doméstico y de cuidado, los ciclos de vida familiar, y los tipos de parejas conyugales. En la segunda parte, se presenta una descripción de las personas entrevistadas según sus condiciones de vida, en referencia a aspectos sociodemográficos, nivel educativo y condiciones en el mercado laboral. Y en tercer lugar, se realiza la descripción de las diferentes formas cómo se presenta el trabajo doméstico y de cuidado en estas parejas, de acuerdo a prácticas y significados según el sexo. En este punto se identifican tipos de arreglos familiares, estrategias para conciliar la vida laboral y en el hogar, y conflictos en pareja. En general, con base en las experiencias de estas cinco parejas se busca describir la heterogeneidad de formas cómo se viven y significa el trabajo en el hogar para estas parejas, identificar el grado de igualdad de género, y los cambios en el modelo de familia tradicional.

1. Consideraciones conceptuales y metodológicas

Trabajo doméstico y de cuidado en el hogar

De acuerdo a las aproximaciones teóricas y conceptuales brindadas en el capítulo uno, se establece para este ejercicio de investigación las siguientes definiciones:

- *Trabajo de cuidado directo*: se refiere a las actividades realizadas directamente con las personas a quien se dirigen los cuidados, mediante una “interacción cara a cara” (Arriagada I., 2010). Entendiendo cuidado como un trabajo que se realiza en los hogares, orientados al bienestar de las personas del hogar o de la familia y no remunerados monetariamente. Forma parte de trabajo, la expresión de emociones y afectos. Así como se caracteriza por la necesidad de disponibilidad de tiempo permanente, se realiza de forma

simultánea, secuencial y discreta, el cual tiende a ser invisibilizado y devaluado socialmente (Carrasco, Borderías, & Torns, 2011).

- *Trabajo de cuidado indirecto o doméstico*: se refiere a otras actividades necesarias para el cuidado directo de las personas, el cual no requiere interacción directa (Arriagada I., 2010).

Estos trabajos se distinguen según tipos de actividades y tareas, así como el grado de frecuencia (cotidiana o diaria, y ocasional) que se presentan en el hogar. Tal como se detalla a continuación:

- *El trabajo de cuidado directo*, considera aquellas actividades referentes a bañar, vestir, alimentar, llevar y traer de la escuela, ayudar con tareas, y llevar al médico a hijos/as, esta última considerada como una actividad de tipo ocasional, el resto como diarias o cotidianas.
- *El trabajo de cuidado indirecto o doméstico*, considera aquellas actividades referentes a cocinar o suministrar alimentos, aseo o limpieza de la casa (que abarca barrer y trapear), lavar el baño, lavar los platos, estas consideradas de realización diaria. De forma ocasional, se encuentran actividades como realizar arreglos de la vivienda (cambiar enchufes, hacer reparaciones del techo, pared, entre otras), y el mantenimiento de vehículos (carro y/o moto). Así como se considera otras actividades con respecto a la administración del hogar como hacer compras de alimentos y productos de aseo, y pagar cuentas o facturas, establecidas como de carácter ocasional.

Por otro lado, también retomará el concepto de *trabajo remunerado*, definido como a aquellas actividades realizadas por fuera del hogar que implican la mercantilización de bienes y/o servicios, y que permiten obtener ingresos para el sostenimiento económico del hogar (Batthyány, 2010).

Criterios de selección de entrevistadas/os

En primera medida, se estableció como criterio de selección de las parejas con doble proveedor, la pertenencia a diferentes sectores sociales de la ciudad de Cali, con el objetivo, primero, de dar cuenta de la diversidad de condiciones de vida que caracterizan a estas parejas, tal como se señaló en el capítulo anterior, las parejas con doble proveeduría en Colombia se caracterizan por ser un grupo poblacional heterogéneo, en cuanto a rangos de edad, nivel educativo, y posición ocupacional, así como este tipo de parejas están presentes en los diferentes estratos sociales, y con una relativa mayor participación en estratos altos²⁷.

Esta heterogeneidad de condiciones de vida permite comprender las formas diferenciadas cómo se presenta la división del trabajo doméstico y de cuidado, que en estas parejas se ha caracterizado por un reparto de tareas bajo arreglos y estrategias diferentes, que han variado de acuerdo a factores como el estrato socioeconómico, el nivel de ingresos, el nivel educativo y la posición en el mercado laboral (Monroy & Olarte, 2015; Sánchez, 2014).

²⁷ Los datos se establecieron a través del procesamiento propio de información basada en la Encuesta Nacional del Uso del Tiempo (ENUT), aplicada en 2012-2013 por el DANE.

Por tal razón, este ejercicio de investigación establece una *mirada comparativa de las condiciones de vida* de estas parejas, a partir de la variable *nivel educativo*, la cual permite establecer un tipo de vínculo entre el logro educacional y el estatus ocupacional, tal como se presenta en las sociedades más “*modernizadas*”, el cual da cuenta de formas de vida social particulares (Barozet & Espinoza, 2008). Este tipo de diferenciación a partir del nivel educativo, retoma el planteamiento teórico establecido por Weber (1964), el cual plantea formas de estratificación social de acuerdo a, primero, clases sociales, en el cual se pone en juego determinantes económicos y, segundo, el estatus social, que otorga significancia a factores sociales y culturales como formas de diferenciación social, en este caso referente al nivel educativo.

Dentro de esta descripción de las condiciones de vida, se brindará un énfasis a las *condiciones del mercado laboral* que, tal como se indicó, factores como la *posición ocupacional*, *los ingresos* y *la jerarquía de su cargo*, se han manifestado como aspectos que influyen en el nivel de participación en el trabajo doméstico y de cuidado (Monroy & Olarte, 2015; Sánchez, 2014). Sin embargo, hace falta considerar un factor más que juega un papel relevante en la distribución del trabajo en el hogar, este se refiere al *tiempo dedicado a la actividad laboral*, como se expone a continuación.

De acuerdo a Céspedes Rahal (2002), en su investigación sobre la forma que afectan las demandas de la esfera doméstica en la incorporación de las mujeres al mercado laboral para el caso de Chile, se pueden definir diversos tipos de trabajo remunerado según su estructura temporal, que se clasifican así: trabajos *estables*, correspondientes a jornadas laborales de empleo permanentes, asumidas como empleos formales, de tiempo completo. Trabajos *inestables*, aquellos trabajos temporales, asumidos como contratos a término fijo, o por prestación de servicios. También se divide entre trabajos con *jornadas típicas* y *atípicas*. El primero se refiere a aquellos trabajos cuya jornada es diurna, y el segundo, a aquellos de carácter nocturno, rotativos (varían por día o semana entre diurna y nocturna), o de jornadas interrumpidas (jornadas con pausas de tres, cuatro, o cinco horas) que implican en la práctica la extensión de la jornada laboral.

Esta gran variabilidad de modalidades de uso del tiempo de trabajo laboral, emergen dentro de un contexto de cambios socioeconómicos, que se orientan hacia una mayor flexibilidad laboral, y en consecuencia han afectado la organización de la vida privada y han permitido el establecimiento de formas de conciliación de la vida laboral y familiar particulares, que se diferencian del modelo tradicional de familia, tal como indica Díaz & Medel (2001), en su investigación sobre la distribución del tiempo y relaciones de género en el contexto de flexibilización laboral para el caso de Chile. Estas condiciones laborales se presentan como un elemento relevante puesto que influyen en las dinámicas de la vida familiar compartida con cónyuge o hijos/as, de ahí que este trabajo se denomine como “*el trabajo que invade*”, referente a la menor cantidad de tiempo para la vida privada y familiar. Por ello, ante la falta de correspondencia entre las jornadas laborales de los cónyuges, se implementan estrategias como el trabajo a tiempo parcial en las mujeres que les permite tener mayor tiempo para dedicarse a las actividades del hogar, sin embargo reproducen las condiciones de desigualdad de género y los patrones culturales que asignan a las mujeres el papel principal de madre y ama de casa (Díaz & Medel, 2001).

Por otro lado, se consideró como criterio para la selección de las parejas de doble proveeduría, la *conformación de hogares con hijos/as que residen en la misma vivienda*. Esto debido a que en las etapas del ciclo de vida familiar que cuentan con la presencia de hijos/as, independientemente de su edad, aumentan la cargas globales de trabajo doméstico y de cuidado para las mujeres (Florez, Nava, & Pacheco, 2015). De tal manera, que la presencia de hijos/as se convierte en un factor que modifica las dinámicas de la vida cotidiana, puesto que los hijos/as, en mayor medida en edades con 12 años y menos, necesitan de cuidados específicos durante un tiempo determinado.

Por ello, para este ejercicio de investigación será relevante tener en cuenta el *ciclo de vida familiar* ya que permite comprender en qué contexto y bajo qué condiciones de la dinámica familiar se encuentra cada pareja. Es decir, si se encuentran en una etapa donde los requerimientos de tiempo para el trabajo de “*cuidado*”²⁸ son mayores o no, ya sea debido a que cuentan con miembros del hogar con mayor grado de dependencia, como los hijos/as con 12 años y menos. De esta forma, permite observar cómo estas condiciones pueden modificar la distribución de las tareas en el hogar.

Tipos de pareja con doble proveeduría

Por último, para aproximarse a comprender las dinámicas diferenciadas de estas parejas en cuanto a prácticas y significados de la distribución del trabajo doméstico y de cuidado, se construirá una clasificación de grupos de parejas con doble proveedor, de forma operacional, a partir de la revisión de literatura.

Una de las investigaciones que permite dar cuenta de la heterogeneidad de las formas de vida familiar que caracterizan a las parejas contemporáneas, corresponde al estudio realizado por Puyana & Mosquera (2003), en su investigación sobre cambios y persistencias en el trabajo doméstico y la proveeduría para la ciudad de Bogotá. En este estudio afirma que los hogares actuales presentan diversas transformaciones resultado de los cambios socioculturales de las últimas décadas. Estas formas de vida familiar, recogidas a través de ochenta entrevistas realizadas en hogares nucleares de los seis estratos sociales, y desde una investigación documental, abordan una mirada intergeneracional, por medio del cual se explican y clasifican prácticas y concepciones del trabajo doméstico y de cuidado en el hogar, a través de tres tendencias correspondientes a: tradicional, de transición, y de construcción.

La primera de estas tendencias se refiere a las concepciones y prácticas que encuentran como “*natural*” que las mujeres se dediquen al trabajo doméstico por ser madres y esposas, mientras que la participación de los hombres es mínima o nula, puesto que se encargan de ser los proveedores económicos, en esta tendencia no se reconoce el trabajo productivo de las mujeres como aporte al sostenimiento económico del hogar, sino de forma complementaria (Puyana & Mosquera, 2003).

²⁸ Con este término se hace referencia al concepto más amplio de cuidado, que abarca tanto los cuidados directos como indirectos, y que son brindados a otras personas bajo un cierto grado de dependencia (Carrasco, Borderías, & Torns, 2011).

Este modelo tradicional de familia que fue hegemónico durante inicios del siglo XX en occidente, debido a transformaciones sociales, económicas y culturales (Wainerman, 2003), que, junto a cambios de valores y pensamientos, han dado paso a otras formas de vida familiar basadas en el ideal del amor romántico y la “*democratización de la vida personal*” (Giddens, 1998). Es en este contexto que tendencias denominadas como *de transición* y *de construcción*, basadas en la búsqueda de formas de vida familiar más igualitarias, emergen en las últimas décadas.

De acuerdo a lo señalado anteriormente, la segunda tendencia denominada *de transición*, se caracteriza por las tensiones, conflictos y contradicciones en la vida en pareja. Esto debido a que pese a que en el discurso de esta pareja se incorporan ideas sobre el cambio sociocultural del modelo de familia tradicional, por medio del cual se reconoce las actividades domésticas como un trabajo y los aportes económicos de la mujer como necesarios para el sostén económico del hogar. En la práctica, estas parejas siguen orientándose bajo ideas y nociones de carácter tradicional, en el cual la mujer aun es la principal encargada y responsable del trabajo en el hogar, y la participación del hombre se asume en términos de “*colaboración*” (Puyana & Mosquera, 2003).

En el caso de la tendencia *de construcción*, se caracteriza por una mayor coherencia entre discurso y prácticas, en el cual mujeres y hombres asumen el trabajo doméstico y la proveeduría en términos de “*responsabilidad mutua y equidad*”, por medio de prácticas de colaboración, con una reflexividad continua, alrededor de la vida diaria, la maternidad y paternidad, además, las mujeres otorgan gran importancia a sus carreras profesionales y la autonomía personal que produce el trabajo, y sus ingresos no se justifican por el bienestar de sus hijos/as como se realizaría en la tendencia anterior (Puyana & Mosquera, 2003).

De manera semejante, Wainerman (2000) presenta una clasificación de parejas de doble proveeduría para Buenos Aires-Argentina, con la cual busca comprender desde sus discursos, prácticas y comportamientos, la segregación por género de tareas del trabajo doméstico y de cuidado en cónyuges de treinta y cinco familias nucleares con hijos/as de sectores medios. Esto a través de entrevistas, con el objetivo de estudiar la división del trabajo en estas familias, de acuerdo al género y con una mirada intergeneracional. En este trabajo se indaga sobre las imágenes, percepciones y actitudes que cada uno de los cónyuges tiene sobre la familia, el trabajo, la paternidad y maternidad, y la división del trabajo por género en el hogar. Esta clasificación es definida a partir de Arlie Hochschild, socióloga estadounidense que publicó en 1989 un libro titulado: “*The Second Shift: Working Parents and the Revolution at Home*”²⁹, en el cual plantea que la mayoría de las mujeres que se encuentran trabajando en el mercado laboral pasan de su jornada completa para luego en casa desarrollar un “*segundo turno*” en su hogar, lo cual señala la mayor carga de trabajo total (remunerado y no remunerado) que la mujer desempeña en estas parejas.

Para su análisis Hochschild plantea tres tipos de ideología de género denominadas: tradicional pura, transicional e igualitaria pura, que Wainerman retoma de manera semejante y operacionaliza

²⁹ Su traducción indica: “*El Segundo turno: los padres trabajadores y la revolución el hogar*”.

para establecer una clasificación de distribución de tareas del hogar. Para ello, se realiza una distinción de: primero, actividades domésticas y de cuidado; luego indaga en la percepción de las personas entrevistadas, si una determinada actividad es distinguida como masculina o femenina. Así mismo, indaga por quién ejecuta la actividad, es decir, quién participa o no en una tarea particular: mujer, hombre, o ambos. El grado de participación (nada, algo, parte, mayor parte, todo). La frecuencia (diaria u ocasional) de realización de cada actividad. Y por último, el grado de responsabilidad en esta actividad, que indica si solo se ejecuta o se está a cargo de ella como responsable principal.

El primer tipo de distribución de tareas del hogar corresponde a: *tradicional*, que se define como una distribución de tareas segregadas por género de forma marcada, puesto que los cónyuges comparten ninguna o solo una tarea que se denomina “*típicamente femenina*”, puesto que la mujer se encarga en mayor medida de estas. *Transicional*, se refiere a una distribución donde aún se presenta una segregación por género, ya que los cónyuges comparten algunas tareas típicamente femeninas, pero de poco requerimiento de tiempo y ocasional, donde la mujer es encargada de tareas en el hogar, cotidianas y de mayor tiempo. Y, por último, *igualitaria* referente a la distribución de tareas del hogar donde el hombre participa con cierta frecuencia de tareas típicamente femeninas y cotidianas, o donde los cónyuges se distribuyen de forma semejante algunas de estas tareas, por lo que la segregación de tareas por género es escasa.

De este texto es relevante resaltar el aporte que brinda en materia de establecer una clasificación no solo de concepciones frente al trabajo doméstico y de cuidado, y la proveeduría, como lo realiza Puyana & Mosquera (2003), sino de su clasificación en cuanto a prácticas. A partir de ello, para este ejercicio de investigación se tendrá en cuenta: primero, la distinción entre actividades domésticas y de cuidado; la forma en que se participa en estas actividades del hogar (solo uno de los cónyuges o ambos); el grado de frecuencia de participación en esta actividad (diaria, cotidiana, y/u ocasional³⁰), y el grado de responsabilidad en esta actividad, que indica si solo se ejecuta o se está a cargo de ella.

De igual manera, Burín (2007) plantea una investigación sobre el impacto subjetivo del desempleo y la globalización en las relaciones entre los géneros, realizado a partir de entrevistas por separado a veinte parejas que conviven juntas en Argentina. En este estudio establece una clasificación de las parejas semejante a la esbozada por Puyana & Mosquera (2003) y Wainerman (2000), que corresponde a: *tradicionales*, *transicionales*, y, en este caso, *innovadoras*. Este último tipo de pareja se relaciona al concepto denominado “*de construcción*” (Puyana & Mosquera, 2003) e “*igualitaria*” (Wainerman C. , 2000) planteados en las investigaciones anteriormente señaladas, y en los que predomina la búsqueda de la igualdad en la pareja. En general, en estas parejas el

³⁰ Para este ejercicio se define operacionalmente estas actividades a partir de los testimonios dados en las entrevistas, que clasifican las actividades del trabajo doméstico y de cuidado como: *diarias*, a aquellas actividades que se realizan todos los días; *cotidianas*, aquellas actividades que se realizan con una frecuencia a la semana, de uno o dos días por semana, bajo una ejecución obligatoria, por ejemplo el aseo de la casa y baños. Y *ocasional*, aquellas actividades que se realizan de forma esporádica, o cuya frecuencia de realización equivale a una vez por semana, pero cuya ejecución no es considerada como obligatoria.

enfoque central de su definición se realiza en torno a las relaciones de poder en el ámbito económico, afectivo, emocional y el trabajo doméstico y de cuidado.

Es de resaltar el aporte que brinda este texto, ya que señala otro tipo de pareja que en las anteriores investigaciones no se habían mencionado, este corresponde a la pareja denominada como *contracultural* (Burín, 2007), que se caracteriza por la inversión de los roles de género del modelo de familia tradicional. En estas parejas, el hombre se desempeña como el principal encargado de las tareas en el hogar debido a su condición de desempleo, y en contraste, la mujer es la principal proveedora económica. Así mismo, en esta pareja, las relaciones de poder se invierten, e incluso genera un impacto en el hombre, en referencia a su identidad masculina, ya que implica la redefinición de esta, en algunas ocasiones de carácter negativa, puesto que conlleva a sentimientos de desvalorización y humillación, o positivo, cuando ellos logran crear lazos más fuertes con sus hijos/as y cónyuges, valorando el papel del trabajo doméstico y de cuidado.

Teniendo en cuenta las investigaciones anteriormente revisadas (Burín, 2007; Puyana & Mosquera, 2003; Wainerman, 2000), se construirá para este ejercicio de investigación definiciones operacionales de los tipos de pareja de doble proveeduría con el objetivo de describir y comprender las prácticas y significados que adquiere la distribución del trabajo doméstico y de cuidado. Así mismo, busca comprender la forma en cómo se presenta la paternidad y maternidad, y el trabajo en el mercado laboral en cada caso en específico. Para la definición de prácticas se retomará la conceptualización dada por Wainerman (2000), que distingue entre trabajo doméstico y de cuidado, identifica el tipo de participación en una actividad en el hogar (compartida o un solo cónyuge), su frecuencia (diaria, cotidiana, u ocasional), y el grado de responsabilidad (solo ejecución o responsable principal). Con referencia a los significados se retomará a Puyana & Mosquera (2003) y Burín (2007), que además aporta a la definición de un cuarto tipo de pareja.

Por esta razón, se define operacionalmente estas parejas como: tradicionales, transicionales, igualitarias, y contraculturales. El primer tipo de pareja, es aquella donde se presenta una distribución de tareas domésticas y de cuidado de acuerdo al modelo *tradicional* de familia, que consiste en la mayor participación de la mujer en el trabajo doméstico y de cuidado, de forma diaria. En contraste, el hombre realiza solo algunas actividades y/o en forma ocasional, además es considerado el principal aportante económico. En esta división se considera como “*natural*” que las mujeres, bajo el rol de madres y esposas, asuman las tareas del hogar.

Las parejas *igualitarias*, se establecen de esta forma debido a que ambos cónyuges comparten la mayoría de labores domésticas y de cuidado, e incluso las de carácter cotidiano, es decir, aunque se presentan tareas segregadas por género estas son escasas. Esta pareja, comparte el poder y la responsabilidad de ámbitos como la familia, el hogar y el aporte económico.

Las parejas *contraculturales*, se caracterizan en la práctica por una inversión de los roles de género tradicionales, puesto que es el hombre el que desempeña la mayoría de las tareas domésticas y de cuidado que se realizan de forma diaria. En cambio, ella, aunque participa en el hogar, lo hace de forma ocasional, y/o con menor frecuencia, siendo el hombre, el principal responsable del hogar.

Por último, se encuentran las parejas *transicionales* que se caracterizan por una distribución del trabajo doméstico y de cuidado marcada por la contradicción entre sus prácticas que, bajo el modelo tradicional de familia, genera una mayor carga de trabajo en el hogar para la mujer, pese a que sus discursos son de carácter igualitario. En estas parejas, aunque hay una participación de ambos en las tareas del hogar, las mujeres dedican mayor tiempo a estas actividades, las realizan de forma diaria y/o son las principales responsables de estas actividades. Mientras que los hombres realizan menor número de labores, de menor requerimiento de tiempo y/o en forma ocasional, además el trabajo en el hogar de los hombres se asume como una colaboración o ayuda al trabajo en el hogar. Sin embargo, tal como indica Burín (2007), se da relevancia a la inserción laboral de las mujeres, y se presenta un distanciamiento de la masculinidad tradicional, que permite la participación de los hombres en el hogar. Esto puede estar asociado a factores como el tipo de trabajo en el mercado laboral que la mujer posea, ya sea caracterizado como estable, de mayor rango jerárquico, o mayores ingresos. Así mismo, puede deberse al cuestionamiento que realiza la mujer sobre cómo es definida su identidad alrededor de la maternidad, el hogar, y su trabajo en el mercado laboral, producto además de conflictos que dan como resultado una colaboración mutua.

2. ¿Quiénes son estas parejas de doble proveeduría? Descripción de las mujeres y los hombres entrevistadas(os)

Para este ejercicio de investigación se realizaron entrevistas semi-estructuradas a cinco parejas doble proveedoras que residen en Cali, con el objetivo de aproximarse a las experiencias sobre cómo se presenta, vive, y adquiere significado el trabajo doméstico y de cuidado, esto bajo una mirada comparativa por nivel educativo y de acuerdo a una estrategia metodológica de carácter cualitativo para el caso de la ciudad de Cali.

Las personas entrevistadas fueron seleccionadas bajo los siguientes criterios de selección: primero, ambos debían participar activamente en el mercado laboral. Segundo, ambos cónyuges debían residir en Cali. Tercero, esta pareja debía conformarse como un hogar, en el cual conviviera con uno o más hijos/as. Y cuarto, cada pareja debía representar uno de los niveles educativos del sistema escolar, con el objetivo de aproximarse a las diversas condiciones de vida que caracterizan a las parejas con doble proveeduría.

La descripción de las personas entrevistadas, que se realiza a continuación, presenta de forma general las condiciones sociodemográficas y laborales de cinco mujeres y cinco hombres que conforman las parejas con doble proveedor. Esto con el propósito de brindar una mirada de la ubicación social y económica de estas parejas, lo cual permita comprender, en un contexto específico, los factores y condiciones particulares al cual aluden las experiencias descritas. Debe señalarse que, en cada una de estas entrevistas, el nivel educativo y las condiciones laborales juegan un papel relevante para comprender las prácticas y los significados de la distribución del trabajo en el hogar, por tal motivo se planteará de forma detallada en cada caso.

La primera pareja, con niveles de estudios básicos primarios, se conforma por María, una mujer de 42 años de edad con estudios primarios incompletos, y Alberto, un hombre con 45 años y primaria completa, que conviven en unión libre, y tienen un hijo de 16 años, lo que sitúa a esta pareja en un ciclo de vida familiar de consolidación y salida. Ambos llegaron a Cali, como desplazados provenientes de un municipio del Cauca. María está vinculada al mercado laboral como trabajadora doméstica en una casa de familia, con una jornada diurna de ocho horas por día, es decir, de tiempo completo. Alberto está vinculado a una empresa particular que presta servicios domésticos a otras empresas, en el cual ejerce el cargo de oficios varios, encargándose de prestar servicios de jardinería, pintura, aseo, u otros arreglos de vivienda. Actualmente se encuentra trabajando de manera estable dentro de las instalaciones de una universidad privada de Cali, su jornada se caracteriza como diurna, correspondiente a ocho horas por día. Cada cónyuge cuenta con ingresos mensuales correspondientes a un salario mínimo vigente para el año 2016 (\$690.000).

La segunda pareja entrevistada, ambos con bachillerato completo, se constituye por Luisa y Esteban, una pareja en unión libre, ambos de 34 años de edad, con dos hijos de 3 y 16 años, que se encuentran en un ciclo familiar de expansión o crecimiento, además se caracterizan por ser originarios de Cali. Luisa se encuentra vinculada al mercado laboral bajo un cargo de supervisora de logística en una empresa particular que realiza bolsas de empaques, empleo que le brinda ingresos superiores a su pareja (\$1.000.000). En el caso de Esteban, que se encuentra vinculado como obrero en una empresa particular de industria de papel, cuenta con ingresos mensuales de \$800.000. En el caso de Luisa, ella trabaja ocho horas por día, en jornada diurna, a excepción de una semana al mes, donde su horario laboral es nocturno. En contraste, el trabajo de Esteban corresponde a doce horas por día, con jornadas rotativas cada semana, en algunas ocasiones incluso durante dos semanas cumple con jornadas nocturnas y el resto diurnas, de tal manera que logra permanecer una mayor cantidad de tiempo durante el día en su vivienda.

La tercera pareja, se conforma por Flor, una mujer de 30 años con bachillerato completo, y Sebastián, un hombre de 38 años con estudios tecnológicos incompletos, que conviven en unión libre con su hija de 8 años, y se encuentran en un ciclo familiar de expansión y crecimiento. Ambos cónyuges son migrantes, ella proveniente de un municipio del norte del Valle, Roldanillo, y él, del departamento del Huila. Flor cuenta con un empleo formal en el que se desempeña como administradora de un almacén de ropa, y Sebastián, como trabajador independiente, dueño de un taller de motos. Si bien la mayor parte de las jornadas de estos trabajos se caracterizan por ser diurnas y corresponden a ocho horas al día. El trabajo de Flor, debido a que corresponde al sector de servicios comerciales, se extiende hasta dos horas en la noche, y aumenta la jornada con el tipo de temporada de ventas en el año, hasta casi cuatro horas en la noche. Sebastián, de manera semejante, presenta una jornada nocturna, en este caso debido a que cuenta con un segundo trabajo de tiempo parcial, en el que se desempeña como conductor de vehículo particular que presta servicios de transporte a través de una plataforma virtual. Esta actividad la realiza para obtener mayores ingresos a los que le brinda su primer trabajo. En este trabajo, su jornada corresponde a cuatro horas por día, lo lleva a cabo luego de trabajar como mecánico de taller de motos, desde 6

pm hasta 10 pm. Los ingresos de Sebastián como resultado de sus dos trabajos corresponden alrededor de \$2.000.000 mensuales, cifra que puede variar de acuerdo al grado de actividad en su trabajo, mientras que Flor recibe ingresos fijos de \$1.800.000.

La cuarta pareja corresponde a Elizabeth, una mujer de 36 años que cuenta con estudios en posgrado, específicamente una especialización, y Mateo, un hombre de 39 años con estudios universitarios, ambos graduados en el área de educación y pedagogía, y en el caso de ella con pregrado en el área de ciencias sociales. Esta pareja en unión libre, y con ambos cónyuges originarios de Cali, conforman su hogar junto con un hijo de 8 años y una hija de 13 años, que los ubican en un ciclo de vida familiar correspondiente a expansión y crecimiento. Elizabeth ejerce su profesión como docente de bachillerato de un colegio privado de la ciudad, con una jornada diurna de tiempo completo correspondiente a ocho horas por día, así mismo, cuenta con un segundo empleo a tiempo parcial, que realiza de forma eventual los fines de semana, en el que ocupa el cargo de docente de una universidad privada de la ciudad, y cumple con una jornada diurna de cuatro horas por día. Estos trabajos le permiten contar con ingresos mensuales de \$2.500.000. De igual manera, Mateo se desempeña en el campo de la educación, en su caso como entrenador de un equipo de deportes para jóvenes de Cali, en el cual trabaja de forma independiente, financiado por el sector público a través proyectos deportivos. Su jornada laboral corresponde a diez horas por día, la cual consiste en jornadas atípicas y horarios flexibles, ya que su trabajo se lleva a cabo entre 6:00 am y 9:00 am, y en la noche de 7:00 pm a 9:00 pm, además debe realizar otras tareas administrativas en el transcurso de una jornada diurna. Este trabajo, le permite tener ingresos mensuales correspondientes a \$1.500.000.

La quinta y última pareja corresponde a los cónyuges que cuentan con estudios en posgrado, conformado por Leonor, una mujer de 55 años, trabajadora social con una especialización y maestría en el área de administración en salud, y Antonio, un hombre de 63 años, ingeniero eléctrico con especialización en el área de educación. Ambos de Cali, casados, que componen su hogar con un hijo de 22 años y una hija de 26 años, que los ubica en un ciclo de vida familiar de consolidación y salida.

Leonor, ocupa un cargo de jerarquía medio, en el que se desempeña como profesional universitaria en una empresa del Estado, en el cual cuenta con un contrato a término indefinido. En este trabajo se encarga de supervisar personal que tiene a cargo, así como de gestionar actividades administrativas. Su horario laboral corresponde a una jornada diurna de ocho horas por día, y registra ingresos mensuales de \$3.600.000. En el caso de Antonio, aunque la mayor parte de su trayectoria laboral ejerció como ingeniero eléctrico, actualmente se desempeña como docente de educación técnica en una institución pública, bajo contrato de prestación de servicios a término fijo y jornadas de ocho horas por día, de lunes a viernes en horarios nocturnos, que van desde las 6 pm hasta las 9 pm, y en jornada diurna los días sábados. Este trabajo le permite contar con ingresos de \$4.500.000.

Tabla 10 Descripción de entrevistados/as

No Pareja	Nombre	Sociodemográfico					Ciclo de vida familiar			Condiciones laborales					Cuenta con apoyo en trabajo del hogar
		Edad	Nivel educativo	Estado civil	Estrato	Lugar de origen	No. Hijos/as	Edad Hijos/as (años)	Ciclo de vida familiar	Ingresos	Ocupación	Ocupación Trabajo secundario	No horas X día 1er trabajo	No horas x día 2do trabajo	
1	María	42	Primaria incompleta	Unión libre	1	Cauca	1	16	Consolidación y salida	690,000	Trabajadora de servicios domésticos en casa de familia	NO	9 H	NA	NO
	Alberto	45	Primaria completo	Unión libre	1	Cauca	1	16	Consolidación y salida	690,000	Oficios varios	NO	8 H	NA	NO
2	Luisa	34	Bachillerato	Unión libre	2	Cali	2	14 y 3	Expansión o crecimiento	1,000,000	Supervisora de logística de despacho	NO	8 H	NA	SI
	Esteban	34	Bachillerato	Unión libre	2	Cali	2	14 y 3	Expansión o crecimiento	800,000	Empacador de industria de papel	NO	12 H	NA	SI
3	Flor	30	Bachillerato	Unión libre	3	Roldanillo -Valle	1	8	Expansión o crecimiento	1,800,000	Administradora de almacén de ropa	NO	8 H	NA	SI
	Sebastián	38	Tecnológico incompleto	Unión libre	3	Huila	1	8	Expansión o crecimiento	2,000,000	Mecánico taller de motos - dueño de propio negocio	Conductor vehículo particular	8 H	4 H	SI
4	Elizabeth	36	Especialización	Unión libre	4	Cali	2	13 y 8	Expansión o crecimiento	2,500,000	Docente bachillerato	Docente universitaria	8 H	4 H	SI
	Mateo	39	Pregado	Unión libre	4	Cali	2	13 y 8	Expansión o crecimiento	1,500,000	Entrenador deportivo	NO	10 H	NA	SI
5	Leonor	55	Especialización y maestría	Casada	3	Cali	2	23 y 26	Consolidación y salida	3,600,000	Profesional universitaria (supervisa un equipo)	NO	8 H	NA	NO
	Antonio	63	Especialización	Casado	3	Cali	2	23 y 26	Consolidación y salida	4,500,000	Docente de educación técnica	NO	8 H	NA	NO

3. La distribución del trabajo doméstico y de cuidado en parejas con doble proveeduría: Prácticas y significados

Con el objetivo de dar cuenta de la heterogeneidad de formas de vida familiar que caracterizan a las parejas con doble proveeduría, se retomará la clasificación de grupos de parejas definidas anteriormente, a partir de la cual se describen y comprenden las prácticas y significados que adquiere la distribución del trabajo doméstico y de cuidado, así como el trabajo en el mercado laboral en las parejas con doble proveeduría, esto a partir de los testimonios recogidos en las entrevistas.

3.1. Parejas Tradicionales: Persisten formas de vida familiar tradicional

Las parejas con doble proveedor son un tipo de arreglo familiar que manifiesta las transformaciones sociales, culturales y económicas que se han llevado a cabo desde la segunda mitad del siglo XX, y que han permitido cambios en las dinámicas familiares, así como han brindado mayores condiciones de igualdad para las mujeres en el mercado laboral y la educación, en cuanto a su mayor acceso. Sin embargo, estos avances dados en el ámbito público no se han presentado de forma semejante para la esfera privada, puesto que las mujeres aún siguen siendo las principales encargadas de tareas domésticas y de cuidado, de tal manera que aún se reproducen condiciones de la división sexual del trabajo bajo un modelo tradicional de familia (Wainerman C. , 2000).

La pareja conformada por María y Alberto, ilustra cómo se lleva a cabo la distribución del trabajo doméstico y de cuidado de forma *tradicional*. En primer lugar, se debe indicar que esta pareja se encuentra en un ciclo de consolidación y salida, puesto que cuentan con un hijo de 16 años, lo que implica que la dedicación de tiempo de cuidado directo hacia su hijo (en actividades como bañar y vestir a su hijo, llevar y traer de la escuela, y ayudar con tareas escolares) se reduzcan, ya que se dejan de realizar estas actividades por parte de los cónyuges y pasan a realizarse directamente por el hijo.

Con respecto al trabajo doméstico, se observa que la mujer es quien se encarga de la mayor parte de las tareas diarias y cotidianas, así como es la principal responsable de estas actividades³¹, e incluso tareas como la preparación de alimentos, casi es exclusivamente realizada por ella. Si bien, él participa en los oficios domésticos, es claro que esta se da de forma diferencial, puesto que realiza actividades de menor gasto de tiempo –como lavar los platos-, o de forma ocasional (en actividades como reparaciones de la vivienda, mantenimiento del vehículo familiar, en este caso una moto, hacer compras, realizar el aseo y limpiar el baño), puesto que él no considera su ejecución como una obligación propia. Esta división es reforzada en la distribución de gastos, ya que pese a que cuentan con ingresos similares, (\$690.000), los ingresos de ella están dedicados exclusivamente a su hijo, por lo que de nuevo se observa una segregación por género, en este caso

³¹ Lo cual hace referencia a cocinar alimentos, aseo de la vivienda y el baño, y lavar ropa.

de los gastos, donde es el hombre el proveedor económico del hogar, y ella la encargada de los cuidados de su hijo.

Aunque estos cónyuges cuentan con condiciones laborales semejantes tanto de ingresos, posición ocupacional y tiempo laboral, se esperaba que esta participación en el mercado laboral reduciría y redistribuiría el tiempo de trabajo en el hogar, sin embargo, en este caso la mujer sigue siendo la principal encargada de estas actividades y quien dedica mayor tiempo. Algunas investigaciones han sugerido que este tipo de distribución del trabajo doméstico y de cuidado puede asociarse a variables de carácter socioeconómico, tal como afirma Monroy & Olarte (2015), puesto que son principalmente las mujeres con altos niveles educativos e ingresos quienes logran una reducción del tiempo en el hogar y un aumento en la inversión en su carrera.

En el caso específico de María y Alberto, de acuerdo a lo señalado anteriormente, se observa como el nivel educativo y el ingreso, en particular, constituyen elementos relevantes en la distribución del trabajo doméstico y de cuidado. Observando este caso, se encuentra que ellos son una pareja de origen campesino, de 42 y 45 años de edad, respectivamente, provenientes de una zona rural del departamento Cauca, que llegaron como desplazados a Cali en el año 2008, con la esperanza de mejorar las condiciones de vida de su familia, además ambos cuentan con niveles educativos de básica primaria y con ingresos dentro del nivel básico establecido por la legislación colombiana (\$690.000).

Estas características sociodemográficas permiten aludir al hecho de que ciertos factores de carácter social y económico pueden estar asociados a la prevalencia del rol de la mujer en el hogar. En el caso de María y Alberto se observa como la distribución de trabajo en el hogar es desigual, puesto que la mujer es la principal encargada de estas actividades y que se refuerzan debido al contexto del cual proviene esta pareja, el cual corresponde a un origen social propio de una sociedad campesina, con menor acceso a la educación, que afecta, sobre todo en el caso de ella, puesto que no le permite vincularse a posiciones ocupacionales de mayor jerarquía, o ingresos, que le brinde herramientas para tener mayor poder en una relación de pareja, así como genere cambios en la participación en el hogar.

Estas condiciones pueden verse reflejadas, por un lado, en las prácticas donde se observa la perduración de formas tradicionales de familia y, por otra parte, en los significados que adquiere el trabajo en el hogar y en el mercado laboral, caracterizado por la naturalización del papel de la mujer como madre y esposa, y principal responsable del hogar. Mientras que el hombre participa en estas actividades bajo la forma “ayudas”, presentándose como el principal proveedor económico. Esto se expresa de forma más clara, en comportamientos y opiniones de la vida cotidiana, que reflejan la naturalización de la distribución del trabajo doméstico y de cuidado de acuerdo al género, puesto que incluso cuestionarse esta división de tareas donde la mujer es quien principalmente realiza actividades domésticas, es considerado por la pareja como una broma, ya que durante su vida conyugal este trabajo ha estado relacionado en el caso de María a su obligación como madre y ama de casa. De igual manera, se visualiza esta distribución tradicional mediante

expresiones que indican que las actividades realizadas por el hombre, son “*ayudas*”, de tal manera que se reafirma la condición de la mujer como principal encargada del trabajo del hogar pese a que él también participe, por ello con esta expresión se hace referencia al carácter ocasional de su participación.

Alberto: Pues sí de pronto a futuro va a tocar (risas) [referente a la realización de actividades domésticas]. En algunas ocasiones sí, yo le pego, como le dicen, a la cocina y todo eso. Sí, claro.

María: Sí, cuando yo estoy enferma si le toca a él, pero eso es mejor dicho...

Alberto: Sí, o sea, eso es...

María: Como obligadito ¿Y por qué no lo haces de forma más seguida? [Pregunta dirigida a Alberto]. Sí, claro, no cierto (risas).

Alberto: Sí, va a tocar (risas).

María: Desde mañana vea (risas)... (María & Alberto, 2017).

Por último, esta experiencia de María y Alberto, sobre la distribución del trabajo en el hogar, descrita a partir del paso de un mundo rural a urbano, manifiesta de forma más clara algunos aspectos claves que caracterizan a las parejas de doble proveeduría y refleja formas particulares de vivir en la sociedad contemporánea. Por un lado, son un reflejo de los cambios sociales y económicos de las últimas décadas en materia de redefinición del papel de la mujer en la sociedad, así como permiten observar la relevancia que ha tomado el tiempo en las relaciones económicas y sociales. Estos son determinantes en el mercado laboral, en materia de jornada y horarios de trabajos remunerados, y por consiguiente, influyendo en las esferas de la vida privada, y en este caso en el trabajo doméstico y de cuidado, que tal como se indicó anteriormente, ciertas condiciones laborales y sociodemográficas específicas, posibilitan la reproducción de desigualdades de género en la vida cotidiana.

María: Cuando era chiquitito [mi hijo], ahí sí me tocaba a mí..., claro que él también.

Alberto: Sí, los dos, porque...

María: Cuando yo me tocaba hacer la comida por la tarde o así, él lo cogía y se lo llevaba para el caserío [...], [yo] andaba mucho con él.

Alberto: Sí, yo lo sacaba a pasear y todo eso [...] Y en el campo más que todo en cuestión de uno con él [hijo], tenía más tiempo que acá en la ciudad. En el campo como uno trabajaba donde uno mismo, entonces uno se programa, si me entiende. Pero acá como ya es con empresa, ahí sí es más difícil porque uno tiene que cumplir un horario. Ahí sí es más difícil, en el campo no, porque como uno..., se sale a la hora que uno quiere (María & Alberto, 2017).

3.2. Parejas Igualitarias: Hacia una distribución equitativa del trabajo del hogar

Si bien, tal como se indicó en el caso anterior, las parejas con doble proveeduría al igual que otro tipo de arreglos familiares, se han caracterizado por la permanencia de rasgos de un modelo de familia tradicional, en el que la mujer se ha encargado del hogar y el hombre es el proveedor económico, lo cual se ha visto reflejado en sus prácticas y representaciones sobre el trabajo doméstico y de cuidado, y el trabajo remunerado. Pese a esos vestigios del pasado hoy en día se presentan hogares caracterizados por prácticas y formas de pensamientos que buscan la igualdad en las dinámicas familiares, en el que se redefinan y cuestionan los roles tradicionales dentro del hogar, en cuanto a los gastos económicos, el apoyo emocional y afectivo, y/o la realización de actividades domésticas y de cuidado, entre otros, a partir del cual se logre que tanto hombres como mujeres participen en las distintas esferas de la vida familiar en una misma cantidad de tiempo, y con grados de responsabilidad de ejecución equivalentes.

Es en este comportamiento y visión específica, enfocado en la igualdad de condiciones en la vida en pareja, que se centrará la siguiente descripción que muestra la experiencia de una de las parejas con doble proveeduría que cuentan, en la práctica, con una de las distribuciones de tareas domésticas y de cuidado más igualitaria, si es comparado con el resto de parejas entrevistadas. Este es el caso del hogar conformado por Flor y Sebastián, y su hija de 8 años, en el que se presenta una participación de ambos cónyuges en la gran mayoría de actividades domésticas y de cuidado, tanto diarias y cotidianas (cocinar, realizar el aseo de la vivienda, ayudar con tareas de su hija), como ocasionales (hacer compras, pagar cuentas y facturas), por tal motivo esta participación es denominada por Flor y Sebastián como *“compartida”*.

“Creo que siempre ha sido compartido eso [el trabajo doméstico y de cuidado]. Sí, por lo menos lo de Gabriela, ella [Flor] me la alista, sí. Parémosla, a las seis, entonces que bñela, péinela, acomódela, yo la llevo al colegio, y de ahí desayunamos, los dos, entre los dos lo hacemos, “lo hago yo o usted”. Y lo del almuerzo, entonces ella deja hecho -digamos- los frijoles y el arroz; yo llego en la tarde, a medio día, recojo a Gabriela, hago los frijoles, miro lo que hay, arroz, carne, pollo. Y ella llega, la recojo yo y almorzamos” (Sebastián, 2016).

Con respecto al trabajo doméstico, el tiempo dedicado a la ejecución de estas actividades es equivalente en ambos cónyuges, de igual manera la responsabilidad de estas es asumida por los dos. En contraste, aunque el trabajo de cuidado directo de su hija, es asumido como una responsabilidad *“repartida”*, tal como indica esta pareja, aun se presentan divisiones de tareas asociadas a representaciones de género, que distingue como ciertas actividades deben ser realizadas por Flor debido a su condición de mujer y madre. Mientras que Sebastián se encarga de llevar y traer de la escuela a su hija, y dedica mayor cantidad de tiempo a estar con ella. En el caso de Flor, ella se encarga de actividades como bañar y vestir a su hija, y acompañarla a citas médicas, a lo cual Sebastián no realiza puesto que considera que Flor al ser mujer tiene mayor conocimiento del cuerpo y los cambios biológicos de su hija. Así mismo, Flor se encarga de realizar tareas

escolares referentes a decoración, manualidades, o del campo artístico, y Sebastián se encarga de tareas escolares dentro del área de matemáticas.

“Pues los dos, los dos sí le ayudamos con la tarea [referente a su hija Gabriela], ya digamos cartelera, decoración, sí, ahí le toca a la mamá que le gusta todas esas cosas, pero si ya es algo matemático, sí, algo así, ya lo hago yo. Pero sí, con Gabriela toca entre los dos...” (Sebastián, 2016).

Debe indicarse que esta distribución de tareas escolares si bien puede haberse establecido de acuerdo al desarrollo de habilidades dentro de un área específica a lo largo de su vida, permite señalar varios aspectos relevantes puesto que estas expresiones de la vida cotidiana denotan, por un lado, la naturalización de la distribución de acuerdo al género no solo de las tareas en el ámbito del hogar sino de las disciplinas en el sistema educativo³² y, por otro lado, la reproducción de estas prácticas diferenciadas desde el ámbito privado, que pasan desapercibidas dentro de las dinámicas familiares.

Esta forma de distribución del trabajo doméstico y de cuidado caracterizada por una repartición de tareas de forma *“compartida”* entre cónyuges, en el que el tiempo de trabajo en el hogar se reduce para la mujer, y aumenta la participación del hombre tanto en tiempo de ejecución como responsabilidad de tareas. En este caso, es posible llevar a cabo a partir de dos elementos que se conjugan: primero, el cuidado de su hija, es realizado no solo por la pareja, sino que es apoyado por la contratación de servicios que facilitan el cuidado de ella durante el tiempo de jornada laboral de los cónyuges. Esta corresponde a los servicios brindados por la institución educativa de la hija donde recibe educación formal, y del trabajo de cuidado que realiza una mujer, familiar de Flor, quien trabaja de forma remunerada, y se encarga de procurar el bienestar de la hija de la pareja mientras laboran los cónyuges, así como de ayudar en tareas escolares y brindar alimentos ya preparados. En segundo lugar, asociado al punto anterior, se observa como ciertas condiciones laborales (referente a ingresos, posición ocupacional, jerarquía dentro la empresa, estabilidad laboral y el tiempo que dedica a la jornada laboral) favorecen el que se presente una mayor o menor participación del trabajo del hogar por parte de los cónyuges.

³² Retomando el planteamiento de Bourdieu & Passeron (2009), en su libro *“Los herederos: los estudiantes y la cultura”*, a partir del análisis de información estadística y estudios de campo, presenta como las instituciones educativas, pese a que promueven principios democráticos e igualitarios, ponen en funcionamiento mecanismos de diferenciación de acuerdo a la pertenencia a un sector sociocultural y económico específico, lo cual genera exclusión, estancamiento o relega a ciertas disciplinas a las clases desfavorecidas, y otorga reconocimiento a clases privilegiadas. Este mismo tipo de comportamiento se presenta de acuerdo al sexo, en el que las mujeres se encuentran en posiciones de exclusión o relegamiento de ciertas disciplinas, como letras, y los hombres se encuentran concentrados en áreas como ciencias, derecho y medicina, por lo que el sistema educativo se presenta como un mecanismo de reproducción de desigualdades sociales.

De acuerdo a las afirmaciones de Flor, el trabajo remunerado ha representado para ella una forma de lograr autonomía económica e independencia personal, que le ha permitido alejarse del rol tradicional de mujer dedicada a las labores domésticas y de cuidado.

“Pues, yo no me considero una mujer de hogar, pues de la mamá dedicada a la casa que espera que el esposo llegue, no. Sí he pensado de pronto en cambiar de trabajo pero en algo que no me absorba tanto tiempo [...]. No dejar de trabajar porque yo soy una persona que considero..., o sea, lo que a mí me gusta me lo compro, que siempre me gusta darme mis gustos..., o sea, tener mis gustos, tener mi casa bonita, tener cosas buenas. Entonces no esperar a que el esposo me traiga cosas o estarle pidiendo, no” (Flor, 2016).

Esta forma de pensar puede estar asociada al hecho de que su trabajo remunerado le otorga una mejor posición no solo ocupacional, debido a que su cargo como administradora de un almacén de ropa que le implica mayor dedicación de tiempo y responsabilidad, sino también en el ámbito familiar, debido a que es un empleo formal y estable, que le genera ingresos relativamente altos y fijos (\$1.800.000 mensuales) en comparación con su pareja. Lo cual resulta de relevancia para el sostenimiento económico de su hogar, puesto que les permite como familia cubrir sus gastos y deudas, estas últimas adquiridas para obtener un *“mejor estilo de vida”*, tal como indica Flor, esto a partir de la compra de bienes materiales, como vivienda y vehículo propio. En contraste, Sebastián (mecánico y dueño de un taller de motos), cuenta con un monto de ingresos no fijo, sino por el contrario variable (aproximadamente \$2.000.000 mensuales). Por ello, resulta relevante en su vida familiar, la conservación del trabajo de Flor ya que brinda seguridad y protección social y económica que el trabajo de él no permite, de ahí que como pareja hayan implementado una serie de estrategias que permiten la conciliación de la vida laboral y familiar, y con ello la permanencia de Flor en su empleo. Estas estrategias, mencionadas anteriormente, corresponden tanto a la contratación de una empleada para el cuidado de su hija, como a la búsqueda de instituciones educativas para su hija cercanas a la vivienda. Pero, en mayor medida, se observa la relevancia del trabajo remunerado de Flor, puesto que es Sebastián quien cede mucho más de su tiempo laboral para realizar actividades domésticas y, principalmente, del cuidado de su hija. De ahí que, en comparación con otras parejas, el tiempo de participación del hombre sea mayor y el de la mujer se reduzca.

“No me molesta que Flor trabaje, yo soy consciente del cargo de ella, bueno el que tiene, mucho sacrificio. Por lo menos ayer ella descansaba y no pudo descansar porque le faltaba una cosa [...], entonces yo a ella la apoyo todo el tiempo que ella necesite trabajar, en la casa, recogiénola a ella por la noche, llevándola al trasnocho...” (Sebastián, 2016).

Dentro de esta distribución del trabajo en el hogar, de acuerdo a los testimonios brindados en las entrevistas, juega un papel relevante el tipo de jornada laboral³³ de cada cónyuge, puesto que ciertos tipos de jornadas favorecen tanto una mayor participación del hombre en el hogar, así como una menor participación de la mujer en estas actividades. En esta pareja, esta distribución más igualitaria, o como ellos denominan de tareas “*compartidas*”, es facilitada debido al tipo de trabajo de Sebastián, puesto que como trabajador independiente cuenta con un horario laboral flexible que le permite controlar su propias jornadas laborales, así como dedicar mayor tiempo de cuidado a su hija y al trabajo doméstico, a diferencia de Flor que cuenta con horarios laborales rígidos³⁴.

De acuerdo a estas jornadas laborales se observa como la pareja modifica su participación en el trabajo del hogar, en el caso de Flor su participación se realiza principalmente temprano en la mañana en actividades como cocinar, y bañar y vestir a su hija, mientras que Sebastián distribuye su participación a lo largo del día, en diferentes horarios y según las actividades que realiza (cocinar, llevar y traer a su hija de la escuela, ayudar con tareas escolares).

Lo que indica que ciertas condiciones laborales, referentes a la posición ocupacional (ocupación, jerarquía, ingresos, estabilidad laboral), y el tiempo laboral (número de horas laboradas, tipo de jornada, ya sea diurna, nocturna o rotativa, y flexibilidad horaria), son factores que posibilitan una distribución del trabajo doméstico y de cuidado de forma compartida en la pareja. En este caso, un hombre con un trabajo por cuenta propia que le permita un horario flexible, así como una mujer con horarios laborales más rígidos, que ocupa posiciones de cargos jerárquicos medios, que le otorgan mayores responsabilidades en cuanto a dirección y supervisión, y que cuentan con ingresos altos en comparación con los de su pareja, son condiciones que abren un espacio para una mayor participación del hombre en el hogar, y la reducción de la participación de la mujer en este.

Conflictos, arreglos familiares y lógicas de razonamiento

Debe indicarse, que esta distribución de tareas del hogar que se observa en la pareja de Flor y Sebastián, es resultado de una serie de conflictos que se presentan como parte de la vida conyugal. En primer lugar, surgieron discusiones al inicio de la vida conyugal, puesto que, en esta etapa en un momento de adecuación a otro, las diferentes formas de socialización, y representaciones de género se traspasan del hogar materno a la pareja. En el caso de Flor y Sebastián, las dificultades

³³ La jornada laboral se refiere a la forma mediante el cual se organiza el tiempo del trabajo remunerado y se distribuye el horario de trabajo laboral, tal como indica Díaz & Medel (2001).

³⁴ En el caso de Flor, ella debe cumplir con una jornada que empieza de 10:00 am hasta 12:00 m, luego de su descanso ingresa de nuevo de 2:00 pm hasta 8:00 pm, y en temporada de ventas altas, su jornada va hasta 10:00 u 11:00 pm, que representan generalmente ocho horas de trabajo, aunque pueden extenderse dos o tres horas. En el caso de Sebastián sus horarios de trabajo como mecánico de motos van de 7:00 am hasta 12:00 m, y de 2:00 pm hasta 5:00 pm, que corresponde a ocho horas de trabajo, luego en su trabajo como conductor de vehículo particular, corresponde de 6 pm hasta 10 pm, es decir, cuatro horas de trabajo, sin embargo, como él indica, estos horarios pueden variar de acuerdo a la necesidad que el momento requiera.

surgieron puesto que él esperaba que la distribución de tareas en el hogar fuera de forma tradicional, tal como se realizaba en su hogar materno.

“Al principio sí fue un lío porque era como: “no usted es mi mujer y como usted es mi mujer me tienes que tener todo el día, pues, digamos, ropa, casa, comida, hija”. O sea, todo. Pero pues es muy complicado cuando una persona trabaja. Entonces yo decía: “no, es que yo estoy aportando y tú también me tienes que colaborar, y yo te colaboro, nos ayudamos los dos”. Al principio fue muy difícil, muy complicado...” (Flor, 2016).

Sin embargo, esta distribución se modificó a partir del malestar e inconformidad manifestado por Flor, debido a que ambos se encontraban trabajando bajo condiciones semejantes, que derivó en una distribución de tareas y tiempo de forma equitativa.

“Al principio estuvo muy complicado, pero pues no, ya. Ya él entendió como ya los roles también, y él ya me colabora aquí, o sea, por lo menos, cuando yo llego por la noche, él ya me tiene comida lista, así...” (Flor, 2016).

En segundo lugar, surgieron conflictos debido a la mayor carga de tiempo laboral de ella y menor dedicación al hogar, en el que se manifiesta en Sebastián, las expectativas de un tipo de familia tradicional, que implica que ella debe dejar de trabajar para dedicarse al cuidado de su hija, por ello él asume esta distribución actual como una situación transitoria. De ahí que actualmente, él se planteó mediante el ingreso a un trabajo secundario de forma reciente, como conductor de vehículo particular, obtener mayores ingresos, que permitan tanto mejorar sus condiciones de vida, como replantear una distribución de tareas del hogar, en el cual sus jornadas laborales más extensas, correspondan a un menor número de actividades en el hogar.

“Entonces de pronto mi trabajo es más desgastante, que es estar conduciendo, [...] entonces yo le digo a Flor que me ayude más, que yo llego a las cinco de la tarde, todo, lavo el carro, todo, y me agarro a trabajar, entonces, de pronto ella no va a caer en cuenta de eso, que yo trabajo, trabajo en la noche. Entonces no me queda más tiempo a mí [...], y antes yo salía de aquí a las seis y me iba para la casa. Antes yo tenía que hacer, hacer la comida o cualquier cosa, o hacer aseo pero ahora no me queda tiempo” (Sebastián, 2016).

Si bien, en el caso de Sebastián perviven representaciones de género de forma marcada, en el de Flor su trabajo toma relevancia y significado en cuanto a su independencia y autonomía económica. De igual manera, este tipo de arreglo familiar de doble proveedor se sostiene debido a que son necesarios los ingresos de ambos cónyuges. Contrario al caso de una pareja tradicional, en esta pareja el ingreso de la mujer es considerado como principal y necesario para el sostenimiento de los gastos del hogar, y no solamente para su hija, puesto que en su caso no es posible que una sola persona asuma todos los gastos, debido a las diversas deudas que deben cubrir. Por ello, mientras que este tipo de arreglo para Sebastián es transitorio, puesto que espera un arreglo de tipo tradicional, para Flor es permanente y no negociable, ya que implicaría la pérdida

de su independencia económica y personal. Estas expresiones permiten observar las contradicciones y conflictos entre formas de pensamiento y expectativas de vida en familia, que divergen de acuerdo a la perspectiva masculina y femenina, pese a que en la práctica la distribución se realiza de forma más igualitaria.

“Que Flor deje de trabajar, pues eso es lo ideal, pero estamos con dos proyectos: el apartamento [...], además del carro [...], realmente porque son más..., muchas obligaciones, sí. Entonces por eso es que nosotros con Flor todos los gastos de la casa son..., compartidos [...], entonces por eso es que nosotros trabajamos por ese motivo, porque necesitamos de los dos para poder estar al día con las obligaciones” (Sebastián, 2016).

3.3. Parejas Contraculturales: Se invierten los roles tradicionales en el hogar

Tal como se ha mencionado anteriormente, en las parejas con doble proveeduría se presentan distintas tendencias que caracterizan la distribución del trabajo doméstico y de cuidado, hasta el momento, caracterizada como tradicional e igualitaria, en el cual aún perviven concepciones y prácticas de género, que consideran la mujer como encargada del hogar y el hombre del mundo laboral.

A diferencia de estos, se presenta el caso de Luisa y Esteban, ambos de 34 años de edad, con hijos de 3 y 14 años, y con una distribución que puede describirse bajo rasgos de una familia *contracultural*, puesto que los roles tradicionales en el trabajo del hogar se invierten. Debe aclararse que esta concepción de contracultural no indica que absolutamente todo el trabajo doméstico y de cuidado sea realizado por el hombre, sino que alude a que la mayor parte de las actividades domésticas de carácter diarias son realizadas por él, durante los días que su cónyuge ejerce su jornada laboral, es decir, a excepción de los sábados en la mañana y los domingos durante todo el día. Por ello, él es considerado el principal encargado de las actividades domésticas (cocinar, limpiar la casa, lavar los platos) y del cuidado de sus hijos (referente al tiempo dedicado a los hijos para vigilar que dentro de la vivienda se encuentren en condiciones de seguridad y bienestar). Sin embargo, las actividades de cuidado directo son realizadas por parte de otra persona. De tal manera, que Luisa participa en actividades domésticas y de cuidado del hogar, principalmente, durante el periodo de fines de semana, o entre los días con jornada laboral, en actividades de carácter ocasional, o que requieren menor cantidad de tiempo, según lo afirma ella (como preparar alimentos complementarios en la noche y lavar los platos).

Al igual que otras parejas, la reducción del tiempo de trabajo de la mujer en el hogar está asociado con la transferencia de tareas hacia al hombre, y a una persona por fuera del hogar. En esta pareja se recurre a la red de apoyo familiar, mediante el trabajo no remunerado de una mujer de cincuenta años, familiar cercana a Esteban, como estrategia para conciliar la vida laboral y familiar. Ella se encarga de tareas domésticas como lavar la ropa, y del cuidado directo, como bañar y vestir y

llevar y traer de la escuela al hijo de tres años. Pese a que cuentan con dos hijos, es el hijo menor el que requiere mayor cantidad de tiempo de cuidado directo, puesto que no puede realizar por sí solo estas actividades. Este punto es relevante ya que señala como hogares en el ciclo de vida familiar de expansión o crecimiento, es decir, con hijos de cinco años y menos, logran reducir, en mayor medida, el tiempo de trabajo de las mujeres en el hogar mediante la transferencia de actividades a otras personas.

Por otro lado, esta distribución también se asocia a las condiciones laborales, tanto de posición ocupacional como de tiempo laboral. Mientras Luisa trabaja como supervisora de una empresa particular, en una jornada laboral típica, que le demanda mayores responsabilidades, e incluso horas extras de trabajo. Esteban, como obrero de una empresa, cuenta con jornadas rotativas que le permiten tener una mayor cantidad de tiempo durante el día dentro de su vivienda, que en el caso de Luisa solo es posible permanecer en las noches. Por ello, es Esteban quien brinda apoyo a su pareja para continuar con su empleo, por medio del establecimiento de arreglos para conciliar la vida familiar y laboral, en el cual el hombre es quien realiza las actividades de trabajo en el hogar en mayor medida.

“Cuando yo trabajaba de día, era mucho más tiempo que yo me la pasaba trabajando, entonces ya a él le tocó. Era él que le tocaba pues estar prácticamente en la casa. Entonces él le toco aprender a cocinar, y ya pues él..., sí ya empezó a colaborar en eso, en ese sentido sí [...]. Yo por lo menos, si yo sé que yo entre semana no estoy haciendo nada, entonces yo sé que yo el fin de semana me toca colaborar más y hacer más a mí, porque yo en semana no, prácticamente no hago nada, en cuestión pues de oficio, pues, yo llevo trabajando toda la semana” (Luisa, 2017).

El trabajo en el hogar desde una dimensión moral y emocional

Tal como se señaló en el capítulo uno, referente a las aproximaciones teóricas y conceptuales, el trabajo doméstico y de cuidado es atravesado por tres dimensiones: material, moral y emocional. Debido a que el trabajo en el hogar, si bien se encarga de la atención a necesidades para lograr el mantenimiento físico de las personas cuidadas, basado en una mirada analítica limitada a la medición y cuantificación de estas actividades, también este trabajo en el hogar remite a un carácter subjetivo. Este es asociado, por una parte, a un proceso de reflexión sobre las razones o motivaciones que cada individuo tiene para brindar cuidados a otras personas. Y por otra, a una dimensión emocional.

Los testimonios de las parejas entrevistadas señalan diferentes lógicas y formas de razonamientos bajo las cuales se realiza una distribución del trabajo doméstico y de cuidado entre los cónyuges, esto asociado al significado particular que adquiere el trabajo en el hogar y en el mercado laboral en cada caso. En general, estas formas de razonamiento se asocian a aspectos basados en: el bienestar, la vulnerabilidad y la dependencia de las personas cuidadas; la distribución del tiempo de acuerdo a las condiciones laborales (posición ocupacional, tiempo, estabilidad laboral y/o cargo

de dirección) de los cónyuges; así como formas de pensamientos arraigadas a concepciones tradicionales de la familia y el trabajo; y concepciones modernas sobre la vida en pareja, ligadas a la igualdad de género y la democracia.

Sin embargo, estos procesos de reflexión han dejado de lado una dimensión relevante que permite comprender las razones por las cuales una persona decide cuidar, esta se refiere al carácter emocional del trabajo doméstico y de cuidado, en el cual hace parte la expresión de emociones y afectos.

En el caso de Esteban, pese a que las condiciones laborales son una de las razones por la que se dedica en mayor medida al hogar, debido a que cuenta con mayor tiempo libre por fuera del empleo y se adecua de mejor manera a los horarios del trabajo doméstico y de cuidado que se realiza de forma convencional -durante el día-, en comparación son su pareja. Se puede indicar que en este caso que se pone en juego otro tipo de elementos que favorecen la mayor participación del hombre en el hogar, asociado al apoyo emocional y afectivo que él brinda como parte de su rol de padre y cónyuge, el cual es un factor importante de la dinámica como familia.

Con ello, se hace referencia, primero, a la importancia que adquiere en los hombres el rol de padres, que hoy en día se caracteriza por un mayor vínculo con sus hijos/as, a diferencia de las familias tradicionales, donde el trabajo de cuidado tenía una participación exclusiva de mujeres y mínima por parte de los hombres. Este cambio está ligado al proceso de redefinición de masculinidades y paternidades, que ha implicado que ellos tengan una mayor participación en el trabajo del hogar (Burín, 2007). Por otro lado, se refiere a la relación de pareja, asociado al papel del amor romántico y democrático como parte de la unión conyugal (Giddens, 1998).

En general, se pone en juego la preocupación por el bienestar de otros, en este caso de sus hijos y pareja, que se ve reflejado en acciones y comportamientos, como la participación en actividades del hogar que, desde un razonamiento masculino, los hombres pueden considerar como un “regalo” al otro, o una muestra de afecto, la participación en el trabajo del hogar, que se presenta como un flujo de intercambios de bienes (Quintín, 2009), no solo materiales, sino también representados en apoyo afectivo y trabajo de cuidado y doméstico, esto bajo la lógica del amor romántico. Este comportamiento cobra importancia para ellos, debido a que es una actividad realizada por fuera de la norma social de los hombres, que adquiere valor ya que se realiza de forma ocasional, mientras que para las mujeres es un trabajo cotidiano e invisibilizado.

“Como te digo uno llega cansado, pero cuando ella está trabajando y le toca mucho trabajo me gusta mucho colaborarle a ella, ya. Así yo llegue de trabajar y veo que ella está haciendo, pues yo le colaboro” (Esteban, 2017).

Por ello, pese a que los hombres han aumentado su participación en el hogar, debe indicarse que aún son las mujeres las que mayor tiempo y responsabilidad dedican a estas laborales, tal como indica Monroy & Olarte (2015). Por lo que esta participación de los hombres si bien ha aumentado, aun no puede considerarse que haya conllevado a una redistribución equitativa del trabajo

doméstico y de cuidado entre hombres y mujeres. Ya que incluso esta mayor participación de los hombres se ha dado en labores de cuidado, caracterizadas por el menor gasto de tiempo o de responsabilidad, como por ejemplo: el apoyo en tareas de hijos/as, y llevar y traer de la escuela, entre otras. En contraste, las mujeres se encargan de actividades como alimentar a hijos/as, darles de comer, vestir y acompañar a citas médicas.

Esta distribución del trabajo de cuidado, se asocia también a una forma de razonamiento que jerarquiza la realización de actividades y tareas de acuerdo al honor social y la respetabilidad, en el cual el género sigue jugando un rol relevante en esta desigual distribución de las actividades del hogar. Tal como se señala en el caso de Esteban, Sebastián y Alberto, quienes realizan en mayor medida actividades de cuidado que implican prestigio y que contribuyen de manera directa a la reproducción de la vida y el bienestar de las personas, asociadas a la educación de hijos/as. Este factor es de importancia debido a que en las sociedades modernas juega un papel que determina, en cierta medida, el estatus y el lugar que ocupa un individuo en la estratificación social (Weber, 1964). En contraste, las mujeres son encargadas de tareas “*menos nobles*” que implican el mantenimiento de las condiciones materiales de la vida, objetos y espacios, en el cual está ligado al cuerpo y la contaminación. Lo que indica que las mujeres son las encargadas de tareas de menor prestigio social y los hombres aquellas de mayor honor y respetabilidad, generando dentro de esta actividad una distribución diferenciada tanto por género como por prestigio social, que de nuevo deja a las mujeres en una posición de desventaja.

3.4. Parejas Transicionales: Vestigios de un modelo de familia tradicional. Contradicción entre práctica y discurso

En cada una de estas parejas de doble proveeduría se conservan rasgos tanto de carácter tradicional, como otros de tipo más moderno, en el que se pone en juego la idea del amor romántico y valores democráticos. De tal manera, que estas formas de pensamiento impregnan en la práctica los comportamientos, un reflejo de esta situación contradictoria son las parejas que presentan una distribución del trabajo doméstico y de cuidado, denominada como *transicional*. Esta consiste en una participación de ambos cónyuges en tareas del trabajo del hogar, sin embargo, la mujer es quien dedica mayor cantidad de tiempo a estas actividades o es la principal responsable de estas, tal como se presenta en el caso de dos parejas entrevistadas, correspondientes a Leonor y Antonio, y Elizabeth y Mateo.

En estas parejas se observa que en la distribución del trabajo doméstico y de cuidado, la mujer, en el primer caso, es presentada como la principal responsable de estas actividades y la que mayor tiempo dedica y, en el segundo caso, pese a que la responsabilidad es compartida entre cónyuges, la mujer es quien mayor tiempo realiza las actividades del hogar. De igual manera, se observa una segregación por género, debido a que las mujeres participan en mayor medida en tareas domésticas y de cuidado diarias (cocinar, realizar el aseo, lavar la ropa, cuidado directo de hijos/as), y los

hombres participan con mayor frecuencia en actividades ocasionales o que requieren menor cantidad de tiempo (lavar los platos, hacer compras, pagar cuentas y facturas).

Pese a que esta distribución es semejante a la de una pareja tradicional, en el que la división de actividades del hogar se da de acuerdo al género, lo cual implica un mayor tiempo de dedicación y responsabilidad para la mujer, que se presenta de forma naturalizada y no se cuestiona. En estas parejas, de forma contraria, esta división tradicional del trabajo del hogar, es cuestionada y modificada a raíz del malestar e inconformidad que produce, en mayor medida en las mujeres, y que durante su vida conyugal ha estado acompañada de un proceso constante de reflexión, en el cual el acceso a la educación superior y condiciones laborales determinadas permiten la reducción del tiempo de trabajo en el hogar, y una mayor inversión en la carrera profesional, tal como lo han afirmado diversas investigaciones (Díaz & Medel, 2001; Monroy & Olarte, 2015; Sánchez, 2014)

En primer lugar, a partir de la experiencia de Elizabeth y Mateo, de 36 y 39 años de edad, respectivamente, quienes, con niveles educativos, ella de especialización, y el de pregrado, con una hija de 13 años y un hijo de 8 años, manifiestan de forma más clara como el acceso a la educación superior tiene un impacto en el proceso de reflexión de las formas de vida familiar. Tal como indican, ambos tuvieron una formación profesional, primero, en el área de las ciencias sociales, luego, en el área de educación y pedagogía, así como formaron parte de movimientos estudiantiles y políticos durante su periodo universitario, lo cual les permitió conocer diversos planteamientos teóricos, estudios e investigaciones tanto de ciencias sociales, historia, política y humanidades, que les brindó herramientas para tener un pensamiento más crítico y cuestionar los modelos tradicionales de familia y de vida cotidiana.

“un pensamiento más progresista, por fuera de preceptos religiosos, muy político, [...] quisimos construir algo diferente a lo que nosotros habíamos vivido como individuos en nuestras casas que de alguna manera fue muy atravesada por la religiosidad pero también por los problemas de parejas, [...] que en ese tiempo nos permitió hacer muchas lecturas sobre cómo funciona la sociedad, los grupos, las instituciones, que la familia, entonces también bajo como ideas muy libertarias, diría yo, decidimos forjarnos unas nuevas relaciones como familia...” (Mateo, 2017).

Tal como afirma esta pareja, sus ideas y pensamientos les permitió crear un “*proyecto de familia diferente*”, más de tipo “*libertario*”, y con bases “*feministas*”, el cual buscaba generar condiciones de igualdad en la familia, y que se alejará de patrones culturales tradicionales que naturalizan la mujer como encargada del ámbito privado y familiar, y limitada al rol de madre, ama de casa y esposa, por el contrario, buscan que el entorno familiar permita un desarrollo personal y profesional.

“esas nuevas relaciones eran fundamentadas en..., primero, en la certeza de creer en la familia, pero de creer en la familia de una forma más dinámica sin tanta cohesión, más bien como en la honestidad como un pilar ahí que nos orientaba para buscar lo que queríamos y lo que queríamos era tener una familia, desarrollarnos personalmente

pero facilitarlo a través del trabajo, y obviamente tener la oportunidad de formar nuestros hijos de una manera mucho más..., cómo decirlo, como menos moralista” (Mateo, 2017).

En segundo lugar, las condiciones laborales constituyen un factor relevante en la distribución del trabajo doméstico y de cuidado, puesto que la posición ocupacional, jerarquía, ingresos, estabilidad laboral y el tiempo laboral (número de horas laboradas, tipo de jornada -ya sea diurna, nocturna o rotativa- y flexibilidad horaria), son factores que generan recursos para que en una relación de poder, como la que se presenta en la vida conyugal, se creen posibilidades para que la mujer pueda manifestar el malestar referente a su mayor carga de trabajo del hogar, así como se pueda exigir el cambio de comportamientos, y una mayor participación de los hombres en estas tareas.

En el caso de Leonor y Antonio, con 53 y 65 años, conforman un hogar junto con su hijo de 22 años y una hija de 26 años. Mientras que Leonor como profesional cuenta con un empleo con tareas de supervisión, con ingresos relativamente altos y fijos. Su esposo, en contraste, ha ejercido la mayor parte de su vida laboral, como trabajador por cuenta propia, con ingresos altos pero con vinculaciones laborales variables. Esto debido a que con frecuencia como profesional ha trabajado bajo la modalidad de contrato a término fijo o en proyectos de duración determinada.

Por ello, para esta pareja ha sido una prioridad la conservación y permanencia de Leonor en su empleo, ya que es una fuente estable y segura de ingresos y sostenibilidad económica, puesto que tal como afirma la pareja, en el contexto actual, lograr una vinculación laboral de este tipo, es decir, formal, con contrato a tiempo indefinido y en el sector público, actualmente es poco probable. Esta percepción del mercado laboral puede estar asociada al panorama económico de las últimas décadas en Colombia, caracterizado por la desaceleración económica, las altas tasas de desempleo e informalidad, entre otros³⁵. De relevancia puesto que, incluso, impactó directamente en el entorno familiar de esta pareja, debido a la situación de desempleo de Antonio durante dos años.

“Yo he tenido la fortuna de tener un trabajo permanente [...] a diferencia de él que es por contrato, o sea, un año sí, el otro año puede que sí, puede que no; entonces eso nos permitió que yo tuviera seguridad en el trabajo, y que él no lo tuviera, pero él se dedicaba hacer otras cosas que yo, de pronto, no las podía hacer por el tiempo. Él estuvo como dos años sin trabajo, por ejemplo, y él era el que se encargaba de la casa” (Leonor, 2017).

De forma semejante se presenta en el caso de Elizabeth y Mateo, mientras ella con un empleo estable y en el sector formal, recibe ingresos superiores a los de Mateo³⁶. Él ejerce su profesión

³⁵ Colombia durante la últimas décadas se ha caracterizado por presentar una de las crisis económicas más agudas de su historia, esto durante el periodo de 1997-1999, que se acompañó por una desaceleración del PIB (-4.2% en 1999), y el consecuente aumento en la tasa de desempleo (22% en 1999) (Torres G., 2011).

³⁶ Elizabeth recibe ingresos mensuales de \$2.500.000 y Mateo cuenta con ingresos de \$1.500.000.

como trabajador independiente, aunque bajo periodos de contratación o en proyectos de corto plazo, en la mayoría de ocasiones.

Por ello, debe resaltarse el papel del empleo formal, en estos casos bajo contrato a término indefinido, puesto que se convierte en un factor relevante a conservar en el ámbito familiar, ya que permite la estabilidad económica y el bienestar de la familia, en un entorno donde el mercado laboral es cambiante. Por tal razón, se emplean diversas estrategias para su conservación, y con ello la permanencia de la mujer en el trabajo remunerado, esto por medio de la contratación de servicios domésticos en el caso de Elizabeth, en el cual una mujer, familiar de Mateo se encarga de forma remunerada de ciertas actividades algunos días a la semana (lavar el baño, cocinar alimentos, realizar el aseo de la vivienda). En el caso de Leonor, las estrategias consisten en delegar algunas actividades a los miembros del hogar, tanto esposo como hijo e hija, aunque estas actividades se realizan de forma ocasional.

Por lo tanto, estas mejores condiciones de vida de la mujer en cuanto a nivel educativo y laboral, si bien pueden generar conflictos en la pareja, también han permitido la disminución de tareas del hogar por medio de negociación de actividades en el cual se manifiesta el malestar referente al trabajo del hogar por parte de las mujeres, y se ponen en juego recursos que pueden dar mayor poder sobre el otro, así como se puedan exigir el cambio de comportamientos, y una mayor participación en estas tareas, por parte de los hombres, e incluso de hijos/as, con el objetivo de lograr un mayor bienestar como mujer y en su vida familiar.

“Al ver que estábamos todos ocupados yo creo que se va creando la necesidad de que nos ayudemos mutuamente entre todos, tanto los hijos como la pareja, como te digo, yo hago una cosas, él hace otras. Creo que pueden nacer de situaciones en las que uno como mujer se queja, porque uno empieza a quejarse: “me está tocando duro, me siento cansada, me toca que llegar de trabajar a ponerme hacer esto”. Entonces como que uno los sensibiliza a ellos [...], en algunos momentos uno le toca que distribuir las tareas porque uno no da abasto” (Leonor, 2017).

Pese a estas condiciones que le otorgan mayor poder a la mujer en la relación de pareja, en estas se presentan prácticas dentro del modelo de familia tradicional, contradictorias a los pensamientos y opiniones expresadas anteriormente que buscan condiciones de igualdad. Esta contradicción entre práctica y discurso se observa en la menor participación de los hombres en el trabajo doméstico y de cuidado, la cual, de acuerdo a los testimonios de los cónyuges hombres, se justifica debido a las condiciones de su tiempo laboral, caracterizadas como jornadas atípicas. Sin embargo, esta afirmación es cuestionable puesto que, como se observó en casos anteriores, los hombres con jornadas atípicas y además con trabajo independiente, han brindado una participación semejante e incluso mayor a la de su pareja, tal como se presentó en el caso de Esteban y Sebastián. Por ello, pese a que en su discurso es relevante una postura a favor de la igualdad en la pareja, aún prevalece, de forma latente, una lógica tradicional que establece la distribución del trabajo de acuerdo al género, el cual se ve reflejado en sus prácticas. De esta manera, las condiciones de tiempo laboral

de los hombres al ser diferentes y desincronizadas al de sus parejas, justifican una menor participación de ellos en el hogar, así como implica que las mujeres no puedan exigir la participación de estos, ya que el tiempo convencional dedicado al trabajo doméstico y de cuidado, se encuentra ocupado en el caso de los hombres en actividades del trabajo remunerado, al cual se brinda mayor prioridad ya que permite el sostenimiento económico del hogar.

Tal como sucede en el caso de Mateo, cuyo trabajo no le permite estar en casa en horarios convencionales del trabajo doméstico y de cuidado, puesto que cuenta con jornada atípicas y horarios flexibles, que van desde las 6:00 am y 9:00 am, y en la noche de 7:00 pm a 9:00 pm, además debe realizar otras tareas en el transcurso de una jornada diurna, que en total equivale a casi diez horas por día. A pesar de ello, en su mayor tiempo libre se encarga de realizar tareas del hogar de carácter cotidiano, aunque no con la misma frecuencia que Elizabeth, y que solo realiza cuando cuenta con tiempo disponible, así como realiza actividades que requieren menor cantidad de tiempo o son ocasionales, como el pago de cuentas y facturas, o llevar al médico a su hijo o hija. Es de resaltar que estas actividades las realiza como parte de los arreglos que se han dado de forma explícita en la pareja, caracterizadas por brindar apoyo mutuo y contar con la participación en distintos ámbitos tanto doméstico como de cuidado en la medida que su tiempo laboral lo permita. Por tal razón, Mateo asume estas tareas como parte de una obligación, como padre y cónyuge, y como un deber con su hogar.

“Eso ha sido un proceso en el cual por mi falta de tiempo pues yo no colaboro tanto en la casa. Pero pues obviamente he trato de equilibrar eso con otras acciones, como que estar pendiente de por ejemplo del pago de cuentas de todo tipo, ir aquí, ir allá a resolver situaciones de la casa, los servicios o el teléfono o las citas médicas, eso sí, pero igual siempre que había un problema pues se trataba de solucionar, si el problema era, “no, es que vos no haces mucho aquí”, y tatata, pues entonces era tratar de hacer algo, nunca iba a llegar al mismo nivel pero era tratar de hacerlo y evidenciarlo” (Mateo, 2017).

En el caso de Antonio se observa que su participación es limitada, en cierta medida, debido a sus condiciones de tiempo laboral, puesto que su jornada va de lunes a viernes en horarios atípicos, desde las 4 pm hasta las 9 pm, y en jornada diurna los días sábados entre 8 am y 5 pm. Pese a que cuenta con disponibilidad de tiempo en las mañanas, su participación en el hogar es menor en comparación con Leonor, puesto que él realiza actividades de carácter ocasional o que requieren menor cantidad de tiempo al realizarse una vez por semana como lavar ropa, o encargarse del pago de cuentas y facturas una vez al mes, así como asear el espacio establecido de una mascota, una vez por día. Mientras que Leonor se encarga principalmente de actividades de carácter diario y de mayor dedicación de tiempo como la preparación de alimentos para el desayuno y almuerzo para su hijo, hija y esposo, así como del aseo de la vivienda (barrer y trapear) en los fines de semana, pese a que su horario laboral entre lunes y viernes sea desde 8 am a 5 pm.

Por ello, aunque Leonor ha exigido tanto a su esposo como hijo e hija, una mayor participación en las tareas domésticas y de cuidado, se observa como ella aun considera su deber como esposa y madre, estar encargada de estas labores, las cuales asume como una obligación con su familia, y que no corresponde al rol de otro miembro del hogar. De igual manera, se reafirma esta distribución diferenciada por género, al indicar que la participación del esposo en el hogar es una “ayuda” o “colaboración”, tal como afirma Leonor, es decir, que se presentan estas actividades como parte de las labores que corresponden a la esposa, reafirmando el papel de principal responsable de estas actividades del hogar.

“A él [Antonio] le gusta lavar la ropa, cuelga la ropa, la baja [...], o sea, te ayudan [Antonio, hijo e hija] y entonces así como uno está tranquilo, uno trabajando, sabe uno que no le gusta planchar, de vez en cuando barre o trapea, pero con que me ayude con ciertas cosas uno queda bien; yo me levanto, preparo el desayuno y tal, me baño y tal y terminamos de desayunar y mientras yo me termino de arreglar, él está lavando los platos” (Leonor, 2017).

Impacto del desempleo en la redefinición de las masculinidades y paternidades

Por último, uno de los factores que también puede influir en una mayor participación de los hombres en el trabajo doméstico y de cuidado, está asociado a la vivencia del desempleo masculino, puesto que, al no aportar económicamente al hogar, ellos asumen el papel de encargados del trabajo doméstico y de cuidado. Situación semejante a la que vivieron Antonio y Mateo, durante un periodo de sus vidas, en el cual la distribución tradicional del trabajo doméstico y de cuidado se invierte, es decir, que asumen un tipo de arreglo de tipo contracultural, en este caso de forma absoluta.

En el caso de Antonio, su situación de desempleo alrededor de 1998 se dio debido a la crisis económica en Colombia, es decir, por factores estructurales del mercado laboral, condicionó esta distribución durante dos años. La cual fue de significancia para la redefinición de su masculinidad y paternidad, ya que le permitió establecer un vínculo más fuerte con sus hijo e hija, e influyó en la elección de su posición ocupacional definida como trabajador independiente, esto con el objetivo de tener una mayor flexibilidad horaria, que permitiera la continuación de la vida laboral de su esposa. Esta elección facilitó su apoyo en el trabajo de cuidado y doméstico en los años siguientes de su vida familiar, que ligado a estrategias como contar con instituciones educativas para sus hijos/as cercanas a la vivienda lo facilitaron. Tal como él mismo indica:

“Eso no lo vimos como parte negativa sino como una parte positiva y fue positiva porque yo como papá tuve la opción y la oportunidad de compartir con ellos en el lapso de dos años y los estructuré, se estructuraron, bueno no estoy diciendo que la mamá no participa, también participa en todo el proceso, pero el estar uno con ellos recogiénolos, trayéndolos y que compartamos en la casa, quedándose en la casa. Eso es bonito y muy fructífero para ellos” (Antonio, 2017).

Al igual que en el caso anterior, Mateo estuvo inactivo económicamente durante dos años, sin embargo su situación se debió a la decisión de culminar con los estudios de pregrado que había dejado incompletos años atrás, con el objetivo de lograr su desarrollo profesional. Para ello, esta pareja estableció un arreglo familiar, en el cual él se encargaría del trabajo doméstico y de cuidado, así como de su hija de cinco años y el hijo de cuatro meses de nacido. Lo cual le permitiría a ella establecerse en un trabajo formal al que recientemente había ingresado, y que requería de mayor tiempo y responsabilidad. Así mismo, le permitió a él estar más cerca de su hijo e hija, y avanzar con su proyecto de estudios profesionales. Además de que al contar con un hijo recién nacido, esta pareja requería de una persona encargada de sus cuidados específicos, sin que esto implicará que Elizabeth renunciará a su trabajo, puesto que este otorgaba diversas ventajas en cuanto a estabilidad laboral y acceso a una educación de calidad a su hijo e hija, ya que ella trabajaba como docente en una escuela. En estas parejas resulta relevante no solo el proyecto familiar, sino el desarrollo del otro, tanto en el ámbito profesional, como en el afectivo, ya sea en hombres como en mujeres, en el cual se presenta la redefinición de tipos de masculinidad y paternidad tradicional.

PARA REFLEXIONAR

De acuerdo a la descripción de las experiencias de estas cinco parejas con doble proveeduría, estas permitieron dar cuenta, primero, de la heterogeneidad de formas como se presentan y viven estas parejas; segundo, de las diferentes maneras de distribución del trabajo doméstico y de cuidado, que se comprendió a partir de la clasificación de parejas de acuerdo a sus prácticas y significados del trabajo del hogar, desde el cual se distinguieron parejas de tipo tradicional, igualitaria, contracultural y transicional.

En general, en estas parejas se observó ciertas transformaciones frente al modelo tradicional de familia. En específico, con referencia a los significados sobre el trabajo en el hogar, en los cuales se observa una búsqueda por formas más igualitarias de la vida en pareja, así como estas parejas otorgan cierto reconocimiento y valor social al trabajo doméstico y de cuidado, y al trabajo de la mujer en el mercado laboral, tanto por su papel en el sostenimiento económico como en el desarrollo personal y/o profesional. Sin embargo, en sus prácticas, pese a los cambios de la distribución de tareas del hogar con una mayor participación del hombre en tareas determinadas, aún están presentes de forma latente concepciones y prácticas basadas en una distribución del trabajo según el género, que manifiesta una contradicción entre los avances logrados hasta el momento en materia de igualdad y equidad, y la reproducción de una distribución de actividades del hogar de manera diferenciada en hombres y mujeres.

En esta afirmación cabe señalar que los significados del trabajo doméstico y de cuidado se presentan de forma diferenciada de acuerdo a cada tipo de pareja y según el sexo del cónyuge. En primer lugar, se describirá los significados del trabajo doméstico y de cuidado como se presenta a continuación. En la pareja *tradicional*, se considera “*natural*” que las mujeres, bajo el rol de madres y esposas, asuman las tareas del hogar. Si bien el hombre participa, él asume estas actividades como “*ayudas*”, de tal manera que se reafirma la condición de la mujer como principal encargada del trabajo del hogar. En la pareja *igualitaria*, la participación y responsabilidad de tareas es denominada como “*compartida*”. En la pareja *contracultural*, este trabajo es enmarcado, en mayor medida, en la preocupación por el bienestar de otros. En este juega un papel relevante el apoyo emocional y afectivo, asociado a la lógica del amor romántico y democrático. Y en la pareja *transicional*, aunque la división tradicional del trabajo es cuestionada y modificada por la inconformidad de la mujer. Ella aun asume el trabajo en el hogar como una obligación con su familia y que no corresponde al rol de otro miembro del hogar.

Con referencia al significado del trabajo en el mercado laboral, de igual manera se asume de forma diferenciada para cada tipo de pareja y de acuerdo al sexo del cónyuge. En la pareja *tradicional*, el hombre es considerado el principal aportante económico y los ingresos de la mujer son considerados complementarios, los cuales son destinados a los cuidados de la familia. Mientras que en la pareja *igualitaria*, *contracultural* y *transicional*, para el hombre el trabajo remunerado de la mujer es relevante debido a: el aporte económico, las condiciones laborales de ella (jornada típica, estabilidad laboral y/o cargo de dirección), y el apoyo emocional y afectivo. En comparación para la mujer el trabajo en el mercado laboral representa una manera de lograr autonomía económica e independencia personal. En particular se observa que en la pareja *transicional* resulta relevante no solo el proyecto familiar, sino el desarrollo del otro, tanto en el ámbito profesional, como en el afectivo, ya sea en hombres como en mujeres.

Por otra parte, se observó cómo ciertas condiciones sociodemográficas y laborales favorecen que en estas parejas se presente una distribución del trabajo del hogar de forma más igualitaria, correspondientes a: un mayor nivel educativo, un ciclo de vida familiar con hijos/as mayores de cinco años, una mejor posición de la mujer en el mercado laboral (referente cargo, jerarquía, ingresos, estabilidad laboral, y tiempo laboral de tiempo completo y en jornada típicas), así como trabajos remunerados con horarios flexibles en los hombres. Estos factores se presentaron en estas parejas como recursos que abren la posibilidad a la mujer de negociar y establecer arreglos y estrategias para conciliar la vida laboral y familiar, que si bien se manifiesta en forma de conflictos, permite la permanencia de la mujer en el mercado laboral y, con esto, la posibilidad de una reducción de su participación en el trabajo del hogar, así como un aumento de la participación del hombre en estas tareas, o el traspaso de estas actividades hacia otra persona por fuera del hogar. En algunos de estos casos, esta persona era una mujer parte de la red familiar, cuyo trabajo en ocasiones era remunerado, pero en otros no, en estos de nuevo se reproduce una división sexual del trabajo dentro del mercado laboral.

Se debe indicar que hay factores de carácter estructural que permiten una reducción del trabajo doméstico y de cuidado en la mujer, así como una mayor participación de los hombres en el hogar. También se observa en algunas de estas parejas, que estas condiciones que permitirían la igualdad en el hogar, no son suficientes puesto que hace falta además un cambio en las formas de pensar y en el significado que adquiere desde la perspectiva masculina y femenina el trabajo doméstico y de cuidado, puesto que aún está presente el modelo tradicional de familia. Lo que indica que las experiencias de estas parejas manifiestan la necesidad de un cambio no solo en el ámbito público, en cuanto a garantizar condiciones estructurales para la participación de la mujer en el mercado laboral, sino también es necesario una revolución en la esfera privada, y con ello en las dinámicas de la vida familiar que generen una mayor participación del hombre en el hogar.

Por otro lado, el tiempo se presentó como un factor relevante que permite medir la desigualdad de género, no solo a partir de metodologías cuantitativas, sino también desde una perspectiva cualitativa, ya que se observa que más allá de un instrumento de medición, el tiempo adquiere significado en la vida social y, en mayor medida, el tiempo laboral se presenta como un elemento que puede modificar la organización de la vida privada y con esto de las dinámicas de la estructura familiar. Por ello, es importante tenerlo en cuenta como un factor a considerar en el estudio de las desigualdades de género en el ámbito privado desde una perspectiva cualitativa. En el cual se considere el carácter subjetivo del trabajo del hogar, que caracterizado por una realización de forma simultánea, secuencial y discreta que implica una disponibilidad de tiempo permanente, versatilidad y polivalencia para su ejecución, permita brindar una mirada más amplia para comprender la distribución del trabajo doméstico y de cuidado en el hogar diferenciada por género.

Cabe resaltar que aunque en el análisis sobre la clasificación de parejas con doble proveeduría no se profundizó en mayor medida sobre el papel que juega la dimensión moral y emocional en el trabajo doméstico y de cuidado, que retoma aportes de la ética del cuidado y el trabajo emocional. Es importante resaltar que estos trabajos del hogar también implican, por un lado, desde la dimensión moral una reflexión sobre la forma de actuar o de justificar el comportamiento de acuerdo a normas o patrones sociales. En este ejercicio de investigación, las formas de pensamiento y prácticas asociadas al trabajo en el hogar, han estado relacionadas a concepciones sobre: el bienestar, la vulnerabilidad y la dependencia de las personas cuidadas; la distribución del tiempo de acuerdo a las condiciones laborales (posición ocupacional, tiempo, estabilidad laboral y/o cargo de dirección); una perspectiva de género; ideas del amor romántico y valores democráticos; así como nociones sobre el honor, prestigio y respetabilidad social. Estas concepciones influyen en las prácticas y los significados que adquieren las tareas del trabajo doméstico y de cuidado. De igual manera, cabría considerar también para futuras investigaciones el papel de otros factores como la religión, teniendo en cuenta que ha jugado un papel relevante en la socialización de los individuos y en las formas de razonamiento.

Por otro lado, desde una dimensión emocional debe resaltarse que estas actividades de trabajo, tanto domésticas como de cuidado, implican emociones y expresiones de afecto, y no solo tiempo y energía para la ejecución de estas tareas. Tal como se observó en las entrevistas, estas afirman

que la participación de los hombres en el hogar responde también a muestras de afectos, cuya participación es considerada incluso como un regalo que permite generar un bienestar a otra persona. En este sentido, sería interesante en futuras investigaciones considerar un análisis del trabajo doméstico y de cuidado que retome la dimensión moral y emocional en este tipo de parejas con doble proveeduría para dar cuenta de forma más amplia de sus dinámicas de la vida familiar, y del valor social que juegan estas actividades desde la experiencia y subjetividad de hombres y mujeres.

Por último, si bien, pese a que en estas parejas se reproducen inequidades en el ámbito privado, también es posible a partir de ellas crear espacios para la crítica, desde el malestar e inconformidad que representa la mayor carga de trabajo doméstico y de cuidado para las mujeres, del cual pueden surgir procesos de reflexión a partir de los conflictos que se den en la vida cotidiana para conciliar la vida familiar y laboral, tal como se presentó en algunas de estas parejas. Por ello, deben aprovecharse las discusiones sobre el ámbito privado como una ventana para manifestar la inconformidad ante las desigualdades sociales y de género, que como parte del mundo cotidiano y privado pasan desapercibidas y se naturalizan, pero que deben retomarse para ser planteadas como una cuestión de interés en el ámbito público, que conlleven a analizar y redefinir el papel que está jugando actualmente el Estado, las políticas públicas, y las instituciones sociales, en ámbitos como la familia, el trabajo de cuidado y el papel de la mujer en la sociedad contemporánea.

REFLEXIONES FINALES

En este ejercicio de investigación, que se inscribe en el análisis de desigualdades y brechas de género en ámbitos privados como el hogar, se aborda el estudio de la división sexual del trabajo en particular en hogares con doble proveeduría de distintos sectores de Cali, para dar cuenta de cómo, pese a que la mujer ha logrado una mayor participación en el mercado laboral, también son ellas las que asumen la mayor carga del trabajo doméstico y de cuidado, llevando consigo una doble jornada de trabajo.

Teniendo en cuenta la importancia de los hogares de doble proveedor para dar cuenta de las desigualdades de género dentro del ámbito familiar y privado, se realizó una caracterización de la división sexual del trabajo de estos hogares en distintos sectores de Cali, a partir, primero de una caracterización sociodemográfica de estos, mediante el procesamiento de datos de la Encuesta Nacional del Uso del Tiempo (ENUT) 2012-2013, seguido de la descripción de experiencias vividas por cinco parejas con doble proveeduría.

¿Cómo se caracterizan entonces estas parejas con doble proveedor? Para el caso de Colombia, los hogares conformados por parejas con doble proveedor se caracterizan por unas condiciones de vida heterogéneas, ya que se encuentran en diversos estratos socioeconómicos, niveles educativos, y posiciones ocupacionales³⁷, pese a ello se observa como aun predomina en el país un tipo de hogar de carácter tradicional, mientras que los hogares de doble proveedor cuentan con menor participación. Manifestando la predominancia de prácticas de carácter tradicional, en el cual la mujer se encuentra en mayor condición de desigualdad puesto que no cuenta con remuneración económica, ya que está inactiva económicamente.

De forma semejante, las experiencias recogidas a partir de las parejas entrevistadas exponen una distribución del trabajo doméstico y de cuidado caracterizada, en la mayoría de los casos, por una sobrecarga de trabajo para las mujeres, pese a que se encuentran vinculadas al mercado laboral.

Lo que muestran los testimonios de estas parejas son los diferentes arreglos familiares y estrategias bajo las cuales se distribuyen las tareas del hogar en una situación de doble proveeduría, si bien unas parejas cuentan con condiciones más desiguales que otras, estas diferencias se asocian a ciertos factores que posibilitan o favorecen una reducción del trabajo de la mujer en el hogar, estos corresponden a: el nivel educativo, el ciclo de vida familiar, y las condiciones laborales (posición ocupacional, ingresos, jerarquía, estabilidad y tiempo laboral).

Así mismo, estos factores generan posibilidades para una redistribución de tareas del hogar, que implica una mayor participación de otros miembros de la familia, tanto el cónyuge hombre, sus hijos/as, así como personas por fuera del hogar a quienes se delega estas labores (mujeres,

³⁷ Debe aclararse que los hogares con doble proveeduría cuentan con una mayor representación de rangos de edad entre 30 y 59 años, en nivel secundario o media, en posiciones de obrero o empleado de empresa particular, y trabajador por cuenta propia, así como en estratos socioeconómicos altos.

familiares quienes trabajan de forma remunerada y no remunerada). En el cual toma un papel relevante el malestar, las inconformidades y conflictos, que surgen a raíz del mayor peso de trabajo del hogar en las mujeres, así como una mayor intensidad horaria y las mejores condiciones laborales, las llevan a presionar a sus parejas para la modificación de la distribución de tareas del hogar. De importancia señalar, además, otros factores que en un contexto económico específico favorecen una distribución que reduce el tiempo de participación de la mujer y lo redistribuye hacia otras personas, como es el caso del desempleo masculino, y el impacto que genera en las dinámicas de la vida familiar, el cual cobra importancia también para la redefinición de las masculinidades y paternidades.

Por lo tanto, esta perspectiva de carácter cualitativa permitió indagar en mayor medida cómo ciertos factores y condiciones de vida abren espacios para que se lleve a cabo una distribución de tareas del hogar más igualitaria, así como permitió plantear una mirada tanto desde mujeres, como desde los hombres, cuya perspectiva ha sido poco abordada, para ahondar en la comprensión de las concepciones de género que se establecen en el trabajo remunerado y el trabajo del hogar, no remunerado.

En general, este ejercicio permitió corroborar, tal como han indicado otras investigaciones, que es en el ámbito privado donde las desigualdades de género se reproducen, lo cual se relaciona a la perduración de rasgos de un modelo de familia tradicional, que se observa tanto en el procesamiento de datos estadísticos, como en las descripciones que realizan las parejas entrevistadas, lo cual puede estar asociado a condiciones tanto de tipo cultural como de carácter social y del mercado laboral.

De igual manera, es relevante destacar esta investigación puesto que brinda una mirada transversal de los tipos de hogares con pareja conyugal que conforman la sociedad colombiana y permiten apreciar en cierta medida los cambios en el modelo de familia tradicional, lo cual distingue entre tipos de parejas tradicionales y con doble proveedor, a través del procesamiento de datos que brinda la ENUT 2012-2013. Por ello, cabe señalar la importancia de continuar con el estudio de parejas con doble proveeduría en futuras investigaciones bajo un enfoque longitudinal, ya que estas parejas en específico permiten indagar con mayor profundidad sobre los cambios en los modelos de familia en el país.

Así mismo, el balance de datos agregados y la perspectiva del trabajo de cuidado desde políticas públicas dan cuenta de la experiencia reciente que ha adquirido Colombia en materia de medición del uso del tiempo. Lo cual ha permitido la visibilización del aporte social y económico que brinda el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, realizado principalmente por mujeres, y cuya relevancia implica el reconocimiento del aporte histórico que ha hecho la mujer en la sociedad, que hasta el momento había sido desvalorizado e invisibilizado. Es precisamente bajo el desarrollo de este tipo de metodologías de medición de carácter cuantitativo, que se ha dado el avance en el proceso de investigación de desigualdades de género en ámbitos privados, así como se ha develado la naturalización de patrones de comportamiento diferenciado entre hombres y mujeres en el hogar.

Sin embargo, aún falta camino por recorrer, ya que pese a que en el país en los últimos años se ha dado un proceso de cambio desde el ámbito público -en referencia a implementar una perspectiva de género que brinde mayor enfoque a las mujeres-. Se observa que aún hace falta tomar medidas desde el Estado que generen políticas y formas de intervención social. Estas caracterizadas por no reproducir las desigualdades sociales y de género, por permitir la continuidad de este tipo de investigaciones, así como brindar una mirada crítica al papel que se le otorga a la mujer por parte del Estado, la sociedad y la familia.

BIBLIOGRAFÍA

Abril, P., Amigot, P., Botía, C., & Domínguez, M. (2013). Decisiones de empleo y cuidado en parejas de doble ingreso en España. *IV Congreso de la Red Española de Política Social (REPS): las políticas sociales entre crisis y post-crisis*. España: : Universidad de Alcalá.

Agirre, A. (2015). El dinero en la pareja: reflexiones sobre las relaciones de pareja igualitarias. *Revista Española de Sociología*, 9-27.

Arango, L. G. (2004). Mujeres, trabajo y tecnología en tiempos globalizado. *Cuadernos CES*(5).

Arango, L. G. (2011). El trabajo de cuidado: ¿servidumbre, profesión, o ingeniería emocional? En L. G. Arango, & P. (. Molinier, *El trabajo y la ética del cuidado* (págs. 91-109). Medellín: Universidad Nacional de Colombia / La Carreta editores.

Arango, L. G. (2015). Cuidado, trabajo emocional y mercado: los servicios estéticos y corporales. *Revista Latinoamericana de Estudio de Familia*, 99-120.

Arriagada, I. (Agosto de 2002). Cambios y desigualdad en las familias latinoamericanas. *Revista de La CEPAL*(77), 143-161.

Arriagada, I. (2010). La crisis del cuidado en Chile. *Revista de Ciencias Sociales, Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República de Uruguay*, 1(27), 58-67.

Arriagada, I., & Aranda, V. (2004). Cambio de las familias en el marco de las transformaciones globales: necesidades de políticas públicas eficaces. *CEPAL - SERIE seminarios y conferencias*(42).

Barozet, E., & Espinoza, V. (Octubre de 2008). ¿De qué hablamos cuando decimos “clase media”? Perspectivas sobre el caso chileno. *Expansiva*, 1-19.

Batthyány, K. (2010). Trabajo no remunerado y división sexual del trabajo. Cambios y permanencias en las familias. En K. Batthyány, *El Uruguay desde la sociología VIII*. Montevideo: Udelar.

Batthyány, K. (2015). Las políticas y el cuidado en América Latina: Una mirada a las experiencias regionales. *CEPAL - Asuntos de Género*(124).

Benería, L. (Abril de 2006). Trabajo productivo/reproductivo, pobreza y políticas de conciliación. *Nómadas*(24), 8-21.

Bourdieu, P., & Passeron, J.-C. (2009). *Los herederos: los estudiantes y la cultura*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

- Burín, M. (2007). Trabajo y parejas: impacto del desempleo y de la globalización en las relaciones entre los géneros. En M. L. Jiménez Guzmán, & O. (. Tena Guerrero, *Relaciones entre masculinidades y empleo* (págs. 59-80). Cuernavaca, México: UNAM-CRIM.
- Carrasco, C. (Marzo de 2006). La paradoja del cuidado: necesario pero invisible. *Revista de Economía Crítica*(5), 9-64.
- Carrasco, C., Borderías, C., & Torns, T. (2011). Introducción. El trabajo de cuidados: Antecedentes históricos y debates actuales. En C. Carrasco, C. Borderías, & T. (. Torns, *El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas* (págs. 13-95). Madrid: Los libros de la Catarata.
- Céspedes Rahal, C. A. (2002). *Compatibilidad entre la vida familiar y el mundo del trabajo en Chile: una mirada de género*. Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Congreso de Colombia. (11 de noviembre de 2010). Ley sobre la Economía del Cuidado. [*Ley 1413 de 2010*]. Bogotá.
- Contreras, M. P., & Mesa, C. A. (Junio de 2016). *Informe mensual del mercado laboral. La calidad del empleo - Junio 2016*. Bogotá: ACRIP - FEDESARROLLO.
- DANE. (2006). *Metodología Gran Encuesta Integrada de Hogares-GEIH* . Bogotá.
- DANE. (2012). *Manual de Recolección y Conceptos Básicos Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT) 2012*. Bogotá: DANE.
- DANE. (2014). *CUENTA SATÉLITE DE LA ECONOMÍA DEL CUIDADO. Fase 1: valoración económica del trabajo doméstico y de*. Bogotá: DANE.
- DANE, UNFPA. (2015). *Investigas. Siete estudios realizados a partir de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo, Colombia 2012-2013*. Colombia: DANE, UNFPA.
- De Barbieri, T. (1978). Notas para el estudio del trabajo de las mujeres: el problema del trabajo doméstico. En J. &. Cooper, *El debate sobre el trabajo doméstico: Antalogía*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Dema, S. (2005). Entre la tradición y la modernidad: las parejas españolas de doble ingreso. *Papers, Revista de sociología*, 135-155.
- Díaz, X., & Medel, J. (2001). *Familia y Trabajo: Distribución del tiempo y relaciones de género*. Chile.
- Domínguez Moreno, J. A. (2011). Informalidad Laboral y Pobreza Urbana en Colombia. *Documento de Trabajo No. 134*.
- Elias, N. (1997). *Sobre el tiempo*. México : F.C.E. .

Esquivel, V., Espino, A., Pérez, L., Rodríguez, C., Salvador, S., & Vásconez, A. (2012). *La economía feminista desde América Latina: Una hoja de ruta sobre los debates actuales de la región*. Santo Domingo: ONU Mujeres.

FEDESARROLLO & ACRIP. (2016). *Informe Mensual del Mercado Laboral. La calidad del empleo Junio 2016*. Bogotá: ACRIP.

Florez, N., Nava, I., & Pacheco, E. (2015). Trabajo remunerado y no remunerado según el ciclo de vida familiar en Colombia. En D. A. (DANE), *Investigas. Siete estudios realizados a partir de la Encuesta Nacional del Uso del Tiempo, Colombia, 2012-2013* (págs. 142-169). Colombia: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

Gálvez, L. (2012). *"Arrégleselas como pueda". Vida familiar y laboral de las mujeres obreras en Cali*. Santiago de Cali: Universidad del Valle.

García, J. (2012). *El uso del tiempo en las parejas de doble ingreso*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.

García, J. I., Quevedo, C. H., & Cruz, G. A. (julio-diciembre de 2008). Informalidad y subempleo en Colombia: dos caras de la misma moneda. *Cuadernos de Administración*, 211-241.

Giddens, A. (1998). *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*. Madrid: Cátedra.

Gutiérrez, M. (2007). Prólogo. En M. (. Gutiérrez, *Género, familias y trabajo: rupturas y continuidades. Desafíos para la investigación política* (págs. 9-18). Buenos Aires: Clacso.

Hincapié Aldana, A., & Parra García, I. (2015). El trabajo de las “inactivas”: estructura del trabajo no remunerado de mujeres urbanas y rurales clasificadas como económicamente inactivas. En DANE, & UNFPA, *Siete estudios realizados a partir de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo – ENUT (2012-2013)* (págs. pp. 34-61). Colombia: DANE.

Hochschild, A. (1979). Emotion Work, Feeling Rules, and Social Structure. *American Journal of Sociology*, 85(3), 551-575.

Hochschild, A. (2008). Amor y oro. En A. Hochschild, *La mercantilización de la vida íntima* (págs. 269-284). Buenos Aires: Katz Editores.

Jaua Milano, E. (1997). *Del fordismo a la Flexibilidad laboral*. Venezuela.

López Puig, A., & Acereda, A. (. (2007). *Entre la familia y el trabajo. Realidades y soluciones para la sociedad actual*. España: Narcea, S.A. .

Macías, M. (2007). Reflexiones en torno al concepto de proveedor desde una perspectiva de género. En M. Macías, *XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología*. Guadalajara: Asociación Latinoamericana de Sociología.

- Mártan, O. (2013). *Ricas sin fortuna: abolengo, sacrificio y veleidad. Violencia contra mujeres de clase alta tras un cristal polarizado*. Santiago de Cali: Universidad del Valle.
- Martín Palomo, M. T. (2008). Domesticar el trabajo: una reflexión a partir de los cuidados. *Cuaderno de Realaciones Laborales*, 26(2), 13-44.
- Martín Ruiz, J. F. (1 de junio de 2005). Los factores definitorios de los grandes grupos de edad de la población: tipos, subgrupos y umbrales. *Revista eletrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, IX(190).
- Martínez, C. (2013). *Descenso de la fecundidad, participación laboral de la mujer y reducción de la pobreza en Colombia, 1990-2010*. Bogotá: Encuestas Nacionales de Demografía y Salud - ENDS - 1990 / 2010.
- Minteguiaga, A., & Ubasart-Gonzalez, G. (Septiembre de 2014). Menos mercado, igual familia. Bienestar y cuidado en el Ecuador de la Revolución ciudadana. *Iconos, Revista en Ciencias sociales*(50), pp. 77-96.
- Monroy, V., & Olarte, M. A. (2015). Estudio sobre el comportamiento de la división del trabajo en el hogar: particularidades de género para Colombia. En D. A. (DANE), & F. d. (UNFPA), *Investigas: Siete estudios realizados a partir de la Encuesta Nacional del Uso del Tiempo, 2012-2013* (págs. 118 - 141). Colombia: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).
- Municipio de Santiago de Cali. (2014). *Ficha resumen de la Encuesta de Empleo y Calidad de Vida para el Municipio de Santiago de Cali. Noviembre 2012-Enero 2013*. Santiago de Cali: Municipio de Santiago de Cali.
- Ocampo, J. A., Sánchez, F., & Tovar, C. E. (2000). Mercado laboral y distribución del ingreso en Colombia en los años noventa. *Revista de la CEPAL*(72), 53-78.
- Oliveira, O. y. (2000). Trabajo femenino en América Latina: Un recuento de los principales enfoques analíticos . En E. d. Castillo, *Tratado latinoamericano de sociología del trabajo* (págs. pp. 644-663). México : Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - Universidad Autónoma Metropolitana de México.
- Ortiz, F. (2007). *La entrevista de investigación en las ciencias sociales*. México: Limusa.
- Osorio, V. (2015). *De cuidados y descuidos: La economía del cuidado en Colombia y perspectivas de política pública*. Medellín: Escuela Nacional Sindical.
- PNUD. (2011). *Colombia rural. Razones para la esperanza. Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011*. Bogotá: INDH PNUD.
- Puyana, Y., & Mosquera, C. (2003). El trabajo doméstico y la proveeduría en la ciudad de Bogotá: Cambios y persistencias. En Y. Puyana, *Padres y madres en cinco ciudades: cambios y*

permanencias (págs. 149-187). Bogotá: Universidad Autónoma de Bucaramanga, Universidad del Valle, Universidad de Cartagena, Universidad de Antioquia y Universidad Nacional de Colombia.

Quintín, P. (2009). *Regalo y dinero en la unión conyugal. Una exploración en Cali*. Cali: Universidad del Valle.

Rodríguez, M. d. (2008). La distribución sexual del trabajo reproductivo. *Acciones e Investigaciones Sociales*, 61-90.

Sáez Astaburuaga, I. (2015). El horizonte de la igualdad de género: Colombia y Cuba frente a los retos del cuidado. *CEPAL - Serie de Asuntos de Género*(131).

Sanchez Peña, L. (2014). Desigualdad y trabajo doméstico en las parejas de doble ingreso en México. En B. García, & E. Pacheco, *Uso del tiempo y trabajo no remunerado en México* (págs. 471 - 507). México, D.F.: El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales .

Sosa Márquez, M. V., & Román Reyes, R. P. (julio-diciembre de 2015). Participación y tiempo en actividades cotidianas de hombres y mujeres vinculados al mercado laboral en México. *Revista Sociedad y Economía*(29), pp. 63-89.

Torns, T. (enero-junio de 2008). El trabajo y el cuidado: cuestiones teóricometodológicas desde la perspectiva de género. *EMPIRIA. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*(15), 53-73.

Torres G., A. (diciembre de 2011). La crisis colombiana de finales del siglo XX: ¿Un choque real o financiero? *Perfil de Coyuntura Económica*(18), 79-96.

Valenzuela, M. E. (2012). Situación del trabajo doméstico remunerado en América Latina. *Panorama Laboral 2012*, 59-67.

Wainerman, C. (2000). División del trabajo en familias de dos proveedores: relato desde ambos géneros y dos generaciones. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 149-185.

Wainerman, C. (2003). Introducción. En (. W. C., *Familia, trabajo y género. Un mundo de nuevas relaciones*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina S.A.

Wainerman, C., & Heredia, M. (2000). El trabajo de dobles proveedores producción y reproducción. *III Congreso Latinoamericano de Sociología del Trabajo*, (págs. 1 - 30). Buenos Aires.

Weber, M. (1964). División del poder en la comunidad: clases, estamentos, partidos. En M. Weber, *Economía y Sociedad. Esbozo de sociología comprensiva* (págs. 682-694). México, D.F.: Fondo de Cultura Económica .

Zuccarino, M. (Julio-Dicimembre de 2012). Modelos estadounidense-fordista y japonés-toyotista: ¿Dos formas de organización productiva contrapuestas? *Historia Caribe*, VII(21), 197-215.

ANEXOS

ANEXO 1: Tablas de caracterización sociodemográfica de hogares con doble proveeduría en Colombia, según ENUT 2012-2013

Tabla 11 Distribución porcentual de hogar con doble proveedor y total hogares, según estrato. Colombia, 2012 - 2013

Estrato	Frecuencia relativa	
	Hogar doble proveedor	Total hogares
0	0.4	0.4
1	23.9	31.5
2	37.6	37.2
3	27.2	22.3
4	6.3	5.3
5	2.6	1.9
6	2.0	1.4
Total	100.0	100.0

Fuente: elaboración propia con base en DANE – ENUT 2012 -2013

Tabla 12 Participación porcentual de hogares con doble proveedor con respecto al total de hogares con pareja conyugal, dentro de cada estrato

Estrato	Tipo de hogar		Total hogar nuclear
	Hogar doble proveeduría	Otros hogares con pareja conyugal	
0	20.5	79.5	100.0
1	20.2	79.8	100.0
2	28.1	71.9	100.0
3	36.8	63.2	100.0
4	39.5	60.5	100.0
5	41.0	59.0	100.0
6	47.4	52.6	100.0
Total	27.7	72.3	100.0

Fuente: elaboración propia con base en DANE – ENUT 2012 -2013

**Tabla 13 Distribución porcentual del total hogares por estrato, según cabecera y resto.
Colombia, 2012 - 2013**

Estrato	Total	Cabecera	Resto
0	0.4	0.2	1.8
1	31.5	24.7	64.3
2	37.2	38.4	31.4
3	22.3	26.6	1.8
4	5.3	6.3	0.4
5	1.9	2.2	0.1
6	1.4	1.6	0.0
Total	100.0	100.0	100.0

Fuente: elaboración propia con base en DANE – ENUT
2012 -2013

Tabla 14 Distribución porcentual de los jefes y cónyuges de hogar doble proveedor y otros hogares con pareja conyugal, según edad y sexo.

Edad	Hogar Doble proveedor			Otros hogares con pareja conyugal		
	Total	Sexo		Total	Sexo	
		Hombre	Mujer		Hombre	Mujer
15 a 19 años	0.4	0.2	0.7	1.40	0.40	2.40
20 a 24 años	4.9	3.2	6.5	5.40	3.70	7.10
25 a 29 años	10.	9.0	12.6	8.60	7.30	9.90
30 a 34 años	15.1	13.7	16.	10.6	10.1	11.10
35 a 39 años	14.7	14.5	14.9	9.80	9.50	10.10
40 a 44 años	15.7	15.2	16.1	10.70	10.70	10.8
45 a 49 años	15.2	15.2	15.2	10.90	11.10	10.70
50 a 54 años	11.5	13.	9.	10.40	10.50	10.30
55 a 59 años	6.4	8.3	4.6	9.40	9.40	9.40
60 a 64 años	3.1	4.2	2.0	8.00	8.80	7.10
65 a 69 años	1.3	1.7	0.8	5.80	6.70	5.00
70 a 74 años	0.6	0.9	0.	4.10	5.10	3.20
75 a 79 años	0.2	0.3	0.1	2.60	3.4	1.80
80 a 84 años	0.1	0.1	0.0	1.4	2.10	0.70
85 y más	0.0	0.0	0.0	0.70	1.10	0.30
Total	100.0	100.0	100.0	100.00	100.00	100.00
Edad media	41.1	42.9	39.4	46.81	49.08	44.55

Fuente: elaboración propia con base en DANE – ENUT 2012 -2013

Tabla 15 Distribución porcentual del nivel educativo de los jefes y cónyuges

Nivel educativo	Estrato						Total
	1	2	3	4	5	6	
Primaria y menos	42.90	24.60	11.80	3.90	0.90	0.40	23.20
Secundaria o media	42.90	50.90	42.40	19.80	10.10	6.40	42.70
Técnico o tecnológico incompleto	0.70	1.10	1.40	1.1	0.60	0.0	1.0
Técnico o tecnológico completo	7.30	11.90	16.3	11.10	7.4	3.40	11.60
Universitario incompleto	0.8	1.9	3.30	4.10	3.90	3.0	2.20
Universitario completo	4.10	7.70	17.90	35.60	40.90	39.30	12.80
Posgrado incompleto	0.10	0.00	0.30	1.90	0.60	1.10	0.30
Posgrado completo	1.20	2.00	6.60	22.50	35.60	46.40	6.10
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: elaboración propia con base en DANE – ENUT 2012 -2013